

Harispe, Santiago

El descubrimiento del pueblo : Los discursos de la elite porteña frente a los sectores subalternos entre fines del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX

**Tesis presentada para la obtención del grado de
Licenciado en Historia**

Director: Troisi, Jorge

CITA SUGERIDA:

*Harispe, Santiago (2012). El descubrimiento del pueblo : Los discursos de la elite porteña frente a los sectores subalternos entre fines del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1073/te.1073.pdf>*

Documento disponible para su consulta y descarga en **Memoria Académica**, repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)** de la **Universidad Nacional de La Plata**. Gestionado por **Bibhuma**, biblioteca de la FaHCE.

Para más información consulte los sitios:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>

<http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

Harispe Santiago

El descubrimiento del Pueblo

Los discursos de la elite porteña frente a los sectores subalternos entre fines del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX

Intro

Este trabajo no trata sobre el surgimiento de los sectores populares en Buenos Aires, ni sobre su recorrido, aunque paradójicamente, tampoco prescinde de ello.

El objetivo es describir, entender y proponer una forma de interpretación sobre la percepción y el uso que la elite porteña ejerció sobre aquellos sectores, que según el caso y el método de análisis que se usen, suelen denominarse como subalternos, populares o plebeyos¹.

¹ Estos sectores, representados aquí en su dimensión sociopolítica de “pueblo” contienen a todos los segmentos de la población que se encuentran en un “rango inferior” de la estructura social, en el período que abarca este trabajo. Por su clasificación étnica podían ser indios, negros, mestizos, mulatos, castizos, etc; por su ubicación socioeconómica, españoles y criollos pobres; por su ocupación, eran pequeños comerciantes, artesanos, vendedores ambulantes, sirvientes domésticos, trabajadores no calificados, labradores, etc; y finalmente por su marginación de los múltiples criterios de integración, podían ser desempleados, ladrones, prostitutas o vagabundos. Los esclavos también forman parte de este conjunto, aunque su incorporación pueda resultar bastante problemática, porque en el período donde se cierra este trabajo es cuando comienzan a tener mayor trascendencia pública, debido a las Guerras de Independencia. Son integrados, sin embargo, por su importancia numérica y su ubicuidad. Este conjunto abarca un universo mayor que el de la plebe, porque el concepto que lo designa es mucho más abarcativo y flexible al mismo tiempo.

El sentido de “rango inferior”, inspirado en los trabajos de Antonio Gramsci expresa la “condición o atributo general de subordinación” característico de este segmento, según Ranajit Guha, en su “Prefacio a los Estudios de la Subalternidad”, en: *Subaltern Studies I. Writings on South Asian History and Society*, Ranajit Guha, editor. Delhi. Oxford University Press, 1996 [1982]. p 23. La apelación a Guha y su perspectiva sobre la “subalternidad” no implica la aceptación de todos sus presupuestos teóricos. Sin embargo, en un apartado donde se refiere a sus instrumentos conceptuales se explicita una manipulación de las categorías similar a la utilizada aquí. Dice Guha: “los términos 'pueblo' y 'clases subalternas' han sido utilizados como sinónimos a lo largo de este texto. Los grupos y elementos sociales incluidos en esta categoría representan la diferencia demográfica entre la población total (...) y aquellos que se han descrito como elite” en *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002, pp 41 y 42.

Los trabajos sobre la “subalternidad” han sido cuestionados muchas veces por representar *sólo* adaptaciones sensibles de la tradición historiográfica británica por parte de los historiadores del Tercer Mundo como describe Dipesh Chakrabarty en “Una pequeña historia de los Estudios subalternos” en Pablo Sandoval (comp.) *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, Lima, IEP (Instituto de Estudios Peruanos), 2010. No es este el sitio para discutir tal afirmación, pero lo cierto es que los alcances epistemológicos de los historiadores indios han ido mucho más lejos que la historiografía marxista británica, incluso mucho más que lo deseable, por lo que su inspiración para este trabajo, se limita al valor instrumental de sus categorías y no a sus resultados teóricos. He decidido obviar la categoría de “clase” por las múltiples controversias que ha generado su uso en el contexto que aquí se trata y por lo lejos que me encuentro de la perspectiva marxista clásica. Existen, sin embargo, algunos puntos de inspiración en el uso que hace E. P. Thompson de las experiencias culturales de clase en tanto se hallan “encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales” como lo desarrolla en su célebre libro *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Tomo I, Barcelona, Crítica, 1989.

Mi perspectiva se sitúa, en relación a estas categorías aludidas, en un punto de vecindad a la sensibilidad teórica de Antonio Gramsci en múltiples escritos, que por su naturaleza recortada y disgregada sería difícil citar. Basta sólo con mencionar su “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos” en Antonio Gramsci, *Antología* (selección, traducción y notas de Manuel Sacristan), México, Siglo XXI, 1992 para captar su “deconstrucción del paradigma político esencialista del marxismo clásico” tal como sugieren Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI, 1987, p VIII. La dificultad del uso del concepto gramsciano de “clase subalterna” para el universo marxista clásico ha sido desarrollado por Eric Hobsbawm en su trabajo “Notas para el estudio de las clases subalternas” en

La elección de los términos de *elite* y *pueblo*, pensados como pares antagónicos, se desarrollarán con mayor exhaustividad en el desarrollo mismo del trabajo, aunque se especifiquen inicialmente, para no prestarse a equívocos secundarios.

Lo que problematiza la definición temprana de los términos, al menos en el caso del vocablo “pueblo”, es que su definición va de la mano de la hipótesis misma que guía el análisis y que a continuación se explicitará.

Por lo tanto, se quiere aclarar que la definición inicial es forzosamente una aproximación incompleta, ya que la relación entre el lenguaje y aquello que se describe (similar a la relación conocida entre significado y significante) es parte del nudo problemático que se intenta desmadejar.

La elite, término acuñado por la sociología política en el transcurso del siglo XX, pero con un significado muy anterior, puede referir distintas cosas, según el método de análisis. Su uso, nos dice Raymond Williams² se remonta a varios siglos en Francia, de donde se origina el término (del francés antiguo, *élire*, y a su vez del latín *eligere*) y se usa con cierta habitualidad en el idioma inglés en el siglo XIX.

De un significado equivalente al de “elegido”, “selecto” o “escogido”, se comenzó a utilizar como sinónimo de “mejor” o “más importante”. “Desde mediados del siglo XVIII pero más comúnmente desde principios del siglo XIX, elite expresó principalmente una distinción social por rango³”, que fue evolucionando hacia su significado mucho más actual, donde las elites se expresan como “formaciones reales que gobiernan y ejercen influencia⁴”.

La indagación sobre la elite, en este caso, estará referida al estudio sobre las representaciones que ella se hizo a sí misma y al mismo tiempo generó, en (y de) su relación con los sectores populares.

La definición que aquí se formula es más bien simple, casi escolar: *una minoría compuesta por hombres y mujeres que tienen la posibilidad de ejercer un papel rector para toda la sociedad y que intentan (y casi siempre lo logran) reservarse para sí la manipulación de los mecanismos de generación y distribución del poder, que aseguran su reproducción, al tiempo que monopolizan los criterios de representación que divide lo honorable de lo que no lo es.*

La elite que aquí se recrea es, ante todo, la que se visualiza en su dimensión cultural, en su capacidad para enunciar y ordenar el universo que la rodea, por lo que son las relaciones simbólicas

Marxismo e historia social, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983

² Raymond Williams, *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003

³ Idem, p 114.

⁴ Idem, p 115

las que más me interesa restituir en la narrativa. Su fisonomía material está dibujada por su capacidad económica, sin duda, pero no esa dimensión la que aquí me interesa.

En algún sentido, es esta competencia que los elitistas exhiben en relación al pueblo, lo que los conduce paralelamente a constituirse como tales. Es una capacidad instituyente, pero no exenta de complicaciones frente a la realidad en que viven.

El de pueblo en cambio, es un concepto más controvertido aún. Para el caso de las regiones de habla castellana el término es sumamente polivalente. En una definición extraída del Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española de 1737 se lee

El lugar ó ciudad que esta poblado de gente...Se toma tambien por el conjunto de gentes que habitan el lugar... (y luego) Se llama tambien la gente común y ordinaria de alguna Ciudad ó población a distinción de los Nobles⁵

En estos términos, el “pueblo” se expresaría en la época bajo tres acepciones muy precisas y asociadas a su raíz latina. En tanto *oppidum*, asociado a la ciudad; como *populus* refiriéndose al conjunto de los habitantes y por último como *plebs*, al conjunto también, pero esta vez de la gente vulgar y distinta de la elite⁶.

Como vemos, la utilización del término no es mucho más ambigua de lo que lo es hoy en día, lo que nos va a permitir escudriñar sin mayores cuidados su sentido sin caer en riesgos innecesarios. En el transcurso del siglo XVIII (y más aún a fines de éste) si logramos eludir los anacronismos históricos y las inconmensurabilidades del lenguaje, vemos que el concepto se encuentra a caballo de los significados posibles, para una época de profundas transformaciones en occidente.

La crisis imperial que se va a dar unos años después, y que es el centro de gravitación de la hipótesis que aquí se desarrolla, va a unir tradiciones con rupturas, donde la noción que las elites se

⁵ *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo V que contiene las letras O. P. Q. R.*, p 442, Real Academia Española, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española: Por los herederos de Francisco del Hierro, 1737.

Las citas de las fuentes, en todos los casos, serán reproducidas de manera fiel. Aún a riesgo de caer en dificultades frente a la comprensión inmediata del sentido expresado, he preferido no alterar ni la redacción ni la ortografía.

⁶ Francois-Xavier Guerra también identifica las mismas acepciones, que al igual que con el idioma francés, según nos dice, se presta a múltiples sentidos hasta ubicarse en un “deslizamiento progresivo” a la equivalencia con el de plebe, vulgo o populacho: “un grupo que aparece de vez en cuando como sujeto a turbulencias esporádicas, imprevisibles y a veces brutales motines y revueltas; un sentido muy parecido al del *popólo minuto* de las ciudades medievales italianas. Se trata, pues, de una definición social —las más bajas clases de la sociedad, fundamentalmente urbanas—, pero sobre todo cultural. El término implica modales que desentonan con los de las élites, maneras de juzgar en las cuales la emoción o las pasiones juegan un papel más grande que la razón y comportamientos que chocan con las conductas consideradas como «civilizadas». Esta «plebe», que aparece en las épocas de tensión o de crisis, es típica de las ciudades del Antiguo Régimen, pero subsiste largo tiempo aún en el XIX” Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, p 353

hagan del pueblo, van a resultar de suma importancia⁷.

Las elaboraciones intelectuales que se van a desarrollar en torno a los años críticos para el dominio colonial, para resolver el problema del poder político, van a situarse en derredor del peso de tradiciones políticas tardomedievales y prerrogativas contractualistas modernas.⁸

Esto quiere decir que por aquellos años, en todo el orden hispanoamericano, las nociones de legitimidad, orden, soberanía o representación estaban sufriendo la influencia de numerosas fuentes, donde la filiación de la tradición española tiene un significado mayor que el que comúnmente se le atribuye.

Por lo tanto, la captación del significado que los sectores de la elite “hacen” del pueblo, puede seguirse sin mayores problemas, siempre que tengamos presente que la crisis del orden colonial, desde fines del siglo XVIII, “contamina” la noción más tradicional del “pueblo” en su versión de Antiguo Régimen, a una nueva, como fuente de legitimidad política.

En el proceso avanzado de descomposición colonial, la evidencia de este cambio en las ideologías políticas esbozadas, se trazaron siguiendo unos límites geográficos precisos. “Pues, *los Pueblos*, en el lenguaje de la época, fueron las ciudades convocadas a participar por medio de sus cabildos en la Primera Junta. Y fueron esto mismos pueblos, convertidos -luego de la retroversión de la soberanía del monarca- en soberanías de ciudad (...) Al respecto es necesario tener en cuenta que la ciudad tuvo dentro del ordenamiento jurídico-político colonial un rol particular, pues lejos de constituir una simple modalidad de poblamiento, era concebida como una *república*, con su autoridad, jerarquía y ordenamiento sociopolítico específico⁹”

Que la apelación al “pueblo” evoque a sectores *plebeyos* algunas veces o a los *vecinos* en

⁷ A modo de ejemplo, algunos trabajos que analizaron las relaciones que se establecieron entre los sectores de la elite y la plebe en un contexto similar en otras regiones de Latinoamérica tanto para el período tardocolonial, como independiente pueden ser: Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe (estructura de clases y sociedad colonial). Lima, 1760-1830*, Lima, Mosca Azul Ed., 1984; Eric Van Young, “Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia, 1810-1821” en *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, Victor Uribe-Uran y Luis Javier Ortiz Mesa eds, Medellín, Ed. Universidad de Antioquía, 2000; Eric Van Young, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza, 2000; Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, Vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/DIBAM, 1999; o desde una perspectiva más rígida, pero más abarcativa, Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1989.

⁸ “Sin duda, en todas estas teorías está presente el recuerdo del origen popular y convencional del poder político. ¿Es posible atribuir ese recuerdo a la influencia de un doctrinario determinado? Parece que no: la noción de un origen popular y convencional del poder político es (...) rasgo común a pensadores de muy diferente filiación, desde Vitoria y Suarez hasta los tratadistas de derecho público que van de Grocio a Wolf, hasta los teóricos del liberalismo moderno, hasta los de la democracia revolucionaria”. Tulio Halperín Donghi, *Tradición política española e ideología de Mayo*, Bs As, Ceal, 1985, p 102

⁹ Noemi Goldman, “Crisis imperial, Revolución y guerra” (1806-1820) en *Nueva Historia Argentina Tomo 3*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p 41

otras, no es un obstáculo. Por el contrario, reafirma que los sectores de la elite están en la búsqueda del significante adecuado para aquella noción aún tan polisémica, pero dotada de un contenido cada vez más necesario para describir la emergencia de un nuevo actor en el escenario de la ciudad.

Los sectores intermedios, que sin duda existen entre ambos extremos de la sociedad porteña, que hacen de aquella Buenos Aires una sociedad mucho más compleja con el transcurso del tiempo, no tienen sin embargo, la gravitación política (y simbólica) que rápidamente van a tener aquellos que se cuentan entre los plebeyos. Ya en los albores de la Revolución, la apelación discursiva que se ensaya sobre la legitimidad del ejercicio del poder va a demostrar que más allá del uso de la retórica, las apelaciones materiales que la elite hace, son a los sectores más subalternos de la sociedad, aunque la formula abarque a la totalidad criolla.

¿Por qué el pueblo?

La hipótesis que aquí se plantea se refiere tanto a la percepción que los sectores de la elite porteña “se hacen” sobre la emergencia de un sector diferenciado y cada vez más numeroso, como a su utilización como fuente de legitimidad en momentos de crisis.

El recorrido que se inicia con la instalación del Virreinato (momento del *descubrimiento*) y que culmina en los albores de la Revolución (y aún un poco más allá también), representa una época de grandes transformaciones en Buenos Aires y por lo tanto, no ajena al desarrollo del análisis.

El inicio de este trabajo se presenta con la afirmación de una *cultura diferenciada*, que podemos denominar como popular, en el último cuarto del siglo XVIII, testimoniada por la elite desde un discurso restrictivo y descalificante hacia las manifestaciones que no son propias.

El ceremonial que la elite prescribe, con la instalación de instituciones de mayor peso en la ciudad en ese período, se erige sobre unas practicas diferentes, que van amalgamando una experiencia común que los confirma como sector subalterno.

Este sector que no participa de la elite porteña, por ocupación, ingreso, ubicación simbólica o marginación del poder político, se convierte lentamente en un aglomerado “coherente” de la sociedad. Se ubica, casi siempre, en los imaginarios dirigentes, a mitad de camino de su significado actual, aunque comienza lentamente a ocupar un papel arbitral cada vez mayor, como se intentará demostrar en la segunda parte.

El objetivo de este trabajo se funda, entonces, en ese recorrido histórico y conceptual que identifica cómo, en el transcurso de los años referidos, los sectores de la elite porteña tuvieron que incorporar a su percepción a este vasto sector que se desarrollaba de manera desbordante, hasta asignarles una “visibilidad política” inédita en años anteriores.

El reconocimiento de esta población subalterna, modificó actitudes, legislación y doctrinas políticas en el transcurso del tiempo, hasta que en el período independiente se incorporó como un actor de interpelación insoslayable para la elite.

Del *descubrimiento*, la *necesidad* y la *mediación* del pueblo, se compone esta historia.

Estado de la cuestión

Es difícil referir con precisión una bibliografía específica sobre esta problemática planteada, ya que es poco lo que se puede encontrar en la historiografía argentina, donde se refiera exclusivamente esta relación.

El principal obstáculo es que éste no es un trabajo exclusivamente sobre la elite, sino que su motivación se encuentra, en el develamiento de la relación que ésta establece con “lo popular”.

La historiografía argentina ha centrado, como usualmente se menciona, su objeto de análisis para esta época, sobre la acción de la elite, en su constitución como sector hegemónico, pero sin establecer su relación con los sectores subalternos a quienes dirigía. Es decir, los estudios sobre los sectores dirigentes, refieren más a sus mecanismos de reproducción, a sus disputas internas, o al conflicto que desarrollan con la metrópoli a la vuelta del siglo, que a su relación con sus sectores representados.

La excepción, clásicas ya, se encuentra en los trabajos de Tulio Halperín Donghi¹⁰, que en gran medida vertebra los hilos por donde se teje este análisis. Asimismo se pueden citar los escritos y compilaciones que Hilda Sabato ha desarrollado más recientemente¹¹. También existen numerosos estudios que abordan la cuestión desde una perspectiva más cultural, como los clásicos trabajos de Torre Revello¹² o los más recientes de Juan Carlos Garavaglia¹³, aunque la superficie de su reflexión teórica, se ubica mucho más concentrada en los vínculos ceremoniales.

La perspectiva sobre la sociabilidad porteña ha sido estudiada por Pilar Gonzalez Bernaldo¹⁴,

¹⁰ Por ejemplo, Tulio Halperin Donghi, “militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815” en *Ocaso colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978 y *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009 por ejemplo.

¹¹ Por ejemplo, Hilda Sabato y Alberto Lettieri, *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE, 2003; Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE, 1999

¹² José Torre Revello, “Fiestas y Costumbres” en *Historia de la Nación Argentina, t IV*, Buenos Aires, El Ateneo, 1961; José Torre Revello, *Crónicas del Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, Ed. Bajel, 1943

¹³ Juan Carlos Garavaglia, “El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el estado colonial” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani”*, Tercera serie, N° 14 2do semestre de 1996; Juan Carlos Garavaglia, “A la nación por la fiesta: las fiestas mayas en el origen de la nación en el plata” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, N° 22, 2do semestre de 2000

¹⁴ Pilar Gonzalez Bernaldo, “Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813, en AA.VV., *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina (jornadas nacionales)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990; o en una etapa posterior: Pilar Gonzalez Bernaldo

aunque para un período algo más tardío mayormente.

La mayoría de los estudios centra su atención en alguna de las dimensiones que aquí se ha intentado articular. Por ejemplo, tanto Marisa Díaz como Gabriel Di Meglio¹⁵, (y por supuesto Halperín Donghi) son fundamentales para entender el despliegue espacial y político de los sectores subalternos, pero no nos hablan (aunque algo tangencialmente en algún caso) de ellos, en tanto aspecto del discurso elitista.

De la misma manera, los textos, también clásicos, de Levene, Ravignani o Chiaramonte¹⁶ nos ilustran sobre aspectos de los vínculos jurídico-políticos de los actores en juego durante el período, pero su abordaje está referido en gran medida a la traza formal de la Buenos Aires que transita entre la colonia y la independencia.

Quizá la mirada, -aunque mucho más antropológica- de Carmen Bernand¹⁷ se ubica en un horizonte más cercano al que se pretende desarrollar aquí, aunque su motivación sea otra y el semblante de su interpretación sea algo más impresionista.

Por último, existe una fuente de inspiración que, si bien ubica el centro de gravitación de su reflexión teórica en aquello que se ha denominado tradicionalmente como historia de las ideas, es sumamente valiosa para entender como se conforma el universo cultural de los actores en una época

de Quiroz, *Civilidad y política en los orígenes de la nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2008.

¹⁵ Marisa Díaz, “Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* Tercera Serie, N° 16-17, 2do semestre de 1997 y 1ro de 1998; Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2007; Gabriel Di Meglio, “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* Tercera Serie, N° 24, 2do semestre de 2001; Gabriel Di Meglio, “Chaquetas y ponchos frente a levitas. La participación política del bajo pueblo de la ciudad de Buenos Aires a partir de la Revolución de 1810” en *Histórica*, 34, mar. 2012. Disponible en:

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/91>. Para períodos más tardíos su artículo “La consolidación de un actor político: los miembros de la plebe porteña y los conflictos de 1820” en Hilda Sabato y Alberto Lettieri, *La vida política en la Argentina del siglo XIX... Op Cit o Gabriel Di Meglio, ¡Mueran los salvajes unitarios! La mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007

¹⁶ Por ejemplo, José Carlos Chiaramonte, “Autonomía e independencia en el Río de la Plata, 1808-1810” en *Historia Mexicana*, vol. LVIII, N° 1, julio-septiembre 2008, 325-368; C. S. Assadourian, G. Beato y J. C. Chiaramonte, *Argentina: de la conquista a la independencia*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; José Carlos Chiaramonte, “Fundamentos Inusnaturalistas de los movimientos de independencia” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, N° 22, 2do semestre de 2000; Emilio Ravignani, “El Virreinato del Río de la Plata” (1776-1810) en *Historia de la Nación Argentina, t IV*, Buenos Aires, El Ateneo, 1961; Ricardo Levene, *Ensayo Histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno (Contribución al estudio de aspectos político, jurídico y económico de la revolución de 1810)*, Tomo II, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires, 1921; Ricardo Levene, “Causas criminales sobre intentada independencia” en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t III, Buenos Aires, Fac. De Derecho y Cs. Sociales-UBA, 1917.

¹⁷ Sobre todo en Carmen Bernand “Los híbridos en hispanoamérica. Un enfoque antropológico de un proceso histórico” en Guillaume Boccara y Silvia Galindo G. (editores) *Lógicas mestizas en América*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Indígenas, 1999; Carmen Bernand, “De lo étnico a lo popular; circulaciones, mezclas, rupturas”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea), Debates, 2006 URL; <http://nuevomundo.revues.org/index1318.html>. No tanto en otros como Carmen Bernand, « Los olvidados de la revolución: el Río de la Plata y sus negros », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 2010, Puesto en línea el 07 janvier 2010. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index58416.html> por ejemplo.

en transformación, como la que aquí se analiza. Son los textos de Jorge Myers, Angel Rama y Roger Chartier¹⁸, entre otros, los que ligán gran parte de las hipótesis que aquí se ponen en juego.

Aunque la matriz teórica que inspira estas páginas no se declare formalmente en un inicio, sin lugar a dudas, es la perspectiva elaborada por el filósofo francés Michel Foucault, a partir de la lectura sugerida por Paul Veyne¹⁹, la que ha modelado la noción de acontecimiento, tan importante como se verá en el desarrollo de las páginas que siguen²⁰.

El elemento central que ninguno de los autores ha puesto de relieve, aunque sí se ha sugerido muchas veces, es que el *descubrimiento del pueblo* (en tanto acontecimiento) se constituye, no sólo de manera más temprana que lo que comúnmente se cree, sino que además se afirmó en los discursos de la elite, en su apelación permanente, como un recurso legítimo para reasegurar sus prerrogativas dirigentes de manera continua entre el período tardo colonial y las primeras experiencias de gobierno autónomo.

Para la mayoría de los autores, el *pueblo*, tiene una entidad definible sólo a comienzos del período independiente o en su defecto, siguiendo las tesis de Halperín Donghi, unos años antes con la militarización que deviene de las invasiones inglesas. Su importancia como objeto de investigación, sin embargo, se ha reducido siempre sólo las posibilidades de *su* conocimiento y nunca se lo ha pensado exclusivamente como objeto de reflexión político-práctica por parte de la elite en los años previos a la independencia, como se observa en los trabajos de Di Meglio que se ubican invariablemente sólo a partir de 1810. El clásico enfoque de Luis Alberto Romero²¹ que propone mecanismos útiles para “conocer” a los sectores populares, alejados de perspectivas románticas o negadoras del pueblo, es una demostración (paradójica) de la ausencia de incentivos para estudiar la relación que la elite, sin dudas, elaboró sobre el pueblo en aquellos años y que tan poco se ha mencionado en la historiografía nacional.

Por el contrario, lo que aquí se intenta demostrar es que fue su *descubrimiento* temprano y su inmediata utilización como mecanismo de *mediación* en los conflictos que la misma elite tuvo entre sí, lo que permitió a finales de la colonia transitar la crisis imperial y la constitución de una nueva

¹⁸ Roger Chartier, *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*, México, Instituto Mora, 1995; Roger Chartier, “¿Existe una nueva historia cultural?” en Sandra Gayol y Marta Madero (editoras) *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires, Prometeo, 2007; Angel Rama, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998; Jorge Myers, “El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América” en, *Historia de los intelectuales en América Latina* t I (Carlos Altamirano dir), Buenos Aires, Katz editores, 2008 o Jorge Myers, “Ideas moduladas: lecturas argentinas del pensamiento político europeo” en, *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Año XIV, Nº 26, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 2004 (pp. 161-174) por ejemplo.

¹⁹ Paul Veyne, *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

²⁰ Para dicha noción es imprescindible el artículo de Michel Foucault, “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1979

²¹ Luis Alberto Romero, “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos” en L. Gutierrez y L. A. Romero, *Sectores populares, cultura y política*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995

legitimidad política de una manera bastante eficaz.

Las fuentes

La concentración de fuentes vinculadas a dictados administrativos, bandos, etc, en la primera parte es consecuencia de la perspectiva misma de la hipótesis que se intenta probar aquí. Parte de una caracterización inicial que considera a la elite porteña mucho más resumida en el aparato burocrático colonial que en instancias posteriores. Las memorias y los escritos políticos, filosóficos o periodísticos son utilizados luego, porque al igual que lo sugiere el relato, la esfera de intervención de los elitistas se multiplica en el período que se ubica en el itinerario de lo colonial a lo independiente.

Los documentos que se relacionan con esta cuestión se encuentran mucho más enriquecidas a con el cambio de siglo, por lo que las crónicas, las memorias o incluso los escritos periodísticos y/o doctrinarios son mucho más útiles que las fuentes que emanan de la burocracia gobernante.

La legislación nos permite comprender el porqué de las prescripciones que de allí emanan en su relación con lo popular, a la vez que suponen la legitimidad que del ejercicio de su función dirigente hacen los elitistas, pero llegado el momento de la crisis colonial, resultan menos eficaces que las mucho más impresionistas fuentes no estatales.

Los bandos que prescriben el ceremonial adecuado para los vecinos de la ciudad, una vez que ésta asumió el rango de capital virreinal, como aquellos que mandan a cumplir Cevallos y Vertiz, se completan en un principio con las impugnaciones que declaran, también estas mismas autoridades, frente a las prácticas subalternas. Es el momento inicial, donde se ensanchan los imaginarios entre el mundo elitista y el popular, lo que se intenta captar con aquellas fuentes administrativas.

Asimismo, con el aluvión migrante que arriba a la ciudad, unos años antes del cambio de siglo, otras disposiciones gubernamentales (en forma de bandos casi siempre) se complementan con las memorias de los hombres encargados de hacerlas cumplir, en una estrategia fundante frente a la nueva situación social, mediante la adopción de mecanismos de control más enérgicos. El bando que ordena la creación del Hospicio en la ciudad, es un ejemplo de ello.

Cada una de estas disposiciones que se citan, no hacen más que ahondar el universo cultural de la sociedad porteña, por lo que las memorias de otros miembros de la elite se mezclan en una mirada más intuitiva. Las memorias de virreyes y miembros (nuevos y viejos) de elite porteña completan la fisonomía discursiva que se ha empezado a ensayar frente a estos recién llegados y por eso son citados aquí.

La segmentación social además, induce a elaborar mecanismos de diferenciación social, frente a los sectores populares por parte de los sectores sociales intermedios, o que al menos así se visualizan. Tanto las actas del consulado de la ciudad, aludidas sólo en función de este aspecto, como los expedientes iniciados que se citan, contienen ejemplos de ello.

Luego, con las invasiones y la militarización, las disposiciones se mezclan con las crónicas de los protagonistas, escritas, como las memorias, algunos años después, pero que tienen un alto valor por el grado de reflexión frente a los hechos que describen. Estamos ya en el momento que del *descubrimiento*, la elite ha pasado a develar el poder de *mediación* que ofrece el arte de dirigir al pueblo.

Los escritos políticos y de índole doctrinarios a continuación reflejarán las posiciones divergentes que se inician con el período revolucionario, e incluso antes. Allí se verá cómo “el pueblo” es un factor de indudable determinación en las estrategias que se despliegan. Las posturas políticas que se enuncian de forma deliberada, respecto a los sectores populares, en este tipo de escritos, permiten observar cómo la formación de la sociedad porteña, a medida que consolidaba la independencia, fue conjugando respuestas políticas cada vez más distanciadas e irreconciliables.

Las órdenes de la Junta, se mezclan con el ejercicio del periodismo y con el catecismo político-ideológico en dos de los periódicos (“La Gazeta de Buenos Aires” y “Martir ó Libre”) más significativos de la fracción revolucionaria, que han sido tomados como fuente de la reflexión madura frente al pueblo. Aquí también las crónicas y las memorias de los protagonistas nos ayudan a completar el cuadro.

En las páginas que siguen entonces, se relatarán, como si de una fotografía se tratara, los instantes iniciales del *descubrimiento*. A partir de un nuevo escenario que se funde en las retinas elitistas, los bandos y las prescripciones que emanan del lenguaje, que penaliza y permite al mismo tiempo, nos permitirá transitar hacia un segundo apartado donde, en el afán de reordenar el espacio público, la elite ensaya herramientas gubernamentales frente a un fenómeno ya consolidado: el agrupamiento de sectores subalternos que arriban desde otras áreas del virreinato hacia la ciudad. Paralelamente veremos que este “aluvión” demográfico sugiere a los sectores sociales intermedios mecanismos que los protejan de “caer” en el cada vez más amplio estrato popular.

A continuación, los protagonistas, a través de sus memorias nos demuestran su *necesidad* frente al pueblo. Los héroes de la defensa y la reconquista de la ciudad, descubren la potencia política que encierra el arte de gobernar al pueblo, con lo cual lo convierten en un árbitro de las disputas elitistas en épocas bastante tempranas.

Finalmente, veremos que el pueblo, que ha sido conceptualizado a partir del *descubrimiento* del

poder que implica la capacidad de dirigirlo, ahora es objeto de cavilaciones teóricas a través de artículos periodísticos y doctrinarios, que intentan hacer coincidir su existencia con la representación ideal que de él se debiera derivar.

1) EL DESCUBRIMIENTO

Una tardía cultura barroca en Buenos Aires. Reforzamiento de la dualidad y afirmación de una cultura popular: la fiesta y la celebración pública

“Las grandes mutaciones científicas quizá puedan a veces leerse como consecuencias de un descubrimiento, pero pueden leerse también como la aparición de formas nuevas de la voluntad de verdad”, Michel Foucault²²

I

Cuando la ciudad de Buenos Aires, se aprestaba a recibir al flamante Virrey Don Pedro de Cevallos, en septiembre de 1777, luego de su exitosa expedición a Colonia del Sacramento, el Teniente de Rey, Don Diego de Salas, mandaba a hacer cumplir una serie de disposiciones que servirían para garantizar con “el maior lustre y luzimiento devido”, una ritualidad novedosa para aquel modesto poblado.

Para ello, se le ordenaba a los vecinos de la ciudad, “tener compuestos barridos, colgadas, y aseadas las calles, balcones, rejas y paredes con el mayor luzimiento con Damascos, tapices y otras telas de todo el tránsito”. Como el recorrido culminaría en la Plaza Mayor, se debería además contemplar “en los parages donde pongan arcos triunfales, Víctores y orquestas de músicos”. Para lograrlo, “yluminarán todas las Calles de esta Ciudad con esplendor, las tres noches primeras, desde el día que llegue S. E. y harán quantas demostraciones de alegría y regozijo su amor y lealtad como se espera de tan buenos vasallos en obsequio de dho²³”.

La ciudad se había preparado desde hacía unos meses para semejante acontecimiento. Un tiempo antes de que el flamante Virrey arribara a estas costas, se convocó a un Cabildo abierto, el 18 de marzo, “para conferenciar sobre la solemnidad con que Buenos Aires debía recibir a su excelencia²⁴”. El ayuntamiento, habida cuenta de que no contaba con los fondos suficientes para costear con dignidad un recibimiento adecuado, tuvo que recurrir a distintos préstamos²⁵. Estos ingresos además de servir para costear los agasajos, estarían destinados a embellecer el edificio del Cabildo.

Las obras de refacción consistieron en la sustitución de las barandillas de la planta alta, que hasta entonces eran de madera por unas trabajadas en hierro. Lo mismo ocurriría con el balcón que daba a la sala capitular. A ellos se sumaron los trabajos de albañilería, pintura y la colocación de candelabros²⁶.

Por suerte, para la elite porteña, la ceremonia se realizó con el éxito esperado. El Virrey fue

²² Michel Foucault, *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets, 2004, p 20

²³ “Bando del Teniente de Rey dictando las disposiciones á observarse en la solemne recepción del Virrey D. Pedro Cevallos” (20 de septiembre de 1777) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata*, t I, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1912, pp 391 y 392

²⁴ Enrique M. Barba, *Don Pedro de Cevallos*, Buenos Aires, Ed. Rioplatense, 1978 2° ed, p 267

²⁵ Emilio Raviganani, “El Virreinato del Río de la Plata” (1776-1810) en *Historia de la Nación Argentina*, t IV, Buenos Aires, El Ateneo, 1961 3° ed, pp 75 y 76

²⁶ José Torre Revello, *La casa Cabildo de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Fac. De Filosofía y Letras-UBA, Instituto de Investigaciones Históricas, Imprenta López, 1951, pp 54 y 55

agasajado con una imponente recepción. El Cabildo dispuso entonces, que se realizase un retrato de cuerpo entero de Cevallos, con una declaración que diera cuenta de todos sus logros y victorias. Para ello se dispuso que se contratase al “mejor pintor que hubiese en esta ciudad.” La celebración duró cuatro días, en la que algunos vecinos de la ciudad disfrutaron las más exóticas comidas, utilizaron la más fina mantelería, bebieron los más costosos vinos y disfrutaron de una orquesta de nueve músicos que acompañaron el ágape. La movilización de sirvientes, mozos y peones de cocina tenía también el aspecto inaugural que ofrecía el resto del ritual²⁷.

Esta recepción significaba para Buenos Aires, la inauguración de un ceremonial ostentoso, al menos para su modesta existencia, próxima pasada. La elevación a cabecera de un extenso Virreinato, que luego se acompañaría con la instalación de una importante cantidad de instituciones y atribuciones administrativas nuevas, estaba asociada ahora también, a la elevación de una dignidad distinta. La elite porteña, dispuesta en gran medida a acompañar este ritmo de los acontecimientos, cavaba una fosa cada vez más profunda en el terreno de las representaciones que la separaba del resto de la sociedad porteña. Las desavenencias que pudiesen producirse hacia el interior de sí misma, con la llegada de una importante camada de funcionarios peninsulares y la aplicación de políticas de reforma²⁸, no implicaba sin embargo, que hacia el resto de la sociedad no se estuviesen cimentando unas representaciones diferenciadas que con el tiempo, tenderían a configurar dos espacios de sociabilidad y de representación distintos.

Después de haber transcurrido tan sólo un año de mandato de Cevallos, la máxima autoridad recaería en quien hasta entonces se desempeñaba con el cargo de Gobernador, Don Juan José Vertiz y Salcedo, y la operación se volvería a ejecutar. Nuevamente el Teniente de Rey mandaba a que “yluminen las calles estas tres noches siguientes, contadas desde oí, y otras tres desde el día que llegue S. Exa” Al tiempo que ordenaba que se “compongan las calles, colgandolas y aseandolas con todo luzimiento²⁹” Ahora, sin embargo, con la insistencia del nuevo Virrey para que de allí en más se practicara una mayor austeridad. Pero el Cabildo insistió con lo planteado bajo la excusa de “que ya se habían hecho los gastos³⁰” y se propuso que en los festejos que habrían de desarrollarse durante su arribo, se pudiera desplegar la pompa que se había mostrado ya con el recibimiento de Cevallos. Finalmente, sin embargo, por insistencia del nuevo Virrey, se ensayó un ritual más modesto, pero la práctica ya había calado en las representaciones.

²⁷ Idem, p 77 y 78

²⁸ La tesis de la ruptura del “consenso colonial” a través de la llegada de nuevos peninsulares que ocuparían los lugares reservados para la élite local en territorio americano ha generado mucha controversia. Cito sólo a modo de ejemplo la posición clásica: John Lynch, *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, Crítica, 2001

²⁹ “Bando del Teniente de Rey mandando hacer festejos para la recepción del nuevo Virrey, D. J. J. De Vertiz” (junio 30 de 1778) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata*, t I, Op Cit, p 235

³⁰ Emilio Raviganani, Op Cit, p 85

Las dimensiones de lo posible, en la modesta Buenos Aires a la que nos referimos, refuerzan más aún la exageración que comportaban este tipo de prácticas. La insistencia del Cabildo y el endeudamiento que derivó de estos primeros rituales, no son meros caprichos de una elite desenfocada de su ubicación en los arrabales del mundo occidental. Siguiendo la lógica planteada por Garavaglia³¹, la particularidad que nos devuelve el ceremonial practicado en el Río de la Plata, expresado en su conjunto como un “barroco terminal”, es su característica puntillosa. Su función en el universo de representaciones jerárquicas es la de ser “un medio para mantener el orden social³²”. Su auditorio no es sólo el de la elite, aunque por supuesto es ella quizás, quien primero “acepte” el lugar preferenciado que le toca. “También los sectores populares urbanos asisten y toman parte entusiasta en estas manifestaciones. En realidad, se podría decir que ellos son muchas veces los destinatarios primordiales de esas manifestaciones.³³”

El rostro inverso de esta fotografía, en cambio, lo constituían las prohibiciones a las que se sometían al resto de la sociedad que no se hallaba contemplada bajo los parámetros de la elite porteña.

Antes incluso de la elevación virreinal de Buenos Aires, el entonces Gobernador Don Juan José Vértiz mandó a hacer cumplir una serie de prescripciones que ponían el foco sobre distintos aspectos de los que hoy llamaríamos, aspectos de legislación en materia contravencional. Las prohibiciones a los usos y costumbres practicados por los sectores subalternos de la ciudad es categórica.

En el punto cinco del Bando referido, se manda a que en todas las pulperías, tiendas o “cuartos de oficio”, “no se permitan juegos, cenas ni otras concurrencias, pena de veinte y cinco pesos aplicados á beneficio público³⁴”. Más enfáticamente, se ha levantado un muro de representaciones diferenciadas cuando en el punto 9, “se prohíven los Bayles indecentes que al toque de un tambor acostumbran los negros”, aunque se aclara que “si bien podrán públicamente bailar aquellas damas de que usan en la fiesta que celebran en esta ciudad assimismo se prohíven las juntas que estas, los mulatos, Indios y mestizos tienen para los juegos que ejersitan en los Huecos, vajos del Rio, y extramuros, prohibiéndoles también los mismos juegos de qualesquier

³¹ Juan Carlos Garavaglia, “El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el estado colonial” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani”*, Tercera serie, N° 14 2° semestre de 1996

³² Juan Carlos Garavaglia, Op Cit, p, 8

³³ Idem, p 10. No debemos olvidar, sin embargo, que las lecturas de los textos pueden ser muy diversas por lo que los distintos contextos no pueden escapar a nuestro análisis, así como las competencias de los lectores. Para una síntesis sobre esta relación entre los objetos y las “performances” por un lado y el “mundo del lector” y la “comunidad de interpretación” por el otro, ver el artículo de Roger Chartier, “¿Existe una nueva historia cultural?” en Sandra Gayol y Marta Madero (editoras) *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires, Prometeo, 2007,

³⁴ “Bando del gobernador Don Juan Jose Vértiz reglamentando con penalidades: el uso de armas, tránsito á caballo por la ciudad, alumbrado, juego, bayles, panaderías, tráfico por las calles, etc” (septiembre 20 de 1770) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata*, t I, Op Cit, pp 1 a 6

clase que sean³⁵”.

Estas prescripciones, como se observa, declaran al mismo tiempo *dónde* se realizan las prácticas festivas/recreativas, -expresadas provisoriamente aquí como subalternas en tanto no pertenecen al mundo decente-, a la vez que demuestran la existencia temprana de “núcleos de convergencia³⁶” que hacen posible pensar que las sanciones estamentarias van perdiendo sentido discursivo toda vez que se enfrentan a una realidad en transformación.

La percepción de lo mandado no es una operación incomprensible por entonces, ni lo es hoy. Aquella que dice “que no se permitan los fandangos que en los días señalados suelen formarse en casas que se alquilan para este fin por los Arrabales de esta Ciudad³⁷” da cuenta de la práctica que se penaliza, a la par que determina el lugar en donde se practica habitualmente. Ni siquiera es necesario mencionar qué grupo social es el que está involucrado para que sepamos a quienes se refiere. La pena, entonces, a la vez que define al delito, crea al delincuente con ella, como sucede hoy en día.

La formación de estos *núcleos de convergencia* pueden tener múltiples representaciones. La represión de las prácticas festivas subalternas es una forma de lograr aproximarse a ellos, intentando captar la escisión fundamental que se inaugura con esta práctica. El establecimiento de un sistema de representaciones diferenciados se capta con mayor certidumbre cuando hallamos en un mismo período momentos fundantes de valoración social, a partir de la simplificación que todo discurso dominante hace de lo alto y lo bajo, lo decente y lo que no, lo permitido y lo prohibido³⁸.

La definición de esta cultura pseudocortesana, en tanto manifestación barroca tardía, es elocuente entonces en su dimensión simbólica -y alusiva-, aunque no se trate exclusivamente de manifestaciones estrictamente artísticas a las que nos estamos refiriendo. Claro está que en una

³⁵ Ibidem.

³⁶ “¿Quiénes son aquellos que no pueden ser definidos como grupos étnicos? La diversidad de nombres que se les da en toda América: cholos, chazos, caboclos, pardos, mestizos, mulatos, leperos, negros, morenos, indios destribalizados, refleja su indeterminación morfológica. En todas las ciudades y poblados del continente estas gentes constituyen la mayoría visible. Sin duda alguna se trata de grupos subalternos, pero no pueden ser estudiados separadamente de otros, que tampoco están definidos étnicamente, como los españoles (...), gachupines, chapetones, criollos, extranjeros de diversas procedencias, población heterogénea social y culturalmente compuesta de ricos y pobres, de poderosos y débiles (...) ¿bajo qué circunstancias los estatus étnicos producidos por la conquista (...) tienden a borrarse en favor de nuevas categorías englobantes como lo criollo, lo mestizo, lo popular? (...) El insistir en los núcleos de convergencia no significa ignorar los conflictos ni olvidar la estratificación social. Pero ninguna sociedad se caracteriza únicamente por la ruptura ni por la ausencia de comunicación entre los grupos”. Carmen Bernand “De lo étnico a lo popular; circulaciones, mezclas, rupturas”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea), Debates, 2006 URL; <http://nuevomundo.revues.org/index1318.html>

³⁷ “Bando del gobernador Don Juan Jose Vértiz...”, Op Cit, p 5

³⁸ “La especie humana tiende a representarse la realidad en términos de antinomias. En otras palabras, el fluir de las percepciones sobre la base de categorías netamente contrapuestas: luz/oscuridad, calor/frío, arriba/abajo (...) Por más que la física moderna se halle en la actualidad lo bastante inmunizada contra el antroporfismo como para no seguir atada a ese tipo de lógica, los seres humanos siguen comportándose y pensando del modo indicado. Para ellos la realidad, en cuanto deriva del lenguaje y, en consecuencia, del pensamiento, no constituye un *continuum*, sino un ámbito regulado por categorías discrecionales, sustancialmente antitéticas. Obviamente esas categorías revisten un significado cultural o simbólico (...) pero entre estas categorías, ninguna es tan universal como la oposición arriba/abajo o alto/bajo” Carlo Ginzburg, “Lo alto y lo bajo” en *Mitos, emblemas e indicios*, Barcelona, Gedisa, 1999, p 96

sociedad de Antiguo Régimen como la rioplatense, deslindar el hecho artístico del religioso o escindir el eco que resuena sobre su manifestación desde la política y que la domina, es un anacronismo sobredeterminado por nuestra propia imagen del mundo actual³⁹.

Por ello cabe aclarar que cuando nos referimos a una “cultura barroca tardía”, estamos sosteniendo (no con mucha originalidad por cierto) que es la discronía la que domina los movimientos artísticos y filosóficos durante gran parte de la historia americana, en su relación con sus orígenes europeos. Vale dejar en claro además, que no es *la forma* barroca la que nos habla del relieve de estas relaciones y prescripciones que emanan del nuevo ceremonial de manera directa. No es su pomposidad y el orden colosal que introduce tan sólo lo que nos interesa. Es su característica dualista la que se torna relevante. Su manera de concebir el orden y las jerarquías. Dice Cioranescu en referencia a las modalidades del arte barroco que “por una parte, notamos una constante preocupación de separar los elementos más o menos idénticos que dan la impresión de hallarse confundidos en una sola unidad, de mirar de dos maneras diferentes o, si se quiere, en dos tiempos, al objeto que se representa, primero en su aspecto material y en segundo lugar en su significación simbólica. A esta preocupación responde por otra parte, el cuidado de reunir en un solo concepto dos objetos diferentes, y a veces contrarios, y expresar así, en una sola vez, dos ideas diferentes. De un modo o de otro, se llega al mismo resultado, que es *crear contrastes en medio de la unidad* y llamar la atención sobre la posibilidad de coexistir y de fundirse en uno solo⁴⁰”

Siguiendo el itinerario que se propuso, en una disposición sumamente elocuente, el Virrey Ceballos lo expresa sin eufemismos. Aunque resulte algo extensa, vale su reproducción para permitirnos observar cómo en el momento de gestación de una penalidad, se describe con tanta elocuencia la división irreparable que se ha inaugurado. Dice Cevallos,

“Aviendome representado el desorden que en tiempo de Carnaval y especialmente los tres últimos días llamados de Carnestolendas se experimenta en esta ciudad de que resulta, hacerse fastidiosa su habitación que en ellos se apura la grosería de hechar agua, harina, y afrecho con otras inmundicias sin distinción de estados, ni sexos, llegando a tanto el desenfreno que ni aun en su propia casa está el mas recogido ni la Señora mas onesta a cubierto de algun insulto, por que suelen introducirse *Quadrillas* de hombres y mugeres disfrados, y mui proveidos de huebos y otras cosas arrojadas con que en

³⁹ En relación, por ejemplo, a la Iglesia, dicen Di Stefano y Peire, “En el siglo XVIII la vida de la Iglesia se encontraba de tal manera entrelazada con el resto de las manifestaciones de la vida social y con intereses por demás concretos (...) que es muy dificultoso admitir su existencia en tanto que entidad homogénea y diferenciada”. J. Peire - R. Di Stefano, “De la sociedad barroca a la ilustrada: aspectos económicos del proceso de secularización en el Rio de la Plata” en *Revista Andes*, Número 15, Universidad Nacional de Salta, 2004

⁴⁰ Alejandro Cioranescu, *El barroco o el descubrimiento del drama*, Universidad de la Laguna, 1957, p 251. La cursiva es mía

tono de Grasejo mui despreciable acometen a las Personas mas retiradas, y el concurso de *Gente ruin* que acompaña á estas Quadrillas, roban y rompen los muebles despues de dejar mui maltratadas y tal ves heridas las Personas de los Dueños (...) y conbiniendo remediar este desorden con el presente prohivo los dichos juegos de Carnestolendas...⁴¹”

La prohibición del carnaval, como de cualquier práctica semejante, sin embargo, no debería conducirnos a conclusiones equivocadas. Sin lugar a dudas, las fiestas, los juegos y las formas de socialización, en una sociedad en un incesante grado de transformación, no pueden ocultarse ni reprimirse de manera tan sencilla. Los itinerarios que todas ellas recorran forzosamente se harán en un juego de resistencias e imposiciones. La penalidad misma refuerza la vitalidad de la práctica que se quiere reprobado, a la vez que demuestra que la diferenciación se experimenta en un proceso de reciprocidad entre los modelos existentes⁴².

Por ello, cuando el nuevo Virrey solicita que le envíen la información necesaria sobre los robos y muertes que se producían en la ciudad, asocia directamente las prácticas subalternas al desorden social. En consecuencia ordena que los

“Alcaldes ordinarios daran cuenta de todas las prisiones, que hiciesen en *Personas vagas mal entretenidas*, ó aprehendidas en Pulperías, Cafeterías, casas de Trucos y de mas donde se encontrassen jugando a los naipes, ú otros juegos prohibidos⁴³”

La mirada que la elite expresa de su destinatario (“*Quadrillas de hombres y mugeres disfrasados*” o “*Personas vagas mal entretenidas*” por ejemplo) es al tiempo que disciplinadora, creadora de conceptos y recreadora de distancias más acordes a un nuevo escenario. No es sólo una mirada excluyente, aunque así resulte. Es también una prescripción fundante, que moldea ámbitos diferenciados y ubica categorías muchos más útiles que las que el discurso colonial pueda proveer hasta el momento.

⁴¹ “Bando del Virrey Cevallos prohibiendo el Carnaval, en vista de los excesos que se cometen en estas fiestas” (28 de febrero de 1778) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata*, t I, Op Cit, pp 230 y 231. La cursiva es mía.

⁴² El carnaval inicialmente se realizaba en el camino que bordeaba a la ribera camino a San Isidro. Aparentemente, allí se practicaban otros juegos también. Lo mismo ocurría en el interior de las Pulperías. Con el tiempo y el engrandecimiento de la ciudad, y a pesar de las idas y vueltas que significaban las prohibiciones y los permisos, sin embargo, los bailes, las fiestas y las celebraciones populares se caracterizaron por su ubicuidad. Un recorrido de la historia de tales manifestaciones pueden seguirse en Carmen Bernand, *Historia de Buenos Aires*, Buenos Aires, FCE, 1999, págs 62 y siguientes.

⁴³ “Decreto del Virrey Vertiz, ordenando se le de cuenta de todas las causas de robos, muertes, heridos, etc., y de todas las tramitaciones que ocurran, así como también de los presos de la cárcel” (4 de octubre 1779) en Idem, p 278. El subrayado es mío

La distancia que por una parte sanciona la pena, por la otra la integra un nuevo sistema de representaciones. Dice Chartier sobre la relación de la “cultura sabia” y la “popular” que “la fuerza de los modelos culturales dominantes no anula el espacio propio de su recepción. Siempre existe una distancia entre la norma y lo vivido, entre el dogma y la creencia, entre los mandatos y las conductas (...) Por el contrario, la imposición de disciplinas inéditas, la inculcación de nuevas sumisiones y la definición de nuevas reglas de comportamiento deben siempre integrar, o negociar con, las representaciones enraizadas y las tradiciones compartidas⁴⁴”. La novedad que describe Cevallos (o Vertiz) es también un descubrimiento. El descubrimiento de lo no-decente es también, y al mismo tiempo, un descubrimiento de lo popular.

II

Las disposiciones gubernamentales no se agotaban, sin embargo, en la prohibición de formas de expresión que -ahora sí- podemos denominar como populares. También se fomentaban, como vimos al inicio del capítulo, las celebraciones oficiales.

Una año antes de la prohibición del carnaval, Cevallos mismo dispuso que se celebrasen las festividades del santo patrono de la ciudad San Martín de Tours, recorriendo Buenos Aires con “el Real Estandarte en paseo como se ha acostumbrado, deviendose hacer esta funcion con la mayor desencia y lucimiento”. Por lo tanto, decía el bando de Cevallos,

“se previene de ello a las Peronsas de lustre y distincion vexinos y residentes en ella (...) concurran a pie á acompañar el Real Estandarte y al Regidor don Franco Antonio de Escalada que lo ha de sacar desde las casas de Ilte Cavildo: y se Iluminaran las Calles las dos noches de los dias espresados, componiendolas, y aseandolas por donde se ha de transitar, lo que se esperan executaran todos como buenos vezinos⁴⁵”.

Este pedido a los “buenos vezinos” de la ciudad, completa la imagen. Unas, “Quadrillas de hombres y mugeres disfrasados” y otras, “Personas de lustre y distincion” comparten la fiesta y la celebración como forma de expresión, a la vez que evocan la afirmación de una cultura dual, mientras dibujan nuevas formas de intercambio.

Ambos además comparten el espacio (con apropiaciones diferentes por supuesto) , una misma religión, un mismo rey y quizás expectativas trascendentes compartidas. La diferencia

⁴⁴ Roger Chartier, “¿Existe una nueva historia cultural?” en Sandra Gayol y Marta Madero..., Op Cit, p 39

⁴⁵ “Bando del Virrey Cevallos tomando disposiciones para celebrar la festividad del Santo Patrono” (8 de noviembre de 1777) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata*, t I, Op Cit, p 221

fundamental y decisiva está en que la definición de lo popular en el discurso que la elite se hace de aquellos sectores, es el de una demarcación condenatoria. Es no sólo, siguiendo el tópico weberiano, el monopolio legítimo de la fuerza física, sino también y quizá más decisivo en este caso, el de la palabra escrita lo que agrieta la cisura.

III

La fiesta, o incluso la celebración no oficial, es desde este punto de vista, un momento de descubrimiento. “Se sitúa en la encrucijada de dos dinámicas culturales: por una parte, la invención y la expresión de la cultura tradicional compartida por la mayoría, por otra, la voluntad disciplinante y el proyecto pedagógico de la cultura dominante (...) La fiesta popular fue concebida muy pronto por las culturas dominadoras como un obstáculo para la afirmación de su hegemonía religiosa ética o política (...) por ello permite captar la cultura popular y la culta en sus entrecruzamientos⁴⁶”. Es un momento de expresión pública donde la elite se ve obligada a reforzar sus criterios de legitimación. Pero “ante todo, es uno de los terrenos privilegiados en que los dominantes pueden encontrar al pueblo⁴⁷”.

José Torre Revello, uno de los primeros conocedores sobre este tema en Buenos Aires, ha enumerado y reseñado las festividades y celebraciones fomentadas por los sectores de la elite porteña durante todo el período colonial. El “arribo de autoridades civiles y religiosas”, el “paseo del pendón real”, las “exequias reales”, las “juras reales”, la “festividad del santo patrono”, la de los “patronos menores”, la “semana santa”, la del “Corpus Christi”, la “bula de la Santa Cruzada”, la de las “Cofradías”, los “días de besamanos”, las “corridas de toros y el juego de cañas”, las “carreras de sortijas”, las “carreras de caballos”, las “mascaradas”, los “espectáculos públicos y teatrales”, las “riñas de gallos”, los “juegos de azar y envite” y los “juegos de bochas”, son las manifestaciones festivas públicas que nuestro historiador a reunido con infatigable pasión taxonómica⁴⁸.

Estas son por supuesto, las fiestas y celebraciones que gozaban del beneplácito gubernamental y además abarcan un período de tiempo mucho más extenso que el que se propone este trabajo. Lo importante aquí, sin embargo es, (teniendo en cuenta que no aparecen otro tipo de festividades subalternas, por denominarlas de algún modo), que las formas de expresión festivas/recreativas en la Buenos Aires de Antiguo Régimen, tuvieron un carácter mucho menos capilar que el que habitualmente creemos.

Así por lo menos lo recuerda Ignacio Nuñez quien relata que al entrar en su adolescencia,

⁴⁶ Roger Chartier, *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*, México, Instituto Mora, 1995, pp 20 y 21

⁴⁷ Idem, p 36

⁴⁸ José Torre Revello, “Fiestas y Costumbres” en *Historia de la Nación Argentina*, t IV, Op Cit, pp 357-367

“no había función, no había concurrencia, no había un solo objeto de interés público, que no contase con la mía. El primer espectáculo que presencié todo entero, fue el de los funerales del virrey don Joaquín del Pino⁴⁹”, a comienzos del siglo XIX.

Con la misma importancia autobiográfica evoca la práctica festiva Mariquita Sánchez de Thompson, cuando se refiere a la celebración de la Semana Santa, durante los últimos días de la colonia:

“En cada iglesia había un sermón el domingo a la tarde, menos en la Catedral, que era por la mañana, al que asistía el Virrey, la Audiencia y el Cabildo. El sermón de gran concurrencia era en la plaza; delante de los arcos del Cabildo se ponía una cátedra y un padre Montero, recoleto, que tenía la voz que se podía oír a cuatro cuabras, era, por lo regular, el predicador.

Las señoras ponían sus alfombras y se sentaban, y todo en contorno venían los hombres del campo a caballo y formaban un círculo. Acababa este sermón con tomar en las manos un Santo Cristo y hacer un acto de contrición tan fervoroso que había dos o tres mujeres accidentadas que tenían que conducir las en silla o camas a sus casas⁵⁰”

Siguiendo el relato, en otro pasaje Mariquita nos cuenta de una celebración mucho más extravagante, pero más patente al mismo tiempo. Más allá de la intención irónica que se presiente cuando se leen sus recuerdos, la impresión que nos deja nuestra biógrafa es muy elocuente y cruenta al mismo tiempo:

“Pero lo más original era cuando se moría un niño. Esto era una fiesta. Lo principal era pensar que era un ángel que se iba al cielo. Estos entierros eran anunciados con repiques y cuetes y los niños se vestían del modo más original...

En fin, hubo la más divina ocurrencia en una casa en que murió un niño y un negrito. Vistieron al niño de San Miguel y al negrito como Diablo. La madre lloró, suplicó, pero, como era esclava, tuvo que callar. Pero alguna buena alma fue a dar parte del hecho y vino una orden de la autoridad para sacar al pobre negrito y enterrado como cristiano⁵¹”

⁴⁹ Ignacio Nuñez, *Autobiografía*, Buenos Aires, Dirección de Publicaciones del Senado de la Nación, 1996, p 52

⁵⁰ Mariquita Sánchez de Thompson, *Intimidación y política. Diario, cartas y recuerdos*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, 2003, p 137

⁵¹ Idem, p 141

Estas celebraciones, como bien reflejan estos testimonios, si bien transcurrieron durante gran parte de la historia colonial influidas por motivos religiosos, supieron entrelazarse después con la historia militar (y luego “patriótica”) como en el caso de la advocación a Santa Clara, que desde 1806 fue recordada con motivo de la reconquista de la ciudad⁵²”.

Por último, cabe recordar que las festividades no estuvieron exentas de disputas entre las diferentes órbitas del estado colonial. En 1775 por ejemplo, con motivo de la celebración del nacimiento de la Infanta Carlota, se sucedió una controversia entre el cabildo de Buenos Aires y el gobernador interino, en relación a la iniciativa que el ayuntamiento había tenido en ocasión de dictar su celebración sin la autorización correspondiente. La apelación a la costumbre “conforme a lo que siempre se ha practicado” fue la defensa que ensayó el cabildo frente al rey para zanjar la disputa con aquel⁵³.

Estas páginas han intentado recrear el momento inicial del *descubrimiento*. Es el momento en que la elite ha balbuceado con las primeras herramientas conceptuales que tuvo a mano, *su* forma de concebir el nuevo escenario que se dibujaba a sus pies. La celebración y su penalización han sido dos dimensiones de una misma forma de definir las diferencias culturales que se agrietaban en la superficie.

En el apartado que sigue se verá que de las prescripciones que aludían a las dimensiones culturales del *descubrimiento*, se ha pasado a las disposiciones que ordenan el espacio público, estableciendo normativas y herramientas que reordenan las relaciones sociales.

2) El Pueblo como nueva dimensión objetiva Discursos y Herramientas

I

La elite, que por entonces se reservaba una serie de funciones políticas, económicas y religiosas, se puede conceptualizar también en otro sentido: aquella que se concibe por su función “intelectual”⁵⁴. En tanto poseedora de saberes “superiores” pudo detentar calificativos que

⁵² Idem, p 360

⁵³ Tao Anzóategui Victor, *El poder de la costumbre: estudios sobre el Derecho Consuetudinario en América hispana hasta la Emancipación*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi-Fundación MAPFRE Tavera, 2000, p 160

⁵⁴ Aunque el uso del concepto sea acuñado casi un siglo después, según Carlos Altamirano, “Introducción general”, en *Historia de los intelectuales en América Latina* t I (Carlos Altamirano dir), Buenos Aires, Katz editores, 2008.

ordenaban (jerárquicamente) lo social y con ello el espacio habitado. “En el centro de toda ciudad (hispanoamericana), según diversos grados que alcanzaban su plenitud en las capitales virreinales, hubo una ciudad letrada que componía el anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes: una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones del poder⁵⁵”.

Eran, luego de la expulsión de los jesuitas, que en algún sentido monopolizaban la producción del *saber*⁵⁶, a través de la enseñanza por ejemplo, y con el lento (pero ya incipiente) espacio generado en común (y en camino a convertirse en *comunidad imaginada*⁵⁷), elites cada vez más secularizadas y autónomas, incluso del decir monárquico⁵⁸. Capacidad ésta que “deriva de una intransferible capacidad que procede de un campo que le es propio y que dominan por el cual se les reclama servicios, que consiste en el ejercicio de los lenguajes simbólicos de la cultura. No sólo sirven a un poder, sino que también son dueños de un poder⁵⁹”.

Son por lo tanto quienes disponen las nomenclaturas básicas que reordenan el espacio que habitan. Usan palabras que, para decirlo de un modo clásico, “crean mundos” y le imparten (o al menos lo intentan) legitimidad a las relaciones socioeconómicas.

No se sostiene aquí, que no podamos percibir, aunque más no sea en un sentido precario o especulativo, *decires populares* que también jerarquicen y ordenen su mismo espacio u otorguen un sentido distinto o hasta incluso contradictorio. La apelación a Chartier hecha unas páginas atrás nos devuelve el sentido propuesto. Es sólo el resultado de un enfoque determinado por la opción elegida utilizada aquí, aunque se sepa que por debajo de los dictados oficiales existen otros a quienes se alude. “Pero las narraciones que constituyen el discurso de la historia dependen precisamente de tal elección. Escoger significa en este contexto investigar y relacionarnos con el pasado escuchando la miríada de voces de la sociedad civil y conversando con ellas. Estas son voces bajas que quedan

⁵⁵ Angel Rama, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998, p 32

⁵⁶ “es indudable que, tanto en Brasil como en el área hispanoamericana, tuvo la Compañía una gravitación decisiva -y a veces un monopolio- en la vida intelectual y en la formación de elites” dice José Luis Romero en la página XVII del prólogo al volumen 23, *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)* (J. L. Romero y L. A. Romero, comp. notas y cronología), t I, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1988

⁵⁷ “Una comunidad políticamente imaginada como inherentemente limitada y soberana”. Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993. Esta idea cobrará mayor sentido en la segunda parte del trabajo cuando estemos ante las puertas de la emancipación de la ciudad y del Virreinato.

⁵⁸ “Nació de este modo, frente al letrado eclesiástico y/o evangelizador de la primera etapa colonial -figura cuyo franco declive terminaría por confirmarse con la expulsión de los jesuitas en 1767- y frente al letrado barroco del siglo XVII, un nuevo conjunto de posibles ejecutores de las tareas intelectuales asumidas por las sociedades iberoamericanas en vísperas de la crisis definitiva del orden colonial”, Jorge Myers, “Introducción al volumen I. Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XX” en, *Historia de los intelectuales...*, Op Cit, p 34

⁵⁹ Angel Rama, *La ciudad letrada*, Op Cit, p 36

sumergidas por el ruido de los mandatos estatistas. Por esta razón no la oímos”⁶⁰.

Estas voces de las que nos habla Guha para su India colonial, están descritas por la elite porteña en una disposición nueva. No existe por entonces un sólo concepto para denominarlas, pero el sentido es siempre el mismo y la adjetivación reiterada que se utiliza las delimita claramente.

A los “elitistas” de entonces les parecía lo mismo. Viven en un mundo agitado por las transformaciones políticas y la crisis de autoridad que subterráneamente orada las bases de legitimación de todo el orden conocido. La crisis, que es moral para algunos de ellos; pero que es producto fundamental de las transformaciones sociales a las que se asiste, es el escenario donde se desenvuelve la trama intrincada de relaciones cambiantes y prácticas disolventes. Prácticas que desdibujan la imagen tradicional (cierta o exagerada) de una comunidad armónica, donde se esperaba poder lograr que la sociedad se constituyera en un reflejo de la vida familiar. Según nos dice Cicerchia, es entre fines del dieciocho y los inicios del siguiente, que “la pretensión de una férrea disciplina familiar ya no constituye un proyecto esencial de los poderes públicos (...) Por otro lado, el dispositivo familiar que emerge, lejos de estar sujeto a la estricta ritualidad escolástica y patriarcal, parece expresar prácticas y actitudes transgresoras⁶¹”.

Es por eso que, ante la proliferación de relaciones sociales y familiares “perturbadoras”, en un bando se dice que se requería “conforme a lo que prescriben las leyes, cédulas y provisiones reales”, que se obligase “a los Sugetos que son casados en España, y en otras Provincias de estos Reynos á fin de que pasen a sus respectivos domisilios á hacer vida con sus mugeres⁶²”, por ejemplo; o en el caso contrario, cuando el amancebamiento se tornaba algo más frecuente entre las tropas del ejército, se solicitaba “el eficaz celo, cuidado y vigilancia de los Gefes, para contener á sus súbditos en sus deberes” para que “sean útiles al servicio de las dos Magestades⁶³”.

Esta apelación que se torna reiterada a los mecanismos de control, desnuda lo conmocionante que deben haber significado los cambios observados hacia el interior de los grupos socioeconómicos, a partir del arribo de ingentes sectores de migrantes hacia Buenos Aires, con el telón de fondo de una profunda transformación -a escala occidental- de las relaciones sociales, que

⁶⁰ Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Ed. Crítica, 2002, p 20

⁶¹ Ricardo Cicerchia, “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr E. Ravignani”*, Tercera Serie, núm 2, 1er semestre, 1990, p 108. Cicerchia matiza de todas formas los alcances de la transformación a la que se asiste por entonces. Para todo el período se “evidencia la permanencia de prácticas conyugales ligadas a un modelo familiar barroco y patriarcal”, a pesar de ciertos cambios que se operan en el modelo, que de todas formas sigue siendo dominante

⁶² “Bando del Teniente de Rey emplazando á todos los casados que viven separados de sus mujeres para que se presenten al alcalde de 1er voto, y reparar así este mal” (9 de septiembre de 1777) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Rio de la Plata*, t I, Op Cit, p 219

⁶³ “Oficio al Obispo de Buenos Aires sobre los matrimonios y amancebamiento de las tropas” (3 de diciembre de 1777) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Rio de la Plata*, t II, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1912, p 112

también afectaba la escala mucho más doméstica de la familia⁶⁴. Un mundo de gente en peregrinación que fluía hacia los nuevos templos de la economía atlántica, situados en las costas porteñas, eran empujados por el credo del comercio europeo y con ellos se arrastraban nuevas relaciones que interrumpían el lento fluir de generaciones pasadas.

Aun antes de la promulgación del *Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España e indias*, a instancias de la visita de Alonso Carrio de la Vandra, conocido como Concolorcorvo, vemos que la imagen de Buenos Aires, para un visitante, ya era otra. Decía Concolorcorvo en su célebre relato sobre su visita, que por entonces “se adelantó muchísimo en extensión y en edificios desde el años 1749, que estuve en ella⁶⁵” poco más de veinte años después, que es cuando aparece publicada su crónica del viaje. Era claro que Buenos Aires, había dejado de ser un poblado marginal, para comenzar a mostrar los rasgos de una ciudad que, aunque aún no lo fuera, con los años se convertiría en un lugar de complejas relaciones sociales, económicas y políticas.

II

Excursus: población

Con el crecimiento de la ciudad, además, nacían forzosamente nuevas nomenclaturas que, aunque imprecisas para el ordenamiento de castas acostumbrado, efectivas para el uso impresionista de los prejuicios sociales. La referencia a los “Vagamundos y personas que no viven de su trabajo, ni tienen oficio, ni Señores⁶⁶” se torna entonces, cada vez más elocuente para la época⁶⁷.

Como bien sabemos, por entonces, Buenos Aires estaba asistiendo al arribo masivo de inmigrantes que provenían del interior del virreinato. Desde las provincias del Tucumán, del Alto

⁶⁴ Los elevados niveles de ilegitimidad que se registran por entonces, dan cuenta del estado de la crisis que se vive. Dice Ann Twinam, “las décadas finales del siglo XVIII marcaron una creciente tensión entre las poblaciones de blancos y los racialmente mezclados. Como anotó Magnus Morner, fue 'el avance y la expansión de los grupos intermedios lo que motivó esencialmente el incremento del exclusivismo desplegado por la elite criolla'. En una sociedad colonial en la que las elites justificaban tradicionalmente su status en la jerarquía por su legitimidad así como por su blancura, la presencia de grupos en ascenso -unos que participaban en el auge económico, algunos que ahora eran legítimos y otros que podían pasar por blancos- planteaba una amenaza particular al orden establecido. Tanto los burócratas reales como las elites locales respondieron con la aplicación todavía más rigurosa de barreras discriminatorias tradicionales y nuevas para impedir tal movilidad” Ann Twinam, *Vidas Públicas, Secretos Privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 2009, p 36

⁶⁵ Concolorcorvo, *El lazarillo de los ciegos caminantes*. Desde Buenos Aires hasta Lima, Buenos Aires, Espasa -Calpe, 1946, p 40

⁶⁶ “Bando del gobernador Don Juan Jose Vértiz...”, Op Cit, p 5

⁶⁷ Esta era una referencia mucho más elocuente de la realidad, que la que se obtiene de la absurda catalogación que cita Torre revello del Licenciado José Lebrón y Cuervo de la misma época, que a continuación se reproduce: “De la unión entre español -o sea blanco- con india, sale mestizo. Del español con mestiza= castizo. Español con castiza=español. Español con negra=mulato. Español con mulata= morisco. Español con morisca= albino. Español con albina= negro torna atrás. Indio con mestiza= coyote. Negro con india= lobo. Lobo con india= zambaigo. Indio con zambaiga=albazarrado. Indio con albazarrada=chamizo. Indio con chamiza= cambujo. Indio con cambujo= negro, torna atrás con peloliso” José Torre Revello, “Sociedad Colonial. Las clases sociales, la ciudad y la campaña” en *Historia de la Nación Argentina*, t IV, Op Cit, p 305

Perú, del Paraguay o de la campaña bonaerense incluso, los sectores subalternos migraban en procura de mejores condiciones de vida que aún en aquel momento, la ciudad estaba en condiciones de proporcionar.

Las razones que explican este crecimiento de Buenos Aires, se deben observar como expresión localizada de un amplio crecimiento de las regiones vinculadas al comercio con Europa a través del Atlántico, y como una consecuencia de las reformas económicas, fiscales y gubernamentales introducidas en América, por los últimos borbones⁶⁸. La incorporación de Buenos Aires al sistema de correos marítimos en 1767, la creación del Virreinato diez años después, la promulgación del reglamento de libre comercio en 1778, la creación de la Aduana en 1788, entre otras, son medidas que tienden a acompañar el giro que se observa, en un espacio económico que se ha orientado cada vez más hacia el crecimiento, como efecto de la circulación hacia Europa, de los metales obtenidos en el Alto Perú⁶⁹. En alguno de aquellos años incluso, las exportaciones de oro y plata, llegan a alcanzar proporciones que rondan el 90% del total de lo transferido desde el puerto⁷⁰.

Sobre el entarimado de esta organización económica-administrativa nueva, es que se va producir el arribo masivo de migrantes; y es por la estructura que se va configurando, por donde aquellos recién llegados van a discurrir las últimas décadas del dominio español en la ciudad. El ritmo de crecimiento demográfico también es determinado por esta nueva disposición de instituciones y medidas económicas.

Sin introducirnos en el debate de las cifras, que a lo largo de los estudios demográficos se fue dando sobre la evolución de la población urbana y rural de Buenos Aires⁷¹, podemos promediar, eligiendo algunas estimaciones concretas, que la evolución de la población urbana entre 1744, 1778 y 1810 se expresó en la siguiente correlación: 11.600 porteños, para la primera estimación, 24.363, para la segunda y 42.872 para el último censo. Lo que demuestra que existió un aumento demográfico significativo en un plazo de tiempo muy reducido, en una región marginal del imperio español.

Si a ello le añadimos dos variables influyentes para la caracterización que venimos haciendo sobre la aparición de sectores nuevos en el mapa social porteño, completamos el cuadro de manera

⁶⁸ Tulio Halperin Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid, Alianza, 1985

⁶⁹ José Carlos Chiaramonte, "Transformaciones de la economía rioplatense" en *Argentina: de la conquista a la independencia*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1986

⁷⁰ Vilma Milletich, "El Rio de la Plata en la economía colonial" en *Nueva Historia Argentina*, t 2, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p 226

⁷¹ Me refiero aquí a las estimaciones que hizo por ejemplo, Emilio Ravignani en "crecimiento de la población en Buenos Aires y su campaña 1726-1810" en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, t X, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1919; o Moreno, José Luis, "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778" en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Rosario, 1965; o Lyman Johnson y Susan Socolow, "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII" en *Desarrollo Económico*, vol 20, n79, IDES, Buenos Aires, 1980; o García Belsunce, *Buenos Aires: su gente, 1800-1830*, Compañía Impresora Argentina, Buenos Aires, 1976; por citar los más utilizados.

satisfactoria. Una de ellos es la composición de origen y la otra, la rama de ocupación predominante de estos sectores.

Para ambos casos, tomando los trabajos de Marisa Díaz y Martín Cuesta⁷², se observa que el crecimiento de la población porteña, con un crecimiento anual de por encima del 2% como promedio, para el período referido, se compone en gran parte de sectores migrantes de todo el interior del virreinato y la campaña y que su ocupación de origen era predominantemente no calificada y en menor medida artesanal. Se observa del mismo modo, que la constante en los niveles de ocupación, arrojan un peso del sector secundario y terciario en la economía local -incorporando su hinterland por supuesto- de aproximadamente del 60% del total, lo que afirma aún más la imagen de una composición social particular, para una economía preindustrial como la rioplatense⁷³.

III

Volviendo a nuestro tema...

Cuando Vertiz le escribe su memoria a su sucesor (tal como se acostumbraba por entonces desde hacía más de un siglo en territorio español), se refuerza la imagen dual de una élite temerosa del espacio público que comparte con sus *recién llegados*. La hendidura que se intenta agrandar, es la que separa a la gente decente de los “delincuentes” que tan reiteradamente se menciona en bandos, comunicaciones, memorias, etc. Dice en tal sentido el Virrey que,

“El aseo y compostura de las calles y calzadas, se ha ordenado con repetición: el reparo de las entradas á esta ciudad; que se cerrasen los huecos, atahonas, y canchas, porque á mas de no convenir á su ornato, abrigaban en la calle delitos y delincuentes⁷⁴”

Vemos así cómo Vertiz se gana con justicia su fama de hacedor en materia de obra pública y

⁷² Marisa Díaz, “Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* N° 16-17, Fac. Filosofía y Letras-UBA, FCE, 1998 y Cuesta Martín, “Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810” en *Papeles de Población* julio-septiembre, N° 49, 2006, Toluca, UNAM

⁷³ Habría que añadir que las estimaciones que se han realizado sobre la población de color en Buenos Aires para el período referido, completan un cuadro mucho más preciso en relación al componente socioeconómico y étnico de la población total. Con un 30% de población afrodescendiente hacia 1810, por ejemplo, estas estimaciones han logrado corregir el recuento que arrojan los censos de la época, que arrojaban cifras muy por debajo de ésta. Aquí sólo lo menciono bajo esta nota al pie porque no es mi intención extenderme demasiado en problemáticas secundarias para el tema que aquí se desarrolla. Ayudan, sin duda, a completar el cuadro social que se trasluce en el discurso elitista. Para dicho caso, Golberg Marta, “la población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840” en *Desarrollo Económico*, vol 16, núm 61, 1976.

⁷⁴ “Memoria de Vertiz” (12 de marzo de 1784) en *Memorias de los Virreyes del Rio de la Plata*, Buenos Aires, Ed. Bajel, 1945, p 41. En la página IX de su “noticia preliminar”, Sigfrido Radaelli dice que “don Felipe III impuso a los virreyes por cédula del 22 de agosto de 1620, estableciendo que, al terminar el mando diesen a sus sucesores una noticias o instrucción sobre el estado en que dejaban los asuntos concernientes al gobierno”

policía, tal como lo reconoce el marqués de Loreto unos años más tarde⁷⁵. Es precisamente a él a quien se dirige Vertiz cuando le aclara

“y aun también encontrará V.E. en aquellos bandos determinado el recurso á las misericordias de Dios, en las necesidades públicas; ordenado al pueblo concurriese al templo para implorar con unidos y humildes votos el remedio á las aflicciones que se padecían⁷⁶”

Aquí se ve claramente que el pueblo aún conserva el carácter propio que le confiere el imaginario típico de una sociedad de Antiguo Régimen. Es aún el conjunto de habitantes de la ciudad. Los *delinquentes*, los *mal entretenidos* o los *vagabundos* son otros o al menos no se confunden aún. La omisión del apelativo de vecino, sin embargo, oscurece la definición. Para el ilustre Virrey del Río de la Plata y prácticamente para todos sus sucesores, sin embargo, aquella masa de hombres y mujeres que avanza sobre la ciudad y que generalmente ocupa sus orillas -y que paulatinamente dejan de definir bajo los parámetros tradicionales de castas- es un conjunto peligroso que el estado colonial debe combatir.

Tal es así que su política de obra pública y de iluminación de Buenos Aires se puede resumir, por él mismo mediante una metáfora esclarecedora para un plano más cercano al que nos estamos refiriendo...”todo criminoso aborrece la luz⁷⁷”, sentencia con determinación.

Escarbando un poco más en el recorrido de esta línea de pensamiento, unos años antes, en un bando publicado en Buenos Aires se dice que,

“Ningun Pobre de ambos sexos podrá pedir limosna sin el correspondiente Pasaporte, ó Licencia del comisionado de su Distrito...

De toda la *gente vaga, y mal entretenida*, constando serlo por diligencias reservadas que se hagan, y noticias que se tomen, se dará por el Comisionado cuenta a este gobierno⁷⁸”.

Se observa claramente que la alusión conjunta de la pobreza y la vagancia, es un recurso cada vez más habitual en el discurso dominante y tiende a describir a uno por otro.

Ahora bien, y teniendo en cuenta lo dicho, ¿qué mecanismos prevenía la élite porteña frente a

⁷⁵ Idem, p 224

⁷⁶ Idem, p 42

⁷⁷ Idem, p 42

⁷⁸ “Bando publicado en 21 de mayo de 1772, para el Aseo, Limpieza y Policia de la ciudad de Buenos Ayres” (21 de mayo de 1772) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina* Tomo IX, Administración edilicia de la Ciudad de Buenos Aires (1776-1805), Buenos Aires, compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1918, p 6. La cursiva es mia.

la irrupción de estos vagamundos que alteraban el orden y el ritmo de la ciudad con sus nuevas formas? En primera instancia, podemos decir que, tal como sucede en cualquier sociedad, la ilegalización de sus prácticas fue una forma habitual de represión, que además se hallaba al alcance de cualquier forma de estado en cualquier momento de la historia.

En este sentido, hubo en cierto modo una continuidad frente al período previo a la instauración de la Real Audiencia en 1785. Sin embargo, también es cierto que en algún sentido -débilmente perceptible para sus contemporáneos-, podemos hallar un entretejido de discursos y prácticas que empezaban a moldear las formas de un dispositivo punitivo mucho más articulado para enfrentar esta nueva situación⁷⁹. El zurcido que lo entreteje lo hemos visto desde el inicio en este trabajo y es la reconstrucción narrativa la única que lo devela en toda su forma.

Por tanto, no es la intención enunciar aquí los mecanismos jurídicos que operaban en base a la utilización del Derecho Indiano, ni zambullirse -a riesgo de ahogarse incluso- entre las turbias aguas de la jurisprudencia y los principios que componen el “*corpus iuris indiarum*”, ni las características de su aplicación en esta región del mundo hispanoamericano. La idea es mencionar tan sólo algunos aspectos que tuvieron que ensayarse para “confrontar” el nuevo escenario.

Uno de ellos lo constituye la instalación en Buenos Aires de una Casa de Niños Expósitos en 1779, por iniciativa del Síndico Procurador Marcos José de Riglos, ante la desagradable situación que se estaba asistiendo en la ciudad.

La institución, había nacido como consecuencia de un hecho sistemático y perturbador para la elite porteña: el abandono cada vez más frecuente de niños en la calle. El otro factor que coadyudaba a su creación, era el número exponencial de huérfanos que “producía” Buenos Aires tal como sucedía en aquellos tiempos en cualquier sociedad preindustrial, por el alto índice de natalidad y mortalidad que se registraba⁸⁰.

La casa u Hospital de Expósitos había sido concebido inicialmente como hogar para niños blancos pobres, a la vez que refugio para que la gente decente que deseaba ocultar el nacimiento de un ilegítimo, pudiese encontrarle un destino acorde con los valores cristianos de la caridad. Sin embargo y a pesar de ello, desde un comienzo ingresaron más niños de color a la institución

⁷⁹ El sentido de “dispositivo” con las licencias del caso, es el que se ha vuelto un tópico aceptado a través de los trabajos de Michel Foucault. El adjetivo de punitivo en este contexto es puramente descriptivo. La definición precisa de dispositivo la dice Foucault de esta forma: “Lo que trato de situar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos” citado por Susana Murillo, *El discurso de Foucault. Locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno*, UBA, Buenos Aires, 1996, p 79

⁸⁰ José Luis Moreno, “El delgado hilo de la vida: los niños expósitos de Buenos Aires, 1779-1823” en *Revista de Indias*, 2000, Vol LX, núm 220 (págs. 663 - 685)

caritativa de lo que se esperaba⁸¹. Las dificultades económicas que sufrió la institución a partir de la insuficiencia de *arbitrios* (recursos) suficientes no hizo mellar la importancia de su desarrollo a lo largo de gran parte del siglo siguiente;⁸² lo cual podría demostrar que su función como receptáculo de indeseables -recién nacidos- fue de gran valor y coexistió eficazmente con el reordenamiento jerárquico que se estaba operando en Buenos Aires⁸³.

Cuando describe aquel establecimiento dice Vertiz que,

“por el se evita muchas veces la muerte de un inocente y el delito más abominable á la deslizada madre, que le dió el ser; y *se consigue también que estos hijos ilegítimos puedan educarse de modo, que lleguen á ser miembros útiles a la sociedad.*⁸⁴”

Ser un miembro útil, en este contexto, se expresa como el reverso de la condición de “vago y mal entretenido” que habitualmente prescribe la sanción punitiva.

En un trabajo pionero, Vicente Quesada nos dice que en el año 1794, por una real cédula del Rey, a aquellos niños que alcanzaban la edad suficiente, se les “permitió su entrada en los colegios de pobres, convictorios, y demás casas de misericordia, pudiendo optar en las dotes dejadas para jóvenes que se casan o para otros destinos, fundados en favor de los huérfanos⁸⁵”.

Unos años después, el mismo Virrey establece una disposición doble, que nos advierte de la inspiración ambigua que guiaba a estas nuevas instituciones, a través de sus prerrogativas coercitivas y asistenciales. Al tiempo que ordena crear un “Hospicio de mendigos”, prohíbe la práctica de la mendicidad ambulante. Dice nuestro Virrey en relación a su orden,

“Por quanto deseando concurrir á las Piadosas intenciones del Rey repetidamente manifestadas, he resuelto la ereccion de vn Hospicio en esta Capital, donde puedan recojerse y mantenerse de todo lo necesario los Pobres mendigos de ella, de ambos sexos, asi como el trabajo que á proporcion de su aptitud de vera repartirseles, como con las Limosnas que se

⁸¹ Idem, p 669

⁸² Se había establecido como mecanismos de financiamiento las entradas que provinieran de: el alquiler de propiedades jesuitas, la renta producida por la Imprenta que llevaba su mismo nombre, lo producido por los espectáculos del Teatro de la Comedia, lo recaudado por algunas Corridas de Toros y la suscripción de limosnas.

⁸³ Moreno asegura que a la casa ingresaron entre 65 y 70 niños por año durante los 10 primeros llegando incluso a elevarse a 108 en el transcurso de los primeros años del siglo XIX y a un ingreso anual de 150 en vísperas de su reconversión a Sociedad de Beneficiencia en 1823

⁸⁴ “Memoria de Vertiz” (12 de marzo de 1784) en *Memorias...*, Op Cit, p 44. La cursiva es mía.

⁸⁵ “Fundación de la casa de niños espósitos en Buenos Aires (1779) por el Doctor don Vicente G. Quesada” en *Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho*, Tomo I, Imprenta de Mayo, 1863, p 390

junten para la Subsistencia de ta vtil establecimiento, y es de esperar contribuyan los que hasta á hora las han dado separadamente a los mismos mendigos (...) Por tanto mando que en el termino de quinze dias (...) se presenten á este comisionado los referidos Pobres, para que con concepto á su numero y estado de cada vno, proceda á disponer, y preparara la abitaciones, Camas, Vestuario, y demas necesario para sus asistencia, y tareas (...) Y en atencion á este ventajoso medio de subsistir que se les proporciona, y se Extiende á los que despues viniesen a padecerla, prohivo que piddan en adelante limosna, assi los pobres que se hayan recojido, como los que no se huviesen presentado, bajo la pena de dos meses de reclusion en el mismo Hospicio, por la primera vez; seis por la segunda, y perpetua por la tercera⁸⁶”

De manera sugestiva, con la creación del hospicio, que se presenta como un “vtil establecimiento” destinado a convertirse en un “ventajoso medio de subsistir,” se proporciona al mismo tiempo el lugar de castigo para quienes no cumplan con la orden concurrente de no mendigar, fijando penas de reclusión previstas en un tránsito ascendente que llega hasta su cumplimiento perpetuo. Más allá de la ineficacia (aún) de los mecanismos carcelarios, y de la de ejecución material de los mandatos punitivos, de la disposición emanan, en una época muy temprana (1783) una preocupación -ya observada de manera menos directa páginas atrás- por contener y recluir la emergencia de sectores marginados calificados, como ya hemos visto también, en tanto que “Vagamundos y personas que no viven de su trabajo, ni tienen oficio, ni Señores⁸⁷.”

En un interesante trabajo sobre la historia de la locura en la Argentina, José Ingenieros desarrolla, sin pretenderlo seguramente, algunas ideas que bien podrían integrarse con lo que aquí se sostiene. El texto describe con inusual preocupación (para la época en que fue escrito) las relaciones que se observan entre las instituciones de encierro y los dictados generales en torno a la política de higiene y de policía. La inspiración positivista que el mismo autor manifiesta en sus páginas iniciales, nos desprevienen de interpretaciones demasiado especulativas⁸⁸.

Luego de describir con suma minuciosidad la evolución de los casos documentados de locura en Buenos Aires y otras regiones de la actual Argentina, durante el transcurso de los siglos de dominación española, Ingenieros nos dice que con el traslado de manos del Hospital San Martín a manos de los Betlemitas se inicia un proceso por el cual, los alienados son instalados allí cuando en

⁸⁶ “Bando del Virrey Vertiz, creando el hospicio de mendigos y prohibiendo que estos en adelante pidan limosna” (8 de noviembre de 1783) en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Rio de la Plata*, t II, Op Cit, p 66

⁸⁷ Ver nota 66

⁸⁸ José Ingenieros, *La Locura en la Argentina*, Buenos Aires, Cooperativa Editorial Limitada, 1920.

la cárcel del cabildo estorbaban por algún motivo. “Esta situación de hecho comenzó a oficializarse poco antes de crearse el Virreynato y, particularmente, bajo la gobernación de Juan José Vertiz, que acentuó la reforma de las cosas⁸⁹”. Entre aquellos que Vertiz recoge (según vimos párrafos atrás), había “varios alienados” asegura Ingenieros.

Años más tarde, “en 1799, los 'convalecientes, incurables, locos y contagiosos', ocupaban dos ranchos aparte, contiguos al edificio del hospital; el de locos e incurables, (loquero), era un depósito de maniáticos y dementes, y el estar allí se consideraba una pena más cruel que permanecer en la cárcel del cabildo⁹⁰”.

La relación que existe entre las diferentes instituciones es evidente. No se quiere aquí exagerar y llegar a pintar un cuadro anacrónico, que correspondería al inicio del siglo siguiente para Europa. No estamos ante una sociedad disciplinaria, pero sí ante nuevos mecanismos, erigidos desde la voluntad coercitiva del estado tardocolonial, por contener el asedio de los sectores subalternos y marginados⁹¹.

El entretejido que pretendieron cubrir estas instituciones no llega aún a abarcar el espacio social donde se expanden estas nuevas relaciones sociales, pero sí demuestra que a fines del siglo XVIII se ensayaban alternativas de coerción y disciplinamiento, como una forma de zurcir con mayor decisión el roído tejido social con que se encontraba la ciudad.

IV

Esta población de sectores marginados va engrosándose en un substrato cada vez más heterogéneo, pero más coherente al mismo tiempo y se vincula con el imaginario de la época como una afrenta a los valores tradicionales. Valores que concebían a la ciudad colonial como realización racional de una comunidad autosuficiente e inmutable en un tiempo histórico bastante distinto al que se comenzaba a asistir desde esos años.

Desde su llegada a América, los españoles -al menos en el plano de las ficciones jurídicas y los imaginarios reinantes- ensayaron un proyecto que preveía un ordenamiento material y simbólico, donde una comunidad humana podía establecerse “siendo la ciudad como realidad colectiva una expresión, no siempre adecuada, de la organización administrativa y política del territorio⁹²”.

⁸⁹ Idem, pp 77 y 78

⁹⁰ Idem, p 79

⁹¹ En palabras de Foucault, “La formación de una sociedad disciplinaria puede ser caracterizada por la aparición, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, de dos hechos contradictorios, o mejor dicho, de un hecho que tiene dos aspectos, dos lados que son aparentemente contradictorios: la reforma y la reorganización del sistema judicial y penal en los diferentes países de Europa y el mundo. Esta transformación no presenta las mismas formas, amplitud y cronología en los diferentes países” Michel Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1996, p 91

⁹² Nidia Areces, “las sociedades urbanas coloniales” en *Nueva Historia Argentina*, t 2, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p 164

Ello, sin embargo, no les menoscabó en su decisión de perpetuar este ideal que venían arrastrando desde la conquista. Tal como plantea Angel Rama frente a este asunto, “las ciudades americanas fueron remitidas desde sus orígenes a una doble vida. La correspondiente al orden físico que, por ser sensible, material, está sometido a los vaivenes de construcción y de destrucción, de instauración y renovación, y, sobre todo, a los impulsos de la invención circunstancial de individuos y grupos según su momento y situación” y, “por encima de ella, la correspondiente el orden de los signos que actúan en el nivel simbólico, desde antes de cualquier irrealización, y también durante y después, pues disponen de una inalterabilidad a la que poco conciernen los avatares materiales. Antes de ser una realidad de calles, casas y plazas, las que pueden existir y aún así gradualmente, a lo largo del tiempo histórico, las ciudades emergían ya completas por un parto de la inteligencia en las normas que las teorizaban⁹³”

A través del contraste con este ideal de racionalización jerárquica, con la aparición cada vez más evidente de esta población subalterna, que evocaba con su presencia misma la contracara de los preceptos dominantes, es que podemos visualizar mejor la necesidad que le acechaba a los dictados de Vertiz:

“Notando que esta ciudad se hallaba *infestada de pordioseros*, y considerando cuán perjudicial es al Estado, y aún a la pública seguridad su tolerancia, *determiné recojerlos todos, y destiné interinamente para su hospicio, la casa, ó colegio de Belen (...)*

porque son muchos los males que causan en las repúblicas: huyen del trabajo, distraen á los que viven ocupados; seducen por ejemplo, escitan á la pereza, y por lo comun son la causa próxima ó remota de los hurtos ú otros desórdenes no menos perjudiciales á la sociedad: al tiempo que aquellos verdaderamente pobres, deben conmovier toda compasión⁹⁴”

Es interesante observar que Vertiz introduce una serie de tópicos que se harán más o menos comunes durante muchos años en la Argentina. Uno de ellos es la idea de que aquellos “pordioseros” son perjudiciales al Estado. No es necesario ahondar demasiado en la filiación de esta idea, ni intentar demostrar un origen verosímil de la misma, como si de una indagación genealógica se tratara. Es una concepción omnipresente en el imaginario racista y elitista de gran parte de occidente -al menos-, que sólo promediando el siglo XX perdió algo de eficacia discursiva.

El otro elemento sobresaliente, es la capacidad que el Virrey encuentra en estos grupos para pervertir al resto “que viven ocupados”, cualidad que también se le ha atribuido a los sectores

⁹³ Angel Rama, *La ciudad letrada*, Op Cit, p 23

⁹⁴ “Memoria de Vertiz” (12 de marzo de 1784) en *Memorias...*, Op Cit, pp 48 y 49. Las cursivas son mías.

marginados y/o subalternos (en un sentido más amplio) y que atraviesa gran parte de nuestra historia contemporánea.

El último elemento es el que se insinúa en la metáfora inicial de su memoria. La posibilidad de que la ciudad se hallase “infestada de pordioseros” revela cómo la presencia -física, material- de estos sectores, a la vez que desnuda la insuficiencia del plan racional trazado desde hacía al menos tres siglos en estas tierras y elocuentemente descrito por Angel Rama páginas atrás; le sirve al mismo tiempo como recurso metafórico (en una época muy temprana y sin duda como un recurso casi casual) de una concepción organicista de la sociedad. *Infestado*, en este contexto significa, en tanto recurso alusivo, plaga o epidemia que invade el cuerpo sano.

Recurriendo nuevamente a Nidia Areces, es pertinente recordar que, “a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aumentó en los más grandes centros poblados el número de pobladores marginados que, sin ser negros, indígenas o mulatos, no poseían medios de subsistencia, ni estaban en condiciones de acceder a cargos públicos. Estos *blancos de orillas* se constituyeron en un problema para las autoridades y, más aún, allí donde primaba una mentalidad fuertemente prejuiciosa frente a los trabajos manuales. Los *orilleros* de las ciudades, transgresores muchos de ellos -o vistos como tales- de normas, usos y costumbres, aparecían como fuente de tensiones sociales⁹⁵.”

En un informe del Fiel Ejecutor se percibe claramente cómo la relación de migración y pobreza se complementa en la toponimia del lugar referido. A partir de un conflicto con los pulperos y panaderos se lee,

“y en caso que por ser tan dilatada la extensión de esta Ciudad y difícil fixar parages comodos donde concurra la *jente forastera*, y muchos *vecinos pobres* que comunmente paran y *viben por la orillas del Pueblo...*⁹⁶”

V

Este segmento subalterno de la población, se encontraba sin embargo, con una agregación concurrente y en ascenso, difícil de emparentar, pero en condiciones de compartir su status inferior: los afrodescendientes.

Por un lado los blancos pobres no se sentían cercanos con sus pares de color, ni con los mestizos o mulatos que existían en número cada vez mayor en Buenos Aires⁹⁷, representando en términos sociales estratos similares, pero reflejándose bajo criterios estamentales diferenciados;

⁹⁵ Nidia Areces, “las sociedades urbanas coloniales”, Op Cit, p 173.

⁹⁶ “Informe del Fiel Ejecutor, exponiendo las medidas conducentes á cortar los abusos de los panaderos y pulperos en la venta de sus articulos” (año de 1782) en Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Rio de la Plata*, t I, Op Cit, p 126. Las cursivas son mías.

⁹⁷ Es controvertido saber si alguna vez lo hicieron. De todas formas no es objeto de este trabajo indagarlo. Aquí lo que importa es saber si así lo concibieron los sectores de la elite.

pero, por el otro, era evidente que el entretendido de sectores subalternos (populares) era una tendencia creciente, evidenciada en el blanqueamiento y en la pertenencia cada vez más acusada, en los lugares que la sociedad les reservaba, en tanto estrato inferior.

Susan Socolow dice que para la realidad colonial americana, “la clase baja (...) se componía fundamentalmente de indios pobres, negros, mestizos, mulatos y otras personas de raza mixta, así como también de un gran número de españoles y criollos pobres. La clase baja, sin duda el segmento más numeroso de la población urbana, estaba organizada según su propia estructura jerárquica basada en el estatus ocupacional y la clasificación étnica. En la cima de esta jerarquía estaban los pequeños comerciantes y guardabosques, los maestros artesanos empleados en los oficios de nivel más bajo y los oficiales artesanos empleados en los oficios de nivel más elevado. Por debajo estaban los vendedores ambulantes, los sirvientes domésticos, los trabajadores no calificados y los oficiales artesanos empleados en los oficios de nivel inferior (...) En el fondo mismo de la jerarquía social, e íntimamente vinculadas a los trabajadores pobres, estaban aquellas personas económicamente dependientes o que participaban en delitos y otras actividades indeseables. Estos individuos eran los desempleados, ciegos, enfermos, ladrones, contrabandistas, prostitutas, mendigos y vagabundos de la sociedad colonial”⁹⁸.

En Buenos Aires esta imagen podrá tener correcciones o matices característicos, pero en un sentido amplio, en las actividades que podemos considerar como privativas de los sectores subalternos, encontramos las diferentes castas, en un proceso de amalgamamiento profundo.

Está claro que los afroamericanos representan todavía (en tanto tales) una porción muy significativa y por lo tanto diferenciada en algún sentido. De hecho, durante muchos años, por la particularidad que su condición de esclavitud les confería, su relación con el resto de los sectores sociales se volvió algo más engorrosa.

Sin embargo, con el paso de los años esta situación se fue complejizando, hasta conformar un mosaico de posibilidades más dinámicas que las que nos devuelve la imagen de una esclavatura rígida y determinada por la relación del esclavo con su amo. La presencia de artesanos afrodescendientes en su doble condición de libres y esclavos en Buenos Aires es una demostración de ello. Por entonces, en los años en torno al cambio de siglo, se calcula que su presencia en esta rama alcanzaba un 60 por ciento del total por ejemplo.⁹⁹

Su presencia en la ciudad había ido en ascenso durante todo este período hasta alcanzar su pico en torno a los años revolucionarios¹⁰⁰. Sus formas de intervención en la sociedad porteña, sin

⁹⁸ Susan Socolow, “Introducción” en *Ciudades y Sociedad de América Latina* (Susan Socolow Comp), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, p 15

⁹⁹ Miguel Angel Rosal, *Africanos y afrodescendientes en el Rio de la Plata. Siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Editorial DUNKEN, 2009, p 59

¹⁰⁰ Según estimaciones de distintos autores, compliadas por Gladys Perri, de un 17 % de la población a mediados del

embargo, fueron cambiantes. Trabajando de artesanos algunos pudieron conseguir la libertad y otros, los que no, combatieron a cambio de ella años después¹⁰¹.

Las posibilidades que les ofrecía el ahorro de un porcentaje de su salario (peculio) arrojaba con los años una variedad de formas de vida posibles. Para la elite seguramente, estas alteraciones del orden jurídico y social no habrían sido nada alentadoras y así lo hicieron notar.

VI

Esta introducción incesante de población africana y la llegada masiva de migrantes del interior del virreinato y de la campaña hacia la ciudad, produjeron dos consecuencias paralelas. Por un lado, con el crecimiento cuantitativo de este segmento inferior de la población porteña, que en un proceso de crisis y trastocamiento de las estructuras tradicionales, transformaba la imagen altamente estratificada que se conservaba en los imaginarios elitistas, se iban modificando las prácticas y los discursos prescriptivos para con estos grupos subalternos, generando nuevas alternativas para encarar el escenario tal como vimos hasta ahora; por el otro, se dio un proceso de *diferenciación social* que obligaba a los sectores intermedios y en ascenso hacia los estratos superiores, a objetivar a estos sectores subalternos, en tanto parte de una misma cosa, a distanciarse de ellos.

Un mecanismo utilizado para lograrlo, fue el que propuso el Consulado en repetidas ocasiones. En un reunión de sus miembros del 18 de mayo de 1798 se dice que “se leyó una representación de los comerciantes de esta ciudad, sobre excepción del servicio de milicias; y se acordó pasase en vista al sr. síndico¹⁰²”. Esto quería decir, en aquel contexto, que el grupo de comerciantes que iba en ascenso económico por entonces en Buenos Aires, quería además reservarse un lugar de privilegio que se correspondiese con su nuevo status socioeconómico¹⁰³.

No es que la carrera militar tuviese nada de marginal en aquella sociedad. Antes bien, compartía con la Iglesia, la burocracia y algunos sectores profesionales la cúspide de la valoración social. Lo que no querían los comerciantes era participar en calidad de milicianos de aquella institución. La reafirmación como grupo de poder en Buenos Aires requería de un grado mayor de

siglo XVIII, se pasó a casi un 30% en el año de la Revolución de Mayo, “proporción que siguió siendo importante durante las sucesivas décadas y hacia 1838 este sector de la población representaba el 23,7% del total” Gladys Perri, “De mitos y historias nacionales. La presencia/negación de negros y morenos en Buenos Aires” en *Historia Unisinos*, Vol 10 núm 3, 2006, p 323

¹⁰¹ Ver por ejemplo, Marta Beatriz Goldberg, “Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos” en Silvia Mallo e Ignacio Telesca, *Negros de la Patria*, Buenos Aires, editorial SB, 2010

¹⁰² “Acta del 18 de mayo de 1798” en *Archivo General de la República Argentina (Período colonial – Libros del Consulado)* Segunda Serie Tomo III, Buenos Aires, 1895, p 177

¹⁰³ Dice Socolow: “Cada grupo de comerciantes en el Rio de la Plata colonial, sentía que su unidad como también su posición social y económica estaban amenazadas por el grupo inmediatamente inferior en la escalera de status”, Susan Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Ediciones de la Flor, 1991, p 131

diferenciación de aquellos otros sectores subalternos que no participaban como los sectores referidos, de una exclusividad semejante. Rasgo sin dudas aún latente, de que los criterios de validación del Antiguo Régimen, seguían presente con su noción de exclusividad por la excepción.

La afirmación como grupo dirigente, en el nuevo contexto de incipiente atlantización de la economía porteña, hacía que los comerciantes llegasen a superar su lugar relativo frente a los *profesionales de la guerra* incluso. Como bien nos señala Halperin Donghi, “en una ciudad como Buenos Aires, en rápido crecimiento hacia fines del siglo XVIII, los militares profesionales fueron un sector de la burocracia imperial (...) El lugar que ocupaban los oficiales en esta elite social era secundario y de un aislamiento relativo, como puede juzgarse a través de frecuentes casamientos entre familias de militares y el carácter casi hereditario del rango militar¹⁰⁴”.

El lugar simbólico que ocupaban los militares además, no era el que luego ostentarían. Los jóvenes elitistas de Buenos Aires, según nos cuenta Mariquita Sanchez, “no han tenido nunca inclinación a la carrera militar, más bien les gustaba ser abogados (...) No se podía citar un abogado de aquella época sin hacer su elogio; conducta intachable, probidad, gran instrucción y facilidad para expresarse eran los dotes con que estaban adornados¹⁰⁵”.

Sea cierta o exagerada esta apreciación, lo que es indudable es que aquel segmento de comerciantes de la ciudad, que crecía en importancia y centralidad en Buenos Aires no podía compartir bajo ningún aspecto la suerte que correrían los hijos de la ciudad menos agraciados y menos aún los *recién llegados*.

En relación a su composición unos años antes, nos dice Vertiz que,

“las de infantería de esta ciudad se componen en gran parte de *forasteros*, y aunque están algo impuestos en el fuego y evoluciones, por ejercitarse los domingos, como es *gente ambulante*, se experimenta que hoy está el regimiento completo, ó encrecido numero, y al mes siguiente bastante disminuido é inesperto¹⁰⁶”.

La insistencia por entonces fue tan marcada que sólo unos días después, en un nuevo acuerdo, los miembros del Consulado volvían a tratar el tema. El 23 de mayo, el acta dice que,

“se tuvo presente el espediente sobre la exempcion de los comerciantes, del servicio de milicias con la respuesta del sr. síndico; y se acordó conforme

¹⁰⁴ Halperin Donghi Tulio “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815” en *Ocaso colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978, pp 125 y 126

¹⁰⁵ Mariquita Sánchez de Thompon, Intimidad y política...Op Cit, p 147. La opinión de Mariquita Sanchez está referida al período anterior a las Invasiones Inglesas.

¹⁰⁶ “Memoria de Vertiz” en *Memorias*...Op Cit, p 165. Las cursivas son mías.

á su vista, pasándose a s.m. el competente oficio atento y eficaz al efecto, acompañándose en copia el expediente á excepcion del sr. conciliario don Juan Estéban de Anchorena que dijo: que es su parecer se pase (...) la solicitud de los individuos del comercio, expresando su numero pidiendo á s.e. que en la parte que por ahora, como tiempo de guerra la pudiese atender¹⁰⁷”.

Como dicho trámite no avanzaba, el Consulado solicitó reiteradamente su petición. El 27 de junio de aquel año, en tal sentido, “para seguir este negocio nombraban á don Francisco Llano y don Manuel Crespo, y se acuerdo, se pase en copia certificada á s.e.”. El tema siguió tratándose con insistencia¹⁰⁸, incluso en momentos en que fuera aprehendido uno de los representantes legales del Consulado, en agosto de aquel año¹⁰⁹.

Para completar el relato nos dice Susan Socolow que, “aunque los comerciantes disfrutaban de varias franquicias, hasta 1801 no tuvieron éxito en su pedido de ser liberados de una de las obligaciones más molestas y humillantes que se les había impuesto: servicio en la milicia de la colonia¹¹⁰”.

La completa separación de los grupos comerciantes con el resto de los grupos intermedios y subalternos de la ciudad, preparaba el camino, en el cambio de siglo, para la consolidación de un imaginario común (y nuevo) por parte de la elite que identificaba -ahora sí más palmariamente-, la emergencia de una sociedad escindida entre un sector que detentaban los mecanismos de decisión y honorabilidad, frente al resto que cada vez se confundía cada vez más entre sí.

Este proceso de diferenciación no fue siempre logrado por quienes no querían verse arrojados a la suerte que traían consigo los nuevos porteños que pululaban la ciudad, y así como los comerciantes de Buenos Aires pudieron escindirse definitivamente del conjunto de los rangos inferiores de la sociedad porteña, otros no tuvieron la misma fortuna.

En tal sentido, en un expediente iniciado a instancias de un pedido de los zapateros para permitirles constituir un gremio que los agrupe, se lee en sus argumentos que

“Con este apoio y el privilegio exclusivo que debe ser consiguiente para el adelantamiento de estas Juntas o Sociedades habrían muchos que se dediquen a aprender agitados del mayor interes que entonces les resultara escusandose por este medio *los innumerables vagabundos que por no tener*

¹⁰⁷ “Acta del 23 de mayo de 1798” en Archivo..., Op Cit, p 179

¹⁰⁸ A modo de ejemplo se puede citar el acuerdo del 28 de julio de aquel año y del 18 de agosto, aunque el tema con mayor o menor importancia se trató reiteradamente. Ambos acuerdos pp 202-203 y 208-209 del *Archivo General de la República Argentina...* Op Cit, respectivamente.

¹⁰⁹ “Acta del 27 de agosto de 1798” en *Archivo...*, Op Cit, p 211

¹¹⁰ Susan Socolow, Op Cit, p 135

*arte ni profesion perjudican la Sociedad*¹¹¹”.

Estos artesanos zapateros que no deseaban compartir la suerte que les tocaba con los “vagabundos que por no tener arte ni profesion perjudican la Sociedad”, pretendían salvaguardar su posición bajo los mecanismos típicos de una institución del Antiguo Régimen, a partir de la exclusividad que les ofrecía la corporación gremial. Por desgracia para ellos, no tuvieron la misma suerte con la que contaron los comerciantes de Buenos Aires. La ciudad no se convertiría nunca en un emporio artesanal. Antes bien, los beneficios de la economía los disfrutarían aquellos que se ligaran con el comercio exterior.

La suerte de los diferentes grupos sociales no se definía por lo tanto, sólo por los mecanismos de autopercepción que los sectores tuvieran de sí. Estos son sólo uno de los diferentes aspectos de la realidad y por supuesto no se presentan impermeables a los cambios económicos y sociales que se producen como telón de fondo, aunque sí podemos rastrear tras ellos itinerarios y estrategias frente al mundo que se les avecina.

Los cambios que se producen en el conjunto de las relaciones sociales, son los que les advierten que un futuro nada promisorio está por venir para muchos sectores intermedios y marginales. El desplazamiento que Buenos Aires ostenta frente a las regiones circundantes (y no tanto) en materia económica, presenta un correlato más lento en el terreno de la cultura, los estilos de vida y la configuración de los grupos sociales¹¹². La bonanza de la economía atlántica no siempre mantenía la regularidad que necesitaban los que llegaban allí en busca de un destino mejor para sus vidas. Sin embargo, la transformación había comenzado. A un paso más lento, el amalgamamiento de sectores subalternos se había hecho realidad, tanto en las relaciones sociales como en los imaginarios nuevos. Al mismo tiempo, la elite había empezado a considerar que era mejor y mucho más prudente reservarse de una manera renovada, las posibilidades de seguir detentando las prerrogativas dirigentes, toda vez que el universo colonial dejaba entrever algunas grietas cada vez más profundas. En la consideración del nuevo escenario, la elite se mostraba autosuficiente aún, incluso ante momentos de crisis.

En un expediente seguido en ocasión del estado de las calles de la ciudad, unos años antes, se analizaba si el uso de carretas en algunas zonas de la ciudad no perjudicaba el estado deplorable en que se hallaban. En tal sentido, el Procurador Síndico General, mientras recomendaba la prohibición

¹¹¹ “Expediente formado á representación de algunos artesanos de zapateria sobre que se establezca gremio formal de este oficio, bajo las reglas y constituciones que se crean convenientes” (año de 1780) en *Filosofía y Letras, Documentos para la Historia del Virreinato del Rio de la Plata*, t I, Op Cit, p 110. La cursiva es mía

¹¹² Halperín Donghi, *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pásg 52 al 75. La perspectiva que analiza Halperín es, sin embargo, en un plano mucho más abarcativo. Las diferencias en la ciudad se pueden atemperar seguramente.

total del uso de carros, ejercitaba sus nociones filosóficas más sinceras al alertar que “*el Vulgo menos instruido en el buen gobierno, y a quien se le ocultan los motivos, y fines de aquellas sabias disposiciones que dimanar para el arreglo de las republicas, declamara sin duda por la falta del uso de las Carretas hasta que el mismo desengaño de las falsas ideas conquie siempre se ve preocupado, le haga conocer lo util é importante de esta Providencia*”¹¹³.

Unos años después el nuevo Virrey declaraba que en los momentos de abundancia de mano de obra era cuando se debía aplicar con mayor dureza la potestad punitiva del estado, pero para corregir actitudes nocivas: “en estas circunstancias -dice el Virrey- redoblé el celo sobre la *jente vaga*, muy seguro de que el número de hombres que esta vijilancia convertiría en aplicados, á lo menos por algun tiempo”¹¹⁴. De la misma forma, la lupa se colocaba sobre los recién llegados:

“con este objeto encargué se observase el partido, y ocupación, que tomasen tales individuos (...) También instruí, que á la conclusion, de las causas por las cuales, absueltos los acusados, ó compugnada su culpa, debiesen quedar libres, sin ocasionarles molestia, se procurase afianzar, siendo forasteros, el conocimiento de si eran extranjeros ó nacionales, casados ó libres; y también sino siendo de la tierra vinieran á ella ó no, con sus licencia necesarias respectivamente”¹¹⁵.

VII

Estas precauciones que sectores de la elite tomaban por aquellos años podían referirse, como vimos recién, a medidas de profilaxis social, como aquella que asimilaba a los “pordioseros” a una epidemia; podían a lo sumo prevenir su reproducción a partir de las instituciones piadosas que se erigían también por aquellos años en la ciudad, recogiendo locos, vagos o huérfanos; o podían dirigirse a corregir la propensión que aquellos sectores del “vulgo” tenían al adoptar “sus falsas ideas”, mediante la “vijilancia” de sus itinerarios de vida.

Aunque quizá es posible que alguna de estas precauciones fueran tomadas por los sectores de la elite porteña con anterioridad a los años que aquí se describen, nunca se habían ensayado tantos mecanismos y discursos concurrentes con el objetivo de enfrentar una situación, que en algún sentido, era también novedosa.

En una descripción anónima, presumiblemente de fines del siglo XVIII se dice de Buenos Aires que,

¹¹³ “Expediente sobre trazado, construcción é higiene de las calles de la ciudad de Buenos Aires, iniciado por un oficio del virrey J.J. de Vertiz, dirigido al cabildo de esta ciudad (16 de agosto de 1783 – 1 de mayo de 1785) en Facultad de Filosofia y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, t IX, Op Cit, p 78

¹¹⁴ “Memoria de Loreto” (10 de febrero 1790) en *Memorias...*, Op Cit, p 225. La cursiva es mía.

¹¹⁵ Idem, p 226

“en resolución para alimentarse los holgazanes, y para ocultarse los que se apartan de su legítimo destino no puede darse parage más proporcionado: á esto se agrega, que el agasajo y trato livertino, en que hoy se halla embelese á cuantos Europeos aportan á su situación, pues lo primero con que se encuentra Juan ó Francisco es con la añadidura de un Don, que él no está acostumbrado á ver sino en los Señores¹¹⁶”

“Hay así mismo en Buenos Aires, y sus cercanía multitud de negros libres casados, y solteros, que como la carne es varata, hacen de ella todo su alimento no necesitan trabajar para mantenerse y así no hacen otra cosa que estarse sin pensar en nada bueno¹¹⁷”

Las palabras que tuvo la elite a mano para describir el escenario que se les imponía a sus ojos, fueron vagas e imprecisas las más de las veces, pero en la reiteración de los que describían y penalizaban se tornaron coherentes con el paso del tiempo. El libreto con el que contaban no se condecía ahora con los actores que representaban la tragedia que vivían, en un mundo trastocado por transformaciones de alcance universal, o que al menos pretendían serlo. Enfrente de ellos, amenazantes hacia el proscenio de esta tragedia, se acumulaban un conjunto de hombres y mujeres que conformaban algo nuevo, para los cual no tenían nombre.

Tanto para aquellos que alteraban el orden en los días de Carnestolendas (en los momentos del *descubrimiento*), o para estos “pordioseros” que infestan la ciudad, había que encontrarles una nomenclatura adecuada. Los sentidos podían seguir siendo ambiguos, pero alguno debía encajar con ellos.

No es claro que así haya sucedido, pero sin lugar a dudas, para el discurso y la percepción de la elite porteña, lo popular ya había sido descubierto en toda su magnitud, aunque no lo llamasen así aún.

Hemos visto en este apartado, cómo las herramientas de control que la burocracia colonial ensayó para esta nueva realidad social y demográfica que perturbaba el orden de la ciudad, fueron amalgamándose en un discurso que empezaba a establecer homologaciones peligrosas entre la pobreza, el vagabundeo, la holgazanería, etc, con la pertenencia a los sectores subalternos de la ciudad por parte de sus miembros. Una asociación que cada vez más comenzó a identificar a uno por otro, se conjugó con el intento (y el logro en algún caso) de los sectores intermedios del ordenamiento jerárquico, por no sucumbir en los escalones menos afortunados de la escala social

¹¹⁶ “Breve descripción de las circunstancias en que se halla la Provincia de Buenos Aires é Islas Malvinas y el modo facil de reparar la imperfección de su actualidad” en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia del Virreinato del Rio de la Plata*, t III, Buenos Aires, compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913, p 6

¹¹⁷ Idem, p 9

sean estos panaderos o comerciantes.

En el próximo apartado veremos que esos mismos sectores serán los que la elite necesitará para seguir ostentando de su posición privilegiada. La militarización hará del *pueblo*, entendido ya como sujeto de legitimación, el instrumento decisivo para el ejercicio del poder en la ciudad. Quién descubra los secretos del arte de gobernarlo, será como advertiremos, el que pueda mediar a su favor la crisis que luego se acrecentará en la relación con la metrópoli.

3) El Pueblo como *necesidad* y como *mediación*

I

Cuando las tropas inglesas abandonaron Buenos Aires en 1807 rumbo a Gran Bretaña, la fisonomía de la ciudad de Buenos Aires había cambiado para siempre. Las consecuencias políticas que estos acontecimientos tuvieron fueron estudiadas desde los inicios de la disciplina histórica en el Río de la Plata. Las invasiones, como factor explicativo de las nuevas relaciones sociales y políticas que se revelaron en Buenos Aires, a partir de entonces, en tanto se han incorporado como antecedentes de todo aquello que ha venido después, han quedado incorporadas a la historiografía a partir de una interpretación que se ha tornado clásica.

La lectura más lúcida (canónica podríamos decir), sigue siendo entonces la interpretación que Halperin Donghi diera de aquellas, con su consiguiente influencia sobre la historiografía argentina del período. Para él, la militarización que devino de la reconquista de la ciudad, con la creación de los distintos cuerpos milicianos, alteró las relaciones sociales y políticas que se dieron por entonces en Buenos Aires, estableciendo nuevos vínculos entre la elite y los sectores subalternos. También “la fragilidad misma del orden colonial se ve bruscamente revelada¹¹⁸” por estos eventos. Halperin lo explica de la siguiente manera: “la creación de las milicias cambió

¹¹⁸ Halperin Donghi, *Revolución y Guerra...*, Op Cit, p 136

irreversiblemente el equilibrio de poder en Buenos Aires de varias maneras. Antes que alentar la igualdad entre la elite urbana y las clases populares, la militarización impuso una nueva igualdad dentro de la elite misma. En especial, los criollos ganaron status como resultado de su superioridad numérica en las filas¹¹⁹»

La narración que se desarrolla no puede prescindir tampoco de aquellos acontecimientos, ni de la perspectiva dominante en la historia nacional. También aquí se sostiene que las invasiones se constituyen como unos acontecimientos fundamentales para percibir la trama que se adivina alrededor de ellos; pero al mismo tiempo, se constituyen ellos mismos como disrupciones o quiebres que determinan el nuevo escenario porteño. No son sólo como las luciérnagas de Braudel¹²⁰, sino que también ellos mismos modifican la trama de relaciones que se dibuja en Buenos Aires.

Los contemporáneos también lo sintieron de la misma forma. En un relato minucioso y fundamental, para entender los hechos, los personajes y la atmósfera en la que se desarrollaron las invasiones y la acción de la resistencia porteña, Ignacio Nuñez nos lo confirma:

“Esta primera invasión de los ingleses, tan corta y tan desfavorable como lo fué para sus armas, empezó a desmoronar toda la armadura del sistema colonial, porque su primer efecto fué inutilizar completamente todos los hombres a quienes el rey había confiado su conservación, y formar la necesidad de reemplazarlos con hombres nuevos que tuvieran más interés por la salud pública¹²¹”.

También aquel comandante, que se erigiera por aquellas jornadas como un símbolo del trastocamiento tardocolonial que asolaba a Buenos Aires, el jefe del regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra, recuerda aquellos momentos donde “*los hijos de Buenos Aires*¹²²” lo eligieron

¹¹⁹ Halperin Donghi Tulio “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, Op Cit, p 130.

Fabian Harari hace una crítica explícita de lo que él denomina “las tesis que supo presentar Tulio Halperin Donghi” en “¿Ampliación política o crisis orgánica?: Un análisis del cuerpo de patricios, 1806-1810”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”*, UNLP, 2006, N° 6. Allí se enumeran cinco “tesis sobre la militarización” que a posteriori se intentan refutar.

Además de no compartir el análisis que allí se hace, tampoco es la preocupación que guía a este trabajo la que Harari desarrolla, por lo que las hipótesis que aquí se sostienen, se formulan dentro del universo conceptual más clásico.

¹²⁰ “Me ocurrió una noche, en el estado de Bahía, en la que me vi atrapado bruscamente en medio de una prodigiosa invasión de luciérnagas fosforescentes (...) Los sucesos son como esos puntos de luz. Más allá de su resplandor más o menos intenso, más allá de su propia historia, hay que reconstruir todo el paisaje a su alrededor: el camino, la maleza, el altobosque, la polvorienta laterita rojiza del norte brasileño, los declives del terreno, los escasos vehículos que pasaban y los borricos (...) De ahí la necesidad, ya lo ven, de rebasar la franja luminosa de los acontecimientos, que es sólo una primera frontera” Fernand Braudel, “La Historia, medida del mundo”, en *Las ambiciones de la historia*, citado por Roger Chartier, *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de los escrito*, México, Universidad Iberoamericana, 2005, pp 42 y 43

¹²¹ Ignacio Nuñez, *Noticias Históricas de la República Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Ed. Jackson, 1944, p 46. Las cursivas son mías.

¹²² “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra” en *Grandes Escritores Argentinos (Dir. Alberto Palcos)*, Tomo 36, Los sucesos de mayo contados por sus actores (pról. de R. Levene), Buenos Aires, Ed. Jackson, s/f, p 8

para comandar aquel populoso cuerpo, como un acontecimiento fundacional: “*Buenos Aires, con solo sus hijos y su vecindario hizo esta memorable defensa y se llenó de gloria*”¹²³, dice Saavedra en referencia al resultado que arrojara la reconquista definitiva de la ciudad.

Aquel nuevo canal de comunicación que se establecía entre la elite de Buenos Aires, y el resto de la orbe colonial, con la incorporación de cientos de plebeyos a las milicias vencedoras, trazaba nuevas formas de socialización, que tenderían a cristalizarse en el proceso independentista mismo¹²⁴.

Esta nueva configuración, además, anunciaba nuevos desplazamientos políticos y nuevos discursos. Hasta entonces, en Buenos Aires como en la mayoría de las sociedades coloniales de América, los elitistas habían tenido cierta homogeneidad de *pareceres* frente a los sectores populares¹²⁵. En el *Ancien Régime* europeo también sucedía lo mismo, aunque la evolución de prácticas e imaginarios dominantes estaban sufriendo una alteración profunda a fuerza de acontecimientos de escala universal, como pocas veces se habían experimentado.

En Buenos Aires, con la militarización masiva, también la conmoción caló hondo en la novel elite porteña. La experiencia de aquellas jornadas, se nos revela de forma muy distinta, según sea el caso que consultemos, lo que nos advierte, que a partir de entonces, a lo que asistimos es a la multiplicación de discursos frente a lo popular. Es otro nuevo pliegue el que se suma a este *descubrimiento del pueblo* que los elitistas porteños se ven forzados en afrontar.

Si por un lado tenemos el recuerdo glorioso de los “*hijos de Buenos Aires*”, casi como un momento epifánico del nacimiento de la ciudad independiente, por el otro leemos cómo se re-elabora una continuidad de miradas agraviadas por la trastocación de la cultura popular, convertida ahora en fuerza política.

Mariquita Sanchez de Thompson rememora aquellos momentos, con un relato que se tornará característico del *decir* elitista¹²⁶, confrontando la admiración a la cultura anglosajona del invasor frente a la cultura popular porteña, corporizada en aquellas milicias vencedoras:

¹²³ Idem, p 16. Las cursivas son del texto original

¹²⁴ Pilar Gonzalez Bernaldo, “Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813, en AA.VV., *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina (jornadas nacionales)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990

¹²⁵ “Muchos criollos pusieron el asunto de la seguridad en contra de España, al verse atrapados entre el gobierno colonial y las masas”, John Lynch *América Latina, entre colonia y nación*, Op Cit, p 141

¹²⁶ Hernandez Arregui lo enunciaba de manera parecida, aunque con otras modulaciones teóricas: “este sentimiento antiespañol, es la remota proyección en el tiempo, de aquella inicial rivalidad entre España e Inglaterra. Y la denegación de España, de parte de la oligarquía, en su nuez, no es más que el residuo cultural mortecino de su servidumbre material al Imperio Británico.

Los pueblos, en cambio, se mantuvieron hispánicos, filiados al pasado, a la cultura anterior” Hernandez Arregui, *¿Qué es el ser nacional?*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973, p 29.

Este concepto, apenas esbozado aquí, quizá tenga mayor importancia para un período posterior. Sin embargo, sobrevolará constantemente como una perspectiva siempre latente, en una fracción de la elite porteña luego de aquella invasión.

“Las milicias de Buenos Aires: es preciso confesar que nuestra gente del campo no es linda, es fuerte y robusta, pero negra. Las cabezas como un redondel, sucios; unos con chaqueta, otros sin ella; unos sombreritos chiquitos encima de un pañuelo atado en la cabeza. Cada uno de un color, unos amarillos, otros punzó; todos rotos, en cabellos sucios, mal cuidados; todo lo más miserable y feo. Las armas sucias, imposible dar ahora una idea de estas tropas. Al verlas aquel día tremendo, dije a una persona de mi intimidad: si no se asuntan los ingleses de ver esto, no hay esperanza.

Te voy a contar lo que entraba por la Plaza: el regimiento 71 de Escocés, mandado por el General Pack; las más lindas tropas que se podían ver, el uniforme más poético, botines de cintas punzó cruzadas, una parte de la pierna desnuda, una pollerita corta, una gorra de una tercia de alto, todo formada de plumas negras y una cinta escocesa que formaba el cintillo.

Este lindo uniforme sobre la más bella juventud, sobre caras de nieve, la limpieza de estas tropas admirables, ¡qué contraste tan grande!¹²⁷”

Esta representación del mundo popular no era nueva en Buenos Aires, como vimos en los apartados anteriores. La diferencia era que ahora se imponía en la política de la orbe como una necesidad de la elite misma para afirmarse en su deseo autonómico. Belgrano, quien con la Guerra de Independencia matizaría sus pareceres frente a lo popular, no había tenido diez años antes expresiones demasiado distintas a las de Mariquita:

“He visto con dolor sin salir de esta capital *una infinidad de hombres ociosos en quienes no se ve otra cosa que la miseria y la desnudez; una infinidad de familias que sólo deben su subsistencia a la feracidad del país;* que está por todas partes denotando la riqueza que encierra, esto es la abundancia y comodidades de su vida. Esos miserables ranchos donde ve uno la multitud de *criaturas que llegan a edad de pubertad sin haber ejercido otra cosa que la ociosidad,* deben ser atendidos hasta el último punto.¹²⁸”

Esta mirada del hombre del pueblo como esencialmente ocioso no era nueva en Buenos

¹²⁷ Mariquita Sánchez de Thompon, *Intimidad y política...* Op Cit, p 152.

Ignacio Nuñez ofrece otra versión frente al invasor: “los ingleses no eran conocidos en estos países sino como enemigos mortales de la religión que se profesaba, una religión sin la cual nadie esperaba salvarse: todos hablaban del gobierno, de la nación, de las leyes y de las costumbres inglesas, como de unos seres llenos de perversidad y corrupción, y de cuyo contacto era necesario huir, como se huye del infierno”, Ignacio Nuñez, *Noticias Históricas de la República...*, Op Cit, p 43

¹²⁸ Manuel Belgrano “memoria que leyó el licenciado don Manuel Belgrano, abogado de los reales consejos y secretario por su majestad del real consulado de esta capital, en la sesión que celebró su junta de gobierno el 15 de julio del presente año de 1796”, en Manuel Belgrano, *Escritos Económicos*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, p 26

Aires. Ya vimos cómo se lo emparentaba con el “vagabundo” y el “forastero” y cómo los métodos de profilaxis sociales eran muy recomendados para combatir su introducción constante en la ciudad.

Unos años después de que Belgrano pintase aquel cuadro de “miserables ranchos” ociosos, el periódico de Vieytes retrata la situación con la misma preocupación, aunque con un discurso algo más comprensivo:

“Llena está nuestra Capital, aún más que las dilatadísimas campañas que nos cercan, de *jóvenes sin ocupación*, y sin destino que o por la reprensible inacción de sus padres, o por la falta de medios, o ideas necesarias para destinarlos a una ocupación lucrosa, pasan sus preciosos días en la más lamentable ociosidad: proporciónese desde luego el destino necesario a estas víctimas funestas de una corrompida educación, y *veremos muy en breve mudado enteramente el cuadro desconsolador que nos presenta una crecida población inundada de hombres sin ocupación y sin destino*¹²⁹”

La salida que Vieytes y su círculo periodístico percibe frente a esta situación, es la ocupación laboral en tareas manuales para los miembros del cada vez más plebeyo pueblo porteño:

“a lo que me opongo, y por lo que clamo con toda la expresión que me sugiere un verdadero patriotismo, es a que *los hijos de las familias pobres no se les haga perder el tiempo más precioso de en la inutilidad de los estudios*, pues que de ellos no sacarán otro provecho que el de vergonzarse de abrazar otra carrera que aquella que sea compatible con los principios que le infundió un padre preocupado¹³⁰”

La militarización, para tranquilidad de Vieytes y los miembros de su publicación, pudo llenar esa carencia de oficios que tanto les inquietaba y “ocupó” a los sectores populares en una tarea imprescindible para los nuevos dirigentes porteños.

La movilización miliciana, no estaba destinada para ellos, tal como lo comprobó Belgrano, al que la historia le depararía experimentar en carne propia la *necesidad* del pueblo, luego de haber intentado fallidamente “armarse” junto a sus colegas del consulado:

¹²⁹ Juan Hipólito Vieytes, “El editor”, en *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Tomo III, N° 118, 19 de diciembre de 1804. Para Vieytes, al igual que para la Corona, de los oficios urbanos debían estar excluidos los esclavos, quienes debían ocuparse preferentemente, de tareas agrícolas como bien lo demuestra Miguel Angel Rosal en el capítulo 2 del ya citado *Africanos y afrodescendientes...*Op, Cit.

¹³⁰ Juan Hipólito Vieytes, “Educación político-moral”, en *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Tomo I, N° 5, 20 de octubre de 1802

“El Marques de Sobremonte (...) me llamó para que formase una compañía de jóvenes del comercio, de caballería, y que al efecto me daría oficiales veteranos para la instrucción; los busqué, no los encontré; porque era mucho el odio que había a la milicia en Buenos Aires¹³¹”

La nueva situación, sin embargo, obligaba a la desamparada elite porteña a asegurarse la superioridad militar en la resistencia al ejército inglés, aunque su experiencia le resultara contradictoria.

Nos dice un Manuel Belgrano ya experimentado en la guerra y en el contacto profundo con el pueblo, del que carecía, sin dudas, en sus años de secretario consular:

“La política reptil de los gobernantes de América, a pesar de que el número y el interés del Patricio debía ser siempre mayor por la conservación de la patria que el de los europeos aventureros, receleba todavía de aquellos a quienes por necesidad permitir también armas¹³²”

De nuevo, con el proceso miliciano en ascenso, nuestro cronista nos advierte cómo podía alterarse el microcosmos porteño en aquella novedosa democracia militar que se conjugaba en las milicias populares.

“Recayó al fin la elección en dos hombres que eran de algún viso y aún ésta tuvo sus contrastes que fue preciso vencerlos, reuniendo de nuevo las gentes a la presencia del general Liniers, quien recorriendo las filas conmigo oyó *por aclamación los nombres de los expresados, y en consecuencia quedaron con los cargos* y se empezó el formal alistamiento: pero como éste se acercase de cuatro mil hombres, puso en expectación a todos los comandantes europeos, y a los gobernantes, y procuraron, por cuantos medios les fué posible, ya negando armas, ya atrayéndoles a los otros cuerpos, evitar que número tan crecido de Patricios se reuniesen¹³³.”

Con una sensibilidad diferente que Mariquita, Liniers también entendió lo peligroso del asunto. La elite de la sociedad porteña podía fluctuar su expectación frente al asunto, desde el apoyo soterrado al invasor, tal como lo hiciera Magdalena Trillo, madre de Mariquita¹³⁴ hasta la actitud confrontativa que demostraron quienes luego se convertirían en actores principales de la política

¹³¹ “Autobiografía de Manuel Belgrano”, en *Grandes Escritores Argentinos...*, Op Cit, p 100

¹³² Idem, p 103

¹³³ Idem, p 104

¹³⁴ Carmen Bernand, *Historia de Buenos Aires*, Op Cit, p 104

porteña.

Lo que no se podía obviar a partir de entonces, era del papel que habían jugado los sectores subalternos en aquellas jornadas, por lo que parte del ceremonial se altera al igual que los gastos del estado. La plaza de Montserrat, por ejemplo, que en honor al servicio que prestaron negros y mulatos en la reconquista, se denominará por un breve período, Plaza de la Fidelidad.¹³⁵ es un ejemplo de lo primero; mientras que el aumento que significaron los salarios y los gastos en equipamiento, para el presupuesto colonial, son un ejemplo de lo segundo.¹³⁶

De nuevo Manuel Belgrano lo ejemplifica de manera elocuente, aunque a tono con las desafortunadas expresiones de la mayor parte de la elite porteña: “entonces empecé a observar el estado miserable de educación de mis paisanos, sus sentimientos mezquinos y hasta donde llegaban sus intrigas por el ridículo prest¹³⁷”.

Por aquellos años, además, con arreglo a la nueva situación política, la figura del máximo emergente de la reconquista, Santiago de Liniers, toma una dimensión simbólica sólo comparable a la que alguna vez ostentara el virrey Cevallos, varios años atrás¹³⁸. La diferencia se fundaba ahora en la raíz de la legitimidad que ostentaba cada uno.

Otro emergente de aquellas jornadas lo recuerda así:

“Pasado el peligro de la invasión, los europeos viendo la adhesión del virrey Liniers a dichos cuerpos, y que éstos se habían hecho respetables en la guarnición, temieron se minorase el predominio que en aquel tiempo tenían en Buenos Aires.

Solicitaron formalmente de aquel jefe su disolución, a pretexto de que sus individuos hacían falta a la agricultura y a las artes, pues muchos habían abandonado sus oficios por ser soldados¹³⁹”

¹³⁵ Idem, p 107

¹³⁶ Halperín Donghi, *Revolución y Guerra...*, Op Cit, p 141 y siguientes

¹³⁷ “Autobiografía de Manuel Belgrano”, Op Cit, p 106 El prest era parte de la remuneración de los soldados.

¹³⁸ Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, p 87

¹³⁹ “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, p 17. Esta misma imagen que dejó la militarización porteña se ve en aquel mismo momento en la orilla de enfrente. En un poesía titulada “A Montevideo” se aprecia la misma imagen. Reproduzco un pequeño fragmento de ella:

“...El Pueblo y tropa, todo en mezclamiento,
No hacen más que pelear: no hay otro oficio.

Yo ví las artes, sí, vílas yo mismo
azoradas vagar, y demandando
Favor y ayuda, las orejas sordas
Atónitas hallar á sus plegarias,
Los talleres y fábricas cerradas...”

José Prego de Oliver, A Montevideo, en *Antología de Poetas Argentinos*, T I, La Colonia (Juan de la C. Puig comp.), Buenos Aires, Martín Bieda e hijo, 1910, p 72.

Esta movilización que involucraba desde los vecinos hasta los orilleros de Buenos Aires, constituye un escenario distinto al que se había configurado en el pasado. Los universos sociales que se habían erigidos en el transcurso de la vida colonial, y que se habían acentuado con la constitución del virreinato, a partir de un ahondamiento de las diferencias existentes, se encontraban ahora en una misma trama de relaciones. Sólo faltaba anudar las relaciones políticas correctas para que se pudieran bordar nuevos horizontes.

Puede sugerirse incluso, sin cometer exageración alguna, que la esfera de la política, en un sentido moderno, se iba insinuando en Buenos Aires¹⁴⁰.

Durante el *descubrimiento del pueblo*, la elite porteña no había conseguido urdir un espacio político común lo suficientemente sólido como sí lo consiguió en estos momentos de ocaso colonial. Su única reacción ante el crecimiento de una multitud de *vagamundos* y *orilleros* pobres, era la exaltación de sus valores políticos y culturales, como vimos en apartados atrás. Por estos años, sin embargo, no le quedaba otra opción, y actuó a fuerza de acontecimientos, sin abandonar nunca su vocación dirigente. De hecho la aprovechó gustosamente¹⁴¹ aunque obligada a realizarla en un escenario incómodo, perturbador.

Tampoco aquellos acontecimientos significaron una transformación absoluta de los mecanismos punitivos para relacionarse con el pueblo. Sin embargo, para Liniers, éstos estuvieron ausentes de la motivación principal que dio impulso a la militarización masiva: “amenazados de una nueva invasión me hicieron redoblar la vijilancia, dedicándome á formar con los paisanos una fuerza armada a fin de contener las tentativas¹⁴²”.

La transformación que venían experimentando los sectores de la elite porteña¹⁴³ se

¹⁴⁰ La problemática que implica la constitución de lo “político” en este caso, demandaría decenas de páginas en relación a lo que se ha escrito y a lo que puede interpretarse de ello. De la misma forma, su asociación inevitable con el concepto de “esfera pública” habermasiana. Aquí se sostiene simplemente que el ordenamiento de un espacio común de sectores constituidos en torno a intereses comunes, en una misma comunidad, puede visualizarse a partir de algunos indicios en una etapa más temprana que la de 1810 en Buenos Aires, como se ha intentado demostrar hasta ahora.

Según Hilda Sabato, “La revolución de mayo inició el proceso de ruptura del orden colonial, pero el origen de las ideas y de los actores que ella puso en el primer plano de la escena política puede rastrearse en las postrimerías del Antiguo Régimen”, “Introducción. La vida política argentina: miradas históricas sobre el siglo XIX” en *La vida política en la argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces* (Hilda Sabato y Alberto Lettieri comp), Buenos Aires, FCE, 2003, p 18. Una interesantísima discusión en torno a estos conceptos se puede encontrar, por ejemplo, para el caso peruano del siglo XIX en Carlos A. Forment, “La sociedad civil en el Perú del siglo XIX: democrática o disciplinaria” en *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (Hilda Sabato Coord.), México, FCE, 1999

¹⁴¹ No habría que exagerar, sin embargo, la capacidad omnímoda de los elitistas porteños como lo hace, por ejemplo, Milcíades Peña, cuando dice que, “los acontecimientos producidos en Buenos Aires durante el gobierno inglés del general Beresford demostraron que las clases dominantes bonaerenses no tenían demasiado desagrado por aceptar un protectorado inglés que los independizase de España garantizándoles autonomía política. Fue sólo cuando Beresford indicó claramente que lo único que podía otorgar era el status de colonia inglesa (...) cuando el celo patriota consideró oportuno expulsar al intruso británico”, Milcíades Peña, *Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante español al Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Ed. Fichas, 1973, p 78

¹⁴² “Memoria de Liniers” (10 de julio de 1809) en *Memorias*, Op Cit, p 557

¹⁴³ En referencia a la ya citada tesis de la ruptura del “consenso colonial” de John Lynch entre otros.

precipitaron entonces, con la *necesidad del pueblo*. La iniciativa que algunos comandantes sostuvieron en los momentos más aciagos de la invasión inglesa, modificó los parámetros en los que iba a discurrir el ejercicio de la legitimidad en la ciudad. No importa si luego muchos de ellos se enfrentaron con las fracciones elitistas que fomentaron la independencia. Lo que transformaron por entonces, quizá sin saberlo, fueron las pautas que los hacían seguir detentando el *monopolio de los mecanismos de generación y distribución de poder*¹⁴⁴. Como bien lo señala Ignacio Nuñez, refiriéndose a los flamantes dispositivos de socialización política,

“A los pocos días de haber ocupado los ingleses la ciudad, ya se dejaron entrever las inquietudes de un honor ofendido: algunos particulares, americanos en su mayor número, se tocaron (sic), se reunieron y en conferencias privadas contrajeron el compromiso de complotarse por primera vez en este país en un objetivo político¹⁴⁵”

Existe, como se percibe en estas palabras, la idea de que la movilización general que provocaron las invasiones, con la militarización incluida, pero de manera más global aún, representaba un momento fundacional de la comunidad política porteña. Un momento acontecimental único:

“todo se puso en movimiento para preparar una expedición, desplegándose en el pueblo el primer entusiasmo nacional que yo mismo he presenciado¹⁴⁶”

El 7 de julio de 1807 la ciudad de Buenos Aires puso fin a una experiencia esclarecedora. Entre sus azoteas, sus calles, sus iglesias, su plaza mayor o su fuerte incluso, se habían ido deslizando prácticas y discursos que nunca se habían articulado de una manera tan poderosa.

La reconquista ya había oradado la autoridad de la Corona y la de su máxima expresión en estas tierras, con la destitución del virrey en agosto de 1806. La defensa le sumó la novedad que simbolizaron los jefes militares con su popularidad de nuevo tipo. La capitulación inglesa, finalmente, dejó atrás de sí una nueva forma para el ejercicio de la soberanía y un novísimo desafío de cara al futuro. Sobre aquel momento, recordó Nuñez: “La victoria fue la única autoridad que se encontró en Buenos Aires el día de la reconquista¹⁴⁷”.

¹⁴⁴ Ver definición en página 2

¹⁴⁵ Ignacio Nuñez, *Noticias Históricas de...*, Op Cit, p 53

¹⁴⁶ Idem, pp 61 y 62. Las cursivas son mías.

¹⁴⁷ Ignacio Nuñez, *Noticias Históricas de...*, Op Cit, p 86

Con el transcurso de los meses, los dos máximos exponentes de la defensa, Martín de Alzaga y Santiago de Liniers, virtualmente al frente del cabildo uno y virrey interino el otro, fueron ligando detrás de su figura, los intereses y las alianzas que se habían cristalizado en las jornadas recientes.

Bien es sabido ya que la adhesión de Alzaga a la Corona fue un motivo reiterado de enfrentamiento con la fracción independentista porteña, como lo demuestra el infausto destino que condujo a su ejecución en 1812. También es sabido el recelo que algunos sectores de la elite porteña sentían sobre Liniers, consiguiendo incluso su reemplazo meses antes de producirse la Revolución y su también desgraciado final.

La dinámica de lo que aconteció por entonces, en cambio, poco tiene que ver que con las eventuales coaliciones que se generaron al término de las invasiones. Los motivos aparentes o reales que escindieron a los intereses elitistas, entre la capitulación inglesa y la constitución de la primera junta de gobierno, se pueden observar también a partir de ahora, con la utilización que hicieron ellos de los sectores populares, reconfigurados ahora como mecanismo de *mediación* a sus intereses: habían descubierto el *poder* del pueblo.

II

“No es que los hombres hacen los pueblos,
sino que los pueblos, con su hora de génesis,
suelen ponerse, vibrantes y triunfantes, en un hombre”
José Martí, Nueva York octubre de 1893¹⁴⁸

El 3 de agosto de 1808, promediando las horas del mediodía, el héroe de la reconquista y la defensa de Buenos Aires y alcalde de primer voto del Cabildo, don Martín de Alzaga se dirigió a la vivienda de Liniers, preocupado por los sucesos europeos y sus derivaciones en América. Por entonces, más que nunca en su historia, la suerte de los acontecimientos que ocurrían en Europa, influían en aquellos arrabales del mundo atlántico.

Aquel año de 1808 había comenzado con una noticia inquietante para los habitantes de la América meridional: la familia real portuguesa se había trasladado a las costas de Bahía, el 22 de

¹⁴⁸ José Martí, “la fiesta de Bolívar en la Sociedad Literaria Hispanoamericana”, en *Nuestra América*, Buenos Aires, Losada, 2005, p 123

enero, luego de más de un mes de angustiosa travesía, escapando de las huestes del general Junot y trayendo consigo la Corte en su totalidad para instalarla, primero en Bahía y luego en Río de Janeiro. Era el indicio de un mundo que había trastocado el orden más conocido.

Por entonces, las señales entre Alzaga y Liniers eran de lo más cordiales¹⁴⁹. Habían procedido de manera concertada el 29 de abril de aquel año, por ejemplo, cuando a la paranoia que produjo la llegada de los Braganza se agregó el sobresalto que produjo entre la elite, el pliego conminatorio que Souza Couthino enviara al Cabildo de Buenos Aires, donde se sugería que, dada la situación de la metrópoli, no le quedaba al Río de la Plata otro destino que el que podía encontrar de la mano de la Corte portuguesa. El cuerpo municipal le respondía entonces, que así como el pueblo de la ciudad había sabido defender su pertenencia a la corona española, si era necesario lo haría nuevamente, y sería el primero “en dar el ejemplo de ello el cabildo de Buenos Aires, encabezado por su digno general don Santiago de Liniers¹⁵⁰”. Toda una demostración de confraternidad se observaba aún por aquellas horas, entre los héroes de la resistencia al invasor inglés.

Con el transcurso de los días, sin embargo, las cosas se tornarían más sombrías. Ya habían existido episodios de enemistad entre ambos, como aquel en que, varios años atrás, los había encontrado a Martín de Alzaga como juez sumariante, frente a la causa que investigaba una supuesta conspiración francesa en el Río de la Plata, en la que se vio obligado a requisar la quinta de Liniers en busca de documentación incriminatoria¹⁵¹.

Pero a mediados de aquel año de 1808 se produjo el primer enfrentamiento político entre ambos. En el mes de mayo, Liniers había sido designado desde Madrid como Virrey interino de estas tierras, por lo que días después consideró oportuno designar a Lázaro de Rivera, pariente suyo muy cercano, como “embajador” de aquel virreinato, en miras de resolver un tratado comercial con la Corte de Portugal, iniciado un tiempo atrás y que se hallaba aún sin confirmación¹⁵². El 11 de julio, el cuerpo municipal objetó el nombramiento que Liniers hiciera de Rivera, a lo que el virrey les contestó con una réplica demasiado altanera para el gusto de Alzaga. Les dijo el francés que “en los casos pertenecientes al buen orn, policia, abasto, fomento de las artes, y otros asuntos de esta naturaleza, está siempre conforme con las ideas del cuerpo, pero que en las del alto gobierno y

¹⁴⁹ Ricarlo Levene, “Asonada del 1º de enero de 1809” en *Historia de la Nación Argentina*, vol. V, Buenos Aires, El Ateneo, 1961 3º ed. p 420

¹⁵⁰ Citado en Paul Groussac, *Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires 1753-1810*, Buenos Aires, Arnoldo Moen y hno, 1907, p 181

¹⁵¹ Ricardo Levene, “Causas criminales sobre intentada independencia” en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t III, Buenos Aires, Fac. De Derecho y Cs. Sociales-UBA, 1917, p 534

¹⁵² Faltarían unos cuantos días para que Jorge III declarará el cese de hostilidades contra España y el desbloqueo de sus puertos, por lo que las relaciones comerciales con una nación como la portuguesa, tan asimilada a la estrategia inglesa, generaba tensiones en los ámbitos de decisión.

materias de estado, se reserva obrar conforme a sus conocimientos¹⁵³”.

Aquel 3 de agosto, la tensión entre ambos no había cesado, por lo que cuando Alzaga intentó cruzar “las primeras viviendas de Liniers” un cadete le detuvo el paso impidiéndole la entrevista con el virrey. Durante unos pocos días, aquel subordinado de Liniers tuvo que padecer un breve encarcelamiento por su comportamiento, pero el episodio cobró pronto estado público, generando la aprobación de algunos que aplaudían el hecho de haber “humillado su arrogancia¹⁵⁴”. Alzaga llegó a amenazar con presentar su renuncia inclusive, lo que prontamente fue desestimado por sus compañeros regidores en la espera de buscar un momento más oportuno para su venganza.

Diez días después, la visita del Marqués de Sassenay agitaría aún más las aguas de la turbulenta sociedad porteña. Las versiones mal o bien intencionadas que suscitó la visita del emisario de Napoleón agrietaron más a la convulsionada elite. Lo cierto es que, en una entrevista pública en el Fuerte de la ciudad, junto con miembros de la Audiencia y el Cabildo, Sassenay abrió una valija de documentos que contenían los impresos donde figuraban los bochornosos sucesos de Bayona¹⁵⁵ con el objetivo de que Liniers aceptase la nueva situación política que vivía la metrópoli y se aggiornase al nuevo escenario de poder. Por aquellos días se estaba preparando la jura de fidelidad a Fernando VII, hecho que constató en varios momentos de su itinerario Sassenay¹⁵⁶.

La junta que había organizado el virrey con su coterráneo y las autoridades restantes terminó sin que mediara decisión alguna. Sin embargo, en virtud de la obligada estancia que Liniers se vio compelido a ofrecerle a su visitante, a consecuencia de un impetuoso temporal que le impedía emprender su vuelta inmediata, ambos pudieron conversar en privado aquella noche.

Sassenay elabora un relato de aquel encuentro que bien nos sirve para reencontrarnos con la idea central que páginas atrás se viene sosteniendo y que no es otra que la noción de que el poder del que gozaron los jefes militares salidos de la reconquista y defensa de Buenos Aires, era de una naturaleza distinta a la que se conocía hasta ese momento. Su legitimidad provenía de la acción militar, pero se asentaba sobre milicias dirigidas por otros comandantes con los que se debía concertar el ejercicio del poder fáctico. Dice Sassenay:

“Antes de embarcarme, tuve sin embargo la ocasión de ver en privado á M. de Liniers; se disculpó (creo que sinceramente) por el modo con que me había recibido, diciéndome que así lo exigía su posición, *pues no tenía tropas de línea, su autoridad (poder) dependía de la opinión, y perdería*

¹⁵³ Nota de Liniers al cabildo de Buenos Aires, citada en Ricarlo Levene, “Asonada del 1º de enero de 1809”, Op Cit, p 420

¹⁵⁴ Ricarlo Levene, “Asonada...” Op Cit, p 420

¹⁵⁵ Mario Belgrano, “El emisario imperial, el Marqués de Sassenay” en , *Historia de la Nación Argentina*, vol. V, Op Cit, p 70

¹⁵⁶ Paul Groussac, *Santiago de Liniers...*, Op Cit, p 209 y ss.

*todo su prestigio en el momento de apartarse de lo que parecía ser el voto general. Me convenció la dependencia en que le vi respecto del Cabildo*¹⁵⁷.

Obviamente lo que Liniers le expresa al heraldo de Napoleón en aquella conversación privada, consistía en hacerle entender que su autoridad era el resultado de un equilibrio, que pendía desde un entramado de relaciones políticas que se apoyaba en “la opinión” (el consenso) y que en su ápice se ejercía a través de un *quid pro quo* entre él y sus leales jefes militares, “pues no tenía tropas de línea”. En algún sentido, habían comenzado a bosquejar los lineamientos más rudimentarios del ejercicio de la política, en un sentido moderno. La diadema que resplandecía sobre Liniers, representaba el frágil vértice de ese nuevo poder.

III

Cuando el *marquis* Sassenay visitó la ciudad de Buenos Aires, el alcalde Martín de Alzaga se había retirado por unos días a la ciudad de Montevideo, pretextando la necesidad de arreglar sus problemas de salud. La razón principal de aquel viaje, sin embargo, se cree, se debía al acuerdo que éste tenía la intención de concertar con el gobernador Francisco Javier de Elío, en miras de constituir en estas tierras, las juntas gubernativas que comenzaron a existir en España por entonces¹⁵⁸.

La relación entre ambos líderes se había tornado en extremo complicada, por lo que el 1 de octubre de aquel año se reunieron en la casa de Alzaga, el Obispo Lue junto a los comandantes Fornaguera y Rezaval y otros miembros del cabildo, para concertar lo que sería una acción combinada entre Montevideo y Buenos Aires. Según el plan trazado entre Alzaga y Elío, el 17 de octubre debían resonar en ambas ciudades un levantamiento de sectores opuestos a Liniers, bajo una táctica precisa: la erección de juntas gubernamentales al estilo de las que existían en España¹⁵⁹.

Sin embargo, la noticia del complot pergeñado por “los europeos” - como los señala Saavedra- iba pronto a llegar a oídos de los comandantes milicianos, por lo que la fecha concertada debía postergarse hasta un mejor momento para conspiración.

Saavedra, quien entonces se hallaba a cargo del poderoso cuerpo de Patricios, nos da una lectura interesante del enfrentamiento entre el Cabildo y el virreinato. Su interpretación no agota, sin

¹⁵⁷ Citado en Paul Groussac, Santiago de Liniers, Op Cit, p 243 (el texto que cita Groussac era “*Napoleon Ier et la fondation de la République Argentine, par le marquis de Sassenay*”)

¹⁵⁸ Francisco Sagú, *los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo virreinato del Río de la Plata. Memoria histórica familiar*, Buenos Aires, Imprenta Americana, S/f, p 107

¹⁵⁹ Carlos A. Pueyrredón, *1810 la Revolución de Mayo, según amplia documentación de la época*, Buenos Aires, Peuser, 1953, p 101

dudas, toda la explicación del enfrentamiento, pero añade una dimensión muy interesante para entenderlo:

“Pasado el peligro de la invasión, los europeos viendo la adhesión del virrey Liniers a dichos cuerpos, y que éstos se habían hecho respetables en la guarnición, temieron se minorase (sic) el predominio que en aquel tiempo tenían en Buenos Aires.

Solicitaron formalmente de aquel jefe su disolución, a pretexto de que sus individuos hacían falta a la agricultura y a las artes, pues muchos habían abandonado sus oficios por ser soldados (...)

Don Santiago de Liniers repulsó dicha solicitud y fue éste el origen de los desabrimientos y desaveniencias que le suscitaron y fomentaron ante el rey apoyados de muchos capitulares de Buenos Aires¹⁶⁰.”

Como se percibe, el conflicto que observa el jefe de los Patricios, tiene una íntima relación con la desmovilización que propugnan los capitulares de Alzaga a fin de volver a compensar los nudos de la trama de relaciones de poder que se habían alterado en Buenos Aires.

En un sentido parecido lo afirma Martín Rodríguez, quien refiriéndose al período que sucede a las invasiones, dice:

“El señor Liniers continuó en su mando, siempre estimado y querido del pueblo y del ejército. Sin embargo el Cabildo se propuso el plan de echarlo abajo y reasumir el mando. Para esto entró a gobernar y seducir gente de la plebe echando sus emisarios con este objeto¹⁶¹”.

Para Martín Rodríguez, tal como lo recuerda, la operación estaba clarísima. Lo mismo le sucedía a los comandantes militares que permanecían leales a Liniers, quienes fueron los que le avisaron al virrey de la existencia de la conspiración.

Pedro Andrés García, de los Cantábricos; Cornelio Saavedra de la Legión primera de Patricios; Gerardo Esteve y Llac, de la artillería de la Unión; Benito Ribadavia, del batallón de Cazadores; José Merelo, del batallón de Andaluces; Juan Florencio Terrada, de Granaderos de Liniers; Lucas Fernandez, del batallón de Carlos IV; Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, de Arribeños; Alejo Castex, del escuadrón de Migueletes; Martín Rodríguez, del primer escuadrón de Húsares y Lucas Vivas, del segundo escuadrón de Húsares, fueron los comandantes que por aquellos días sostuvieron a Liniers, también con intrigas como lo habían hecho los peninsulares con el apoyo

¹⁶⁰ “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, p 17

¹⁶¹ “Memorias del Brigadier General D. Martín Rodríguez” en *Grandes Escritores...*, Op Cit, p 171

de los cuerpos de Catalanes, Viscaínos y Gallegos¹⁶².

La situación de Liniers era delicada por aquellos días. Luego de que el 10 de septiembre anterior, Elío presentara ante el Cabildo de Buenos Aires pliegos reservados que imputaban sobre el virrey el sostenimiento de una comportamiento sospechoso, el Obispo y la Audiencia también comienzan a complotar para destituirlo. Liniers, al tanto de estos acontecimientos decide reemplazar del cargo al Gobernador de Montevideo, por lo que lo emplaza a renunciar y designa en su lugar a Juan Angel Michelena. Aunque se logra el reconocimiento del Cabildo de la ciudad oriental, Elío y sus tropas provocan un levantamiento popular y restablecen la autoridad en la ciudad. El 21 de septiembre de aquel año, se instituye una Junta y el golpe de mano que diseña Liniers se malogra, al igual que su autoridad¹⁶³. En las calles de Montevideo la muchedumbre reunida vocifera: “¡Muera Michelena! ¡Muera el Traidor! ¡Muera Buenos Aires! ¡Viva nuestro Gobernador¹⁶⁴!”

Como se observa, las disputas que comienzan a poblar el escenario político del Rio de la Plata, y en especial de Buenos Aires, se dirimen con la intervención de sectores ajenos a las instituciones virreinales. Si bien se apela a mecanismos contemplados por la tradición española, como en el caso de la convocatoria al Cabildo Abierto en Montevideo, su inspiración claramente se dirige a los acontecimientos peninsulares, como se lee en los documentos que allí se proclaman, donde se justifica el llamamiento por actuar “a exemplo de lo que en iguales apuros ha practica la Capital¹⁶⁵”.

Sin lugar a dudas, lo sucedido en España cala hondo en los sentimientos americanos y sirve, más allá de las objetivos políticos de cada caso, en fuente de inspiración para los discursos y las prácticas de las elites americanas.

El *descubrimiento* y la *necesidad* del pueblo en la península, se había revelado de manera trágica, como lo atestiguaron los levantamientos del 2 de mayo de aquel mismo año, brutalmente reprimidos por las tropas imperiales¹⁶⁶ donde vastos sectores de la plebe se sublevaron junto a otros grupos sociales, estableciendo una épica que aún hoy se recuerda en España.

En Buenos Aires, mientras tanto, las intrigas se intensifican, mientras los comandantes le

¹⁶² Carlos A. Pueyrredón, Op Cit, p 103

¹⁶³ Ricarlo Levene, “Asonada...” Op Cit, p 422

¹⁶⁴ Citado en Paul Groussac, Op Cit p 240

¹⁶⁵ Citado en Ricardo Levene, “Asonada...” Op Cit, p 422

¹⁶⁶ En una revista de Madrid, dos años después, se elabora una digresión muy interesante en relación al concepto de *pueblo* y a las posibilidades de su uso en materia de representación, que a continuación se reproduce: “usamos aquí como siempre de esa palabra pueblo en su verdadera acepción política y no en la aristocrática; pues no entendemos por ella una clase distinta de las otras que tienen á menos ser pueblo. En el estado presente de las cosas el pueblo español es el conjunto de todos los individuos que en España tienen derecho de ser representados y de representar en los congresos nacionales”. *Semanario patriótico*, tercera época, nro 33, jueves 22 de noviembre de 1810, Cádiz, Imprenta de Don Vicente Lema, p 8

reprochan a Liniers la liviandad con que enfrentó la crisis que le provocó la convocatoria a Cabildo Abierto fogoneada por Elío¹⁶⁷. La junta que corona al entonces gobernador de Montevideo, sin embargo, se excede de los planes trazados y provoca la reprobación de la Audiencia, quien la cuestiona el 15 de octubre¹⁶⁸. El complot pierde fuerza y se aplaza hasta lograr un mejor escenario.

Las tentativas por el poder político en Buenos Aires, en tanto, discurrían entre conspiraciones, declaraciones fingidas y movimientos calculados. Los “canarios” de Saavedra como él denomina a su red de inteligencia (por llamarla de algún modo) lo mantienen al corriente de los movimientos del bando destituyente. La política (ahora podemos llamarla estrictamente así) se monta sobre un escenario ajeno a los mecanismos habituales. La *necesidad* del pueblo ha sobredeterminado la táctica de los actores en juego. Su alusión, cada vez más reiterada, se manifiesta en tanto que *mediación* de los conflictos intra elite. Conviven, sin duda, con los procedimientos tradicionales, pero su *necesidad* se torna inevitable tal como Liniers le confesara a Sassenay en privado. La *opinión* es el medio que los contemporáneos visualizan para influir sobre los ánimos del pueblo, tal como lo enuncia para la península Francois-Xavier Guerra¹⁶⁹.

IV

Como ya se ha mencionado, luego de quedar acéfalo el virreinato en razón de la destitución del virrey Sobremonte, la designación de Liniers se constituyó como una excepción a los mecanismos habituales que procedimentaban este tipo de cosas. Algunos sectores de la elite porteña no veían con buenos ojos lo que la figura del héroe de la defensa de Buenos Aires provocaba en los sectores populares. Ignacio Nuñez lo rememora con esta claridad conceptual: “la escena cambió de aspecto desde que la fogosidad democrática entró en combate cara a cara con las clases privilegiadas: éstas aparentaron condescender en el acto con el clamor popular, pero tratando de distraerlo por una nueva maniobra¹⁷⁰” intentaron postergar su designación con argumentos legales. Sin embargo, cuando se dilató su nombramiento, dice Nuñez: “por segunda vez se agolpó la multitud sobre las puertas de la sala pidiendo a grandes voces que se invistiese al comandante

¹⁶⁷ Carlos A. Pueyrredón, Op Cit, pp 103 y 104

¹⁶⁸ Ricarlo Levene, Op Cit, p 423

¹⁶⁹ Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*. Op Cit, p 139. En aquel año de 1808 se lee en la presentación de un periódico español casi una confesión sobre su utilización para animar el espíritu patriótico: “la *opinion es la que coronará á nuestros esfuerzos con la independencia y la soberanía que íbamos a perder* (...) Es pues de absoluta necesidad dar á este resorte moral quanta elasticidad sea posible, y para ello no hay mejores medios que los que proporciona la imprenta en los papeles periódicos; destinados por su naturaleza á excitar, sostener y guiar la opinion publica” “Prospecto” del *Semanario Patriótico*, Tomo I, Madrid, Imprenta de Repulles, 1808, p 3. La cursiva es mía.

¹⁷⁰ Ignacio Nuñez, *Noticias Históricas de...*, Op Cit, p 96

Liniers en el acto con el mando de las armas¹⁷¹”. Una vez que esto sucedió, “la población quedó satisfecha y el tumulto se disipó¹⁷²”.

El relato, al que puede imputársele un uso anacrónico de conceptos quizá, no deja de ser elocuente respecto a los elementos que ponen en juego. Lo que nuestro cronista nos comunica no es ni más ni menos que la elección de Liniers se produjo en medio de una confrontación política, que a los ojos de los observadores de la época, aparecía como una novedad incontrastable debido a los cambios que se estaban operando en las formas de socialización política.

Con una prosa también inadecuada, pero con una imagen inequívoca nos dice luego:

“Entonces se precipitó en Buenos Aires (...) *una paralización en la marcha de los gobiernos y una injerencia de los pueblos*, igualmente accidental, pero forzada, en la defensa y conservación de sus sagrados intereses¹⁷³”

Paralización e injerencia que se encarna en la figura de Liniers. Según Nuñez:

“El no pudo, por lo tanto, dejar de ser el primer jefe del país, que recibiese y agasajase con igual afabilidad a los pobres y a los ricos, a los negros y a los blancos, al soldado y al oficial, produciendo de este modo un gran trastorno en las viejas y tirantes hábitos¹⁷⁴”.

Lo que nos resuena de anacrónico en lo conceptual, no disminuye su valor histórico. Por el contrario, le aporta al testimonio de un testigo de primera mano, una lectura lúcida y elaborada que nos ayuda a visualizar uno de los vectores muchas veces olvidados de la historiografía del período: la aparición del pueblo como *necesidad y mediación* de la esfera política.

Lo mismo entendió Alzaga cuando diseñó el plan previsto para las elecciones del 1 de enero de 1809.

La maniobra que elaboraron los complotados, consistía en que de las elecciones surgieran miembros que el virrey no estuviera dispuesto a aceptar y provocar con ello la crisis. A finales de 1808, además, el casamiento de la hija del virrey con Juan Perison, sin el permiso adecuado, según normas establecidas, provocó una mayor tirantez entre la elite gobernante.

¹⁷¹ Idem, p 97

¹⁷² Ibidem.

¹⁷³ Idem, p 104. La cursiva es mia.

¹⁷⁴ Idem, p 105. Estas palabras, que inevitablemente se asocian con los recitativos de algunas políticas del siglo XX o antes incluso, no están empleadas aquí como un prelude anticipatorio ni mucho menos. Es curioso que los tópicos utilizados revelen el parecido que ostentan con los discursos actuales, pero su asimilación sería obra de la imaginación más que del análisis riguroso.

El puntapié de la confrontación se produjo, durante los dos días previos, con la oposición que el Cabildo manifestó a la emisión de los “vales patrióticos”, con los que el virrey intentaba aliviar la situación del erario y con la oposición también a la propuesta para el nombramiento, al puesto de alférez real, de don Bernardino Rivadavia. A partir de allí, el *coup d'etat* estaba en marcha.

Esto también lo sabían los comandantes de los cuerpos leales al virrey, quienes se habían acuartelado en las vísperas de aquel día, por si fuera necesario utilizar las armas, si así lo requiriese la situación¹⁷⁵. Una vez anoticiados, los capitulares exageraron su desaprobación en la búsqueda del conflicto con el virrey. Este, sin embargo, aceptó los planteos del cuerpo municipal lo que les obligó a modificar parte de la maniobra¹⁷⁶. Saavedra comenta que, una vez desbaratado el plan de Alzaga, al aprobar Liniers a los electos por el Cabildo, don Esteban Villanueva,

“que era una de los de la diputación, dijo a sus compañeros: 'la elección se ha aprobado, pero vamos adelante' y levantando la voz, fue el primero que gritó: 'junta, junta de gobierno queremos' y toda aquella turbamulta de muchachos y plebe repitió lo mismo¹⁷⁷”.

La táctica de Alzaga y los complotados había consistido, toda vez que Liniers corrigió la suya, en convocar a una cantidad considerable de gente en la Plaza Mayor de la ciudad, para que vociferasen contra el virrey y reclamaran la constitución de una junta gubernativa. El plan para la erección de una Junta, como lo demuestra la adhesión de los cuerpos militares que consiguió, estaba sostenido por una mayoría de peninsulares, a excepción de los americanos Mariano Moreno y Julián de Leyva. Además de contar con el “apoyo” plebeyo, se debía complementar la maniobra con el auxilio de los cuerpos de Catalanes, de Viscaínos y de Gallegos. El escenario que había inaugurado la elevación a virrey de Liniers, había tornado necesaria la puesta en práctica de aquel espectáculo que mezclaba la fuerza y el consentimiento popular, en la manipulación política de la plebe y las milicias, que en algún sentido, constituían un universo bastante parecido por entonces.

Es sugerente que Joaquín de Molina, en la narración de los hechos que produjeron aquella asonada le recomendase al Rey que,

“en la Persona que haya de nombrarse para el mando de este Vireynato, me parece que deben concurrir despues de los requisitos necesarios, los de energía y sagacida que conviene 1. *para desarmar un*

¹⁷⁵ “Entretanto los Patricios de Buenos Aires nada ignorábamos de cuanto se trataba y acordaba” dice Saavedra en “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, p 19

¹⁷⁶ Carlos Pueyrredón sugiere que el cambio de táctica de Liniers se debe a los consejos de Saavedra y el resto de los jefes militares en Carlos A. Pueyrredon, *1810 la Revolución de Mayo, según...*, Op Cit, p 106

¹⁷⁷ Idem, p 22

Pueblo que desde que se presentaron en el los enemigos se halla con las armas en la mano, sin que haya podido encontrarse arbitrio para hacerselas deponer. 2. para hacerse respetar del cavildo y vecinos particulares, acostumbrados á insultar la autoridad pidiendole conocimiento de los negocios, y aun el fundamento de sus resoluciones¹⁷⁸”.

Por lo que se lee, estamos en aquel preciso momento del complot de los capitulares en un momento de extrema crisis de la autoridad estatuida, por lo que la apelación al pueblo, ahora si con casi todas las prerrogativas que conocemos hoy en día, es fundamental para resolver aquella situación de crisis.

La escena que hizo de aquel levantamiento un hecho público, lo constituyó el llamamiento que el Cabildo efectuó a través del tañir de sus campanas.

Cornelio Saavedra lo recuerda de esta manera:

“Al momento sonó la campana del Cabildo convocando al pueblo (...)

La campana y los tambores juntaron a los citados y otros curiosos, de manera que a poco tiempo los arcos altos y bajos estaban llenos de gente¹⁷⁹”.

Nuestro otro cronista, en el relato que le ofrece al Rey recuerda aquel suceso con la misma sensación:

“a las doce y media del mismo dia primero del año, me sorprendió el ruido de una campana que sonaba á rebato y de algunos tambores que tocaban la generala por las calles: puesto en ella y advertido de que *era un movimiento popular ó tumulto* me dirijo incesantemente al Cabildo¹⁸⁰”

Con los tañidos de las campanas llegan muchos vecinos también, tal como lo atestiguan los testimonios que indican que Mariano Moreno, junto a su hermano Manuel, Joaquín Correa, Juan Larrea y otros se acercan a la plaza luego de que sucediera la convocatoria a Cabildo Abierto¹⁸¹.

Liniers había desestimado la gravedad del asunto durante los días previos¹⁸² por lo que al

¹⁷⁸ “Carta que á S.M. dirige acompañada de varios documentos el Brigadier de la Real Armada Don Joaquin de Molina...” en *Documentos relativos a los Antecedentes de la Independencia de la República Argentina*, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Bancos, 1912, pp 35 y 36. Las cursivas son mías.

¹⁷⁹ “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, p 22.

¹⁸⁰ “Carta que á S.M. dirige acompañada de varios documentos el Brigadier de la Real Armada Don Joaquin de Molina...”, Op Cit, p 37. Las cursivas son mías.

¹⁸¹ Ricarlo Levene, Op Cit, p 427

¹⁸² Paul Groussac, Op Cit p 275

momento de la asonada, Saavedra comenta que en aquellas horas, estaban ansiosos a la espera de la orden que les permitiese salir de los cuarteles. Sin embargo, “esperábamos dicha señal y ésta no se hacía porque creyó (Liniers) con mejor acuerdo omitirla porque no se atribuyese a hostilidad contra el pueblo¹⁸³”.

En la plaza, mientras tanto, más de 150 personas habían arribado ya con la expectativa del llamado hecho por el Cabildo¹⁸⁴. La junta se establece y se envían delegados a conversar con Liniers con la pretensión de que éste renuncie. El escenario es confuso y los protagonistas de la elite, empiezan a sentir que la misma plebe que había constituido la salvación de la ciudad, ahora se torna una forma de mediación poderosa para sus conflictos, pero difícil de controlar. Frente al alboroto que provoca el llamado de las campanas, Martín Rodríguez dirá: “a esta señal concurre mucha gente de la chusma a la plaza¹⁸⁵” en una muestra de desaprobación evidente.

Entre los delegados que dialogan con Liniers se hallaban el Obispo de Buenos Aires y nuestro cronista Joaquín de Molina. Ellos le piden que dimita a cambio de disolver la Junta que se había constituido. Mientras tanto, algunas milicias leales a Liniers deciden movilizarse y avanzar hacia el escenario donde transcurren los hechos. Quien toma la delantera es Saavedra, quien ocupa el Fuerte y le ordena al comandante de Arribeños que “ocupase con respetable fuerza el parque de artillería, y casa de mixtos que estaba frente a la iglesia de las Catalinas¹⁸⁶”.

Ante aquel movimiento, el Obispo Lue se reúne con Saavedra con el objetivo de que se “disolviese la reunión de tropa¹⁸⁷”. Le sugiere que se retire y que convenza a Liniers de aceptar la destitución para que “no comprometiese al pueblo, pues podía envolverse en sangre¹⁸⁸”.

El propio Obispo, reconocería después que sus diligencias estuvieron encaminadas a desarmar a los criollos, pero con el objetivo de

“tranquilizar la Asonada de *turbación popular* ocurrida en él, persuadiendo exhortando y corrigiendo á los que en confusion se hallaban reunidos en la Plaza mayor demandantemente acalorados y desentonados, y con preocupacion insultantes y distraidos de la fidelidad sumision y respeto que por principios de Religion y politicos deben prevalecer en todo fiel vasallo para con nuestro Soberano y su representante en estos Dominios¹⁸⁹”

¹⁸³ “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, p 23

¹⁸⁴ Ricarlo Levene, Op Cit, p 427

¹⁸⁵ “Memorias del Brigadier General D. Martín Rodríguez” en *Grandes Escritores...*, Op Cit, p 171

¹⁸⁶ “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, p 23

¹⁸⁷ Idem, p 24

¹⁸⁸ Ibidem

¹⁸⁹ “Carta que dirige Don Benito Obispo de Buenos Ayres á Don Manuel de Velazco dando cuenta de los sucesos ocurridos en dicha Capital el primero del corriente” en *Documentos relativos a los Antecedentes...*, Op Cit, p 53. La cursiva es mía.

Por entonces, según nos dice el Obispo, se habían reunido en la plaza “trescientas á quatrocientas personas¹⁹⁰” mientras los conciliábulos no cesaban. De hecho, según relata prelado, las reuniones se habían extendido durante toda la noche de aquel día. Lo que más le afectó, según le comunica a Floridablanca a los pocos días, fue la concentración popular que aconteció a instancias del enfrentamiento; cosa que le remitió, al menos imaginariamente al levantamiento popular del 2 de mayo en Madrid. Dice Lue:

“he presenciado todo lo acaecido en aquel dia desde las dos y media de la madrugada que me han sacado de mi casa por transar personalmente la competencia de corta consideración entre el Exelentísimo Señor Virrey, y el Cabildo Secular, que se presentaba á la tranquilidad pública y con sobrado influxo para *vna turvacion popular que renovase las desgracias y lastimosa escena del dia 2 de mayo* en esa corte según me aseguró el Emisario que alteró mi sosiego y excitó mi sensibilidad¹⁹¹.”

El riesgo del desborde estaba cerca y la confusión reinaba en el bando de Liniers. Mientras tanto, la delegación que intentaba acordar con el virrey su destitución conseguía un compromiso suyo, a cambio de que se disolviese la Junta, cosa con la que el Obispo estaba enteramente de acuerdo.

El ánimo de los complotados, sin embargo, estaba mucho más enardecido de lo que contemplaba aquel acuerdo. De hecho, cuando la comitiva que dialogaba con ambas partes recorrió la plaza, entre el Fuerte y el Cabildo, en búsqueda de aquel acuerdo, la multitud que allí se hallaba reunida intentó impedir que prosperase la propuesta a concertar¹⁹².

Liniers, ante aquel estado de cosas, consintió en firmar su renuncia, si es que se disolvía la Junta constituida. La delegación negociadora se dividía entre aquellos a quienes el acuerdo les parecía que resolvía la situación y los otros (entre los cuales se encontraba Alzaga) a quienes la intempestiva aceptación de Liniers le generaba desconfianza.

Mientras tanto, Saavedra, que había aceptado la propuesta de Lue, comenzó su desconcentración del Fuerte, pero con algunas condiciones para la retirada, a lo que el Obispo había consentido gustosamente. Una de ellas, era que su repliegue lo realizaría encolumnado, pero a través

¹⁹⁰ Ibidem

¹⁹¹ Idem, pp 55 y 56. Las cursivas son mías.

En las notas 152 y 153 del apartado III se hizo la misma relación entre los motines y tumultos que existieron antes, durante y después del levantamiento del 2 de mayo de 1808 en Madrid y el ascenso de los sectores populares a la esfera pública en Buenos Aires. No desde la misma óptica que lo hiciera el Obispo de Buenos Aires, pero sí atendiendo al impacto que tuvieron en el imaginario de todo el Reino.

¹⁹² Ricarlo Levene, Op Cit, p 428

de la plaza mayor. La otra condición, era que lo mismo hiciesen los cuerpos que allí se encontraban del bando del complot. Sin embargo, por una falta de coordinación o por el desborde mismo de aquel conflicto, este acuerdo no llegaría nunca a cumplirse. Saavedra dice que,

“Entretanto, los Gallegos, Viscaínos y Catalanes, se conservaban en su formación en la plaza contra lo prometido y el Cabildo sostenido por este apoyo continuaba en realizar sus proyectos de erigir una junta de gobierno (...)Era preciso para esta novedad, *cubrirle con el manto de la voluntad general del pueblo*¹⁹³”

V

La escena que corona este episodio es por lo demás elocuente. La “voluntad general del pueblo” a la que hace referencia Saavedra es antes que nada, una interpretación exagerada de lo sucedido. Sin embargo, lo paradójico del asunto fue que ambas facciones utilizaron una fraseología similar, que invocaba preceptos políticos modernos que invariablemente reclamaban su legitimidad en la adhesión -o en la acción incluso- de aquellos que ahora llamaban *pueblo*. Lo mismo sucedía con las descripciones sobre aquello que aconteció aquel 1 de enero. Una de ellas encierra varias de estas ideas:

“A las 12 de dicho Dia se fomentó una conmocion popular, acudiendo á la Plaza que llamaban de la Victoria infinidad de Pueblo, unos con armas, y otros sin ellas, gritando muera el Gobierno, muera la Audiencia, y formese Junta (...)á poco rato vino un Diputado del Cabildo diciendo al Excelentísimo Señor Virrey que el Pueblo pedía nuevo gobierno, y Junta, contestó su excelencia que de modo alguno, y se resolvió que el Ilustrísimo Obispo con algunos Xefes saliese á la Plaza á sosegar al Pueblo, y á tratar con los Cabildantes, pero fué en valdes, porque siguió el alboroto, y vino el Cabildo en Cuerpo á hacer presente á su Escelencia que el Pueblo estaba cada vez mas fermentado y que de no acceder á su solicitud correria mucha sangre¹⁹⁴”

Tal como lo relata esta correspondencia, la multitud, el alboroto y la amenaza del uso de la fuerza fueron disuasivos suficientes para que Liniers aceptara su destitución. Según Paul Groussac, la aceptación del virrey a las condiciones que la comitiva le propuso, consistió en un movimiento

¹⁹³ “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, p 26. Las cursivas son mías.

¹⁹⁴ “Carta de don Jose Laguna á Don Martin Garay participándole lo ocurrido en Buenos Aires el dia 1º de Año y las causas que motivaron dicho alboroto”, en *Documentos relativos a los Antecedentes...*, Op Cit, p 58

táctico “para ganar tiempo¹⁹⁵”. Sea como fuere, en el balance general que arrojó el resultado de la asonada, la dilatación que se consiguió con ello surtió un efecto favorable para los intereses virreinales. Saavedra y otros comandantes, al ver que no se cumplía con lo acordado, irrumpieron en la Sala de los Retratos, donde estaba a punto de concretarse la destitución y los acontecimientos tomaron un giro inesperado.

“Señor comandante, por Dios, volvió a repetir el obispo, no quiera vd envolver este pueblo en sangre'. 'Señor Ilto, le repliqué ni yo ni mis compañeros hemos causado esta revolución; los autores de ella y sus cooperadores, serán los que desean la efusión de sangre (...) 'Señor comandante, por Dios, *el pueblo no quiere que continúe mandando S.E.*' - 'Esa, señor Ilto es una de las muchas falsedades que se hacen jugar en esta comedia; en prueba de ello, *venga el señor Liniers con nosotros, preséntese al pueblo, y si éste lo rechazase o dijese no querer su continuación en el mando, yo y mis compañeros suscribiremos el acta de su destitución*¹⁹⁶”.

En efecto, unos minutos antes, tres batallones de Patricios y uno de Montañeses, se habían formado para entrar en combate por la calle San Francisco, hacia la Plaza Mayor. Mientras tanto soldados de infantería se apostaban sobre la recova y sobre las azoteas de algunas casas cercanas. De la Fortaleza salían los granaderos de Liniers y parte del cuerpo de Arribeños y ocupaban el frente de la Catedral¹⁹⁷. En unos segundos, la multitud se había dispersado hasta conseguir suplantar en la plaza la imagen que habían conseguido conformar los alzados. Era también el pueblo quien allí se encontraba, según repitieron como vimos *ad nauseam* los protagonistas. Su acto consagradorio no sería, sin embargo, constituir una Junta de gobierno, sino ratificar un virrey.

“y como mis compañeros apoyaron esta resolución, salió en efecto a la plaza. Cuando las tropas y *el inmenso pueblo* que a la novedad había concurrido, lo vio, *empezó a gritar: ' viva don Santiago de Liniers, no queremos ni consentimos en que deje de mandar*¹⁹⁸”.

Martín Rodríguez relata aquel episodio de manera similar, pero con un mayor protagonismo, como suele suceder en estos casos. Su matiz con Saavedra, sin embargo, anticipa de algún modo, la tensión que comienza a existir entre la conceptualización que hacen algunos sectores de la elite del

¹⁹⁵ Paul Groussac, Op Cit, p 279

¹⁹⁶ “Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra”, Op Cit, pp 28 y 29. Las cursivas son mías.

¹⁹⁷ Ricarlo Levene, Op Cit, pp 429 y 430; Francisco Saguí, Op Cit, pp 117 y 118; Paul Groussac, Op Cit, pp 279 y 280

¹⁹⁸ “Memoria Autógrafa...”, Op Cit, p 29. Las cursivas son mías.

pueblo, como un conjunto virtuoso y positivo y su relación con la plebe, némesis del orden deseado. En su narración de lo ocurrido a instancias del pedido de renuncia, comenta que en una reunión con Balcarce, Saavedra y Liniers éste último le expresa:

“Dicen que el pueblo no quiere que continúe más en el mando y que con ese objeto se está reuniendo en la plaza – Le contesté yo que era obra del Cabildo; que todo lo que había en la plaza era una chusma indecente; que el pueblo lo apreciaba¹⁹⁹”

El *descubrimiento* del pueblo había alterado, tal como lo demuestran estos hechos, los mecanismos en los cuales la elite porteña dirimía sus relaciones de poder, en un momento de crisis de autoridad insondable como la que se había cristalizado con las invasiones inglesas, las abdicaciones de Bayona y la invasión napoleónica. La elite había descubierto, en su *necesidad* de constituirse como tal, su poder de *mediación*. El riesgo de su manipulación era grande sin embargo. El regimiento de Patricios era la expresión más cabal de como funcionaban ahora los mecanismos de mediación política e institucional, pero el fenómeno era mucho más importante. La política entendida en su sentido más moderno, estaba siendo engendrada en aquel discernimiento que los elitistas practicaban.

Tomas Guido lo recuerda, no sin una importante dosis de desproporción, tal cual como sigue:

“La preponderancia que adquirió el regimiento de Patricios de Buenos Aires, el 1º de enero de 1809, sobre los tercios españoles, bajo la dirección de don Martín de Alzaga (...) reveló al pueblo de Buenos Aires la existencia de un poder que hasta entonces no había tenido ocasión de ensayar, y la autoridad del virrey vino a quedar bajo la única salvaguardia de los batallones nacionales”.

Saavedra le pone punto final a este episodio, con la misma tónica que escogió para toda su narración. Un lenguaje austero, carente de la pomposidad propia de muchos elitistas de su época, se entrelaza con un mosaico de conceptos muy eficaces y precisos como en este final de relato:

“Así terminó aquel memorable día: he dicho memorable, porque en efecto, en él *las armas de los hijos de Buenos Aires*, abatieron el orgullo y miras ambiciosas de los españoles, y adquirieron superioridad sobre ellas²⁰⁰”.

¹⁹⁹ “Memorias del Brigadier General D. Martín Rodríguez” en *Grandes Escritores Argentinos...*, Op Cit, p 172

²⁰⁰ “Memoria Autógrafo...”, Op Cit, p 30. Ver cita de la nota 108 también de Saavedra.

Los pocos soldados alzados que quedaban fueron rápidamente desalojados y se condujo a los alzados (Olaguez Reynals, Esteban Villanueva, Martín Alzaga, Juan Antonio Santa Coloma y Francisco Neyra), todos miembros del Cabildo, con destino a Carmen de Patagones. Al virrey no le quedaría mucho tiempo para disfrutar de la autoridad conquistada. Una nueva sucesión y el acontecimiento fundante de la Nación, significarían su destitución primero y su fusilamiento después, pero aquel 1 de enero de 1809 había conseguido investirse con ese nuevo poder que habían descubierto la elite porteña: el *poder* del pueblo.

Si los hechos hubiesen relatado el triunfo de la facción alzada, sería Alzaga y los suyos quienes se hubiesen granjeado el favor popular, o al menos así lo hubiese narrado la historia. No era el principio de legitimidad lo que estaba en juego (de hecho ambos sectores montaron el escenario que creyeron conveniente para lograrlo), sino la eficacia para conseguirla.

Hemos observado que Liniers y Saavedra descubrieron mucho antes de lo que habitualmente se resalta, la capacidad de legitimación que ostenta el favor popular, en las sociedades modernas. Su capacidad para vertebrar acuerdos a niveles horizontales y verticales en la *novel* esfera política porteña, como hemos visto, consiguió ir estableciendo mucho antes de 1810, una nueva forma de conseguir la legitimidad en el ejercicio de la soberanía. La ruptura no estaba sólo acechando a los poderes de la corona, sino que *ya* se encontraba consumada (a pesar de los factores formales), toda vez que las prerrogativas para el ejercicio de la autoridad residía en el poder soberano del pueblo, en tanto artificio novedoso.

En el último apartado veremos que la evolución de esta representación del pueblo como depositario de la soberanía, está mucho más madura que antes, revolución mediante. La dificultad que encuentran algunos miembros de la elite dirigente por entonces, es la de conseguir aunar la materialidad de su objeto de invocación, con los fines que idealmente éste debiera pretender.

Coda

Glosa²⁰¹

Respóndeme, aunque te pese
El tener que responder:
Siendo el pueblo el soberano,

²⁰¹ Domingo de Azcuenaga, en *Antología de Poetas Argentinos*, Op Cit, p 224. El título, sin embargo debe ser inexacto. En la *Lira Argentina*, Academia Argentina de Letras, 1982, p 124, cuya edición, notas y estudio estuvo a cargo de Pedro Luis Barcia, dicho título de Azcuenaga corresponde a otra poesía. Conservo el título de la edición de donde la tomé para conservar el criterio que se ha utilizado para citar durante todo el trabajo, aunque es muy probable que esté equivocada la edición de Puig.

¿A quien toca obedecer?
(...)
Siempre que la autoridad
A manos del pueblo viene
Manda el que más fuerza tiene
A su arbitrio y voluntad:
(...)

Luego de aquellos episodios que atormentaron la vida cotidiana de la ciudad, vendrían muchos otros a confirmar que el tránsito al mundo moderno, al que asistían los dominios ex coloniales de España, no estarían exentos de problemas.

La Revolución de Mayo, acontecimiento nodal por excelencia de nuestra historia nacional, ha concitado la mayor atención de nuestra disciplina desde el día siguiente en que sucedió. Lenguajes políticos e historiográficos amalgamaron una traza en extremo resistente a las perspectivas que privilegian la continuidad de prácticas y discursos entre el mundo del *Ancien Régimen* y el la Independencia. Además, el retorno de la disciplina al uso de la pericia narrativa y cierto alejamiento de la reflexión historiográfica del plano estrictamente estructural, le han hecho justicia a su ubicación en tanto acontecimiento fundacional de la historia moderna nacional.

La diacronía que discurre entre sus antecedentes y sus consecuencias clásicas nos permite entender a nuestra Revolución, antes que nada, como una modulación ubicada entre dos secuencias que, plegadas en nuestra manera tradicional de concebir el tiempo histórico, nos ayuda a visualizar el tránsito de los conceptos y su transformación acelerada por los hechos mismos. Uno de ellos, por supuesto, es el que la elite gobernante y letrada concibió en relación al pueblo, ahora en una dimensión mucho más polisémica paradójicamente.

El pueblo, cada vez menos acendrado para los elitistas, ahora era objeto de las cavilaciones filosóficas más arriesgadas. Su apariencia estaba cincelada por la talla de las transformaciones económicas y demográficas que asolaban al mundo atlántico, lo que le daba un cariz tosco y demasiado rústico para el gusto elitista. Su tarea consistió, en algunos casos, en modelar aquella matriz inadecuada y diseñar el bosquejo de una comunidad idealizada, en donde el concepto de *pueblo* se solapaba en sus dos dimensiones: la vigente, versión embrutecida frente al diseño final; y la sublimada, combinación positiva de las leyes y las letras.

Esta perspectiva idealizada estaba inmersa en el universo conceptual del *letrado patriota*, para utilizar la expresión de Jorge Myers, que abrevaba del maná filosófico que descendía de la ilustración europea. Dentro de la tipología elaborado por él, el tipo de escritor público que aquí nos interesa es el que se expresa entre la reflexión de los “precursores” y aquellos letrados del nuevo régimen. Los primeros, nos dice Myers son “quienes en el contexto ambivalente y de incierto porvenir que se abrió con los comienzos de la crisis del antiguo régimen defendieron primero la

igualdad de derechos de los súbditos hispanoamericanos del rey frente a los de sus súbditos peninsulares, para luego convertirse en los primeros voceros -aislados y de escaso impacto político- de una posible renegociación del pacto de dominación colonial- cuyas alternativas iban desde una mayor participación en las decisiones imperiales hasta la independencia plena²⁰²”, mientras que los segundos, se habrían visto favorecidos de “una mayor autonomía de maniobra” frente a los nuevos poderes.

El substrato político en que este universo conceptual se desarrolló, como ya vimos, estuvo cimentado por conflictos políticos recurrentes, que derivaban de la crisis de legitimidad que operaba entre el Antiguo Régimen y el período independiente. Los hechos que rodean a la Revolución de Mayo, ampliamente desarrollados en cientos de trabajos, confirman este clima. Aquí sólo se mencionarán algunas consideraciones que se efectuaron antes y después, para observar cómo la contienda política también se expresaba en la manipulación discursiva que se hacía del pueblo.

En los momentos previos al 25 de mayo, dos figuras de primer orden nos ofrecen dos formas diferentes para interpretar la participación popular en aquellas jornadas.

Mientras que el virrey depuesto, a pocos días de producirse el acontecimiento nos cuenta que,

“El día 20 de mayo del presente año se presentó en mi habitación el alcalde ordinario de primer voto Juan José Lezica y *me informó de la convulsión que se notaba en parte del pueblo (...)*; Añadiéndome que, aunque el Cabildo había repulsado con la posible firmeza una tales pretensiones, le habían repuesto que de no verificarlo el ayuntamiento, lo haría por sí solo el pueblo, *llamándose pueblo la facción de inquietos*²⁰³”.

El comandante de los patricios, a la sazón, presidente de la Junta, Cornelio Saavedra, en cambio percibe, unos años después, una dinámica distinta de la relación entre la participación popular y el acontecimiento mismo:

“La noche se acercaba y el cabildo permanecía aún en la sala capitular a puerta cerrada, sin dar bando por escrito para su publicación (el de la renuncia de Cisneros). El pueblo reunido en la plaza y calles inmediatas, principió a entrar en sospechas con esta demora. En precaución de resultas, don Manuel Belgrano y yo, nos entramos a dicha sala capitular. *Hicimos el desabrimiento del pueblo al ver que no se anunciaba de un modo público la*

²⁰² Jorge Myers, “El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América” en, *Historia de los intelectuales en América Latina* t I (Carlos Altamirano dir), Op Cit, p 122

²⁰³ “Informe de Cisneros” (22 de julio de 1810) en *Memorias...*, Op Cit, p 571

*destitución del virrey*²⁰⁴”.

Pero además, frente al intento de constituir una junta que expresase la continuidad del Régimen, con la incorporación del Virrey, Saavedra replica,

“advirtiéndoles no recayese dicho nombramiento en ninguno de los que veíamos electos en aquel acto, *porque no eran del agrado del pueblo*²⁰⁵”.

Por supuesto que la bonomía política que intenta reflejar la memoria del jefe de los patricios en relación a su accionar en aquellas jornadas, se encuentra enmascarada de pretextos nobles y sinceros, como si de una declaración política electoral actual se tratara. Lo importante del caso, sin embargo, no es la valoración política que se enuncia, sino la recurrente justificación de sus actos, en la aquiescencia popular.

También es relevante la percepción creciente del valor que le asignaba el pueblo a las estrategias de *mediación*. Tomas Guido cuando reflexiona sobre los días previos de mayo dice que los “hábitos del coloniaje, la influencia de los magistrados peninsulares, las poderosas relaciones mercantiles y políticas con España²⁰⁶”, nos ofrece la imagen del cálculo político acostumbrado frente a las ansias independentistas: “levantaban una barrera al parecer insuperable para un círculo pequeño de hombres²⁰⁷”.

Sin embargo, mientras nos declara que además de conspirar con jefes militares, “catequizábamos individuos de diversas clases²⁰⁸”, el *descubrimiento del poder del pueblo* se hace patente en su recuerdo:

“La *multitud* atraída más bien por la curiosidad, que por la tendencia a las innovaciones que no comprendía, servía grandemente a los agentes revolucionarios²⁰⁹”.

De la misma forma que Belgrano recuerda que en casa de Juan Martín de Pueyrredon, llegaron a la conclusión de que “era preciso no contar sólo con la fuerza, sino con los pueblos²¹⁰”, para Cisneros, aquella movilización del pequeño grupo conspirador, constituía una afrenta a las

²⁰⁴ “Memoria Autógrafa...”, Op Cit, p 42

²⁰⁵ Idem, p 43

²⁰⁶ “Reseña histórica de los sucesos de Mayo relatada por el general Tomas Guido” en *Grandes Escritores...*, p 195

²⁰⁷ Ibidem

²⁰⁸ Idem, p 196

²⁰⁹ Idem, p 197. La cursiva es mía.

²¹⁰ “Autobiografía de Manuel Belgrano” en *Grandes Escritores...*, Op Cit, p 112

nomenclaturas más tradicionales. De nuevo el Virrey nos insiste, ahora refiriéndose a los sucesos del 25 de mayo, en que “con el nombre de pueblo que se daba á un pequeño grupo de gente²¹¹” se vulneraban las reglas más pétreas.

Es notorio, no obstante, cómo el virrey depuesto intenta continuar su combate discursivo con los miembros de la junta impugnando párrafo por párrafo, no ya la legitimidad de los actos según los procedimientos reservados a una colonia como la porteña, sino que es la adhesión popular misma es la que objeta. En el relato que ofrece sobre los juramentos de fidelidad, que la junta obliga a realizar a todos los miembros de la burocracia (ahora autónoma aunque paradójicamente lo hicieran en nombre de Fernando), nos advierte en su última refriega discursiva:

“Y sin embargo de tan pública resistencia de las limitaciones y restricciones con que los magistrados y empleados juraron en aquel acto, y de no haber asistido más pueblo en la plaza principal que la tropa y un cortísimo número de la plebe llevada de la curiosidad, la junta ha pintado esta función en sus papeles públicos como las más solemne y consagrada por la aclamación del pueblo²¹²”.

Observamos aquí, cómo además de relativizar el grado de adhesión popular, se advierte un menosprecio del componente aclamado con aquella referencia a la *plebe*. Como ya vimos antes, esta incomodidad en la vinculación de los sectores populares que producía la apelación al pueblo, como sujeto legitimante, tenía un recorrido, corto es cierto, pero que había ido expresando dos maneras bien distintas de concebir al pueblo. La contradicción que expresaban las palabras de Mariquita y Saavedra, por ejemplo, en torno a la caracterización que hacían de las tropas milicianas que defendieron Buenos Aires, deja ahora de tener sólo una faceta impresionista – como veremos luego – y empieza a connotar rasgos de filosofía política, en el mejor de los casos, aunque también inicia itinerarios de insondables retóricas racistas.

Los acontecimientos de mayo obligaron más que nunca a la elite porteña a interpretar el substrato convulsionado que temblaba a sus pies y que se confundía en el vocabulario de la época con la noción tan vapuleada de *pueblo*. Todas las referencias extranjeras que tanto agradaban a los *letrados patriotas* y sus eternas cavilaciones sobre la antigüedad clásica, les hablaban de pueblos que poco y nada se asemejaban a los conglomerados urbanos que se agolpaban en las orillas de Buenos Aires.

Quizás aquel “pueblo de los Estados Unidos²¹³” que invocaba la constitución de

²¹¹ “Informe de Cisneros”..., en *Memorias...*, Op Cit, p 574

²¹² Idem, pp 577 y 578. La cursiva es mia.

²¹³ El Preámbulo de la Constitución de los Estados Unidos comienza “Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, a fin

norteamericana, pudo haberse impregnado en la imagen de los revolucionarios más ansiosos, así como aquella multitud²¹⁴ que asoló París durante todas las jornadas revolucionarias. Ni una ni otra experiencia revolucionaria influyeron a priori en las argumentaciones revolucionarias en Buenos Aires como se sabe²¹⁵, aunque la francesa fue la revolución que mayor impacto tuvo en Buenos Aires y en América toda, tanto en sus aspectos positivos y negativos según la fracción elitista que la invocase.

En el Río de la Plata, con la Revolución de Mayo, nació una tradición de pensamiento que los contemporáneos gustaron en denominarla jacobina muchas veces y que concibió de una manera muy particular, para la tradición local, su representación del pueblo.

II

“¿No sería más simple en ese caso para el gobierno
disolver el pueblo y elegir otro?”
La solución, 1953 - Bertolt Brecht

Dos exponentes de aquel pensamiento, tomados aquí por la energía retórica que ostentan, son además, aunque en modo disímil, protagonistas del proceso revolucionario en forma excluyente: Mariano Moreno y Bernardo de Monteagudo.

Ambos expresaron una ruptura muy concreta con el pensamiento tradicional e intentaron conciliar sus formaciones académicas con la realidad de la que eran protagonistas. Fueron, junto a otros, el soporte teórico más importante que tuvo la nueva manera de concebir la relación del pueblo con la representación política del nuevo estado. Aquello que intuitivamente expresaron en la acción tanto Saavedra como Liniers, por poner dos ejemplos tratados aquí, ellos lo elaboraron con una impronta teórica mucho más sofisticada, aunque bajo unos preceptos -paradójicamente- menos sensibles a los intereses populares concretos. Halperín Donghi resume de manera precisa este nuevo proscenio de doctrinas rupturistas que afrontaba la ciudad: “A partir de 1810, la revolución, el proyecto de realizar de espaldas a la pasada historia de errores, el reino final de la libertad y la justicia, se constituye en punto de partida de una nueva tradición política, influyente no sólo en los

de formar una Unión...”. El concepto allí esbozado, sin embargo, según Clarence L. Ver Steeg, significa “el electorado responsable (...) Para ser más preciso, “pueblo”, de hecho, significaba los estratos de los grupos oligárquicos gobernantes” en *Compendio histórico de los Estados Unidos. Un recorrido por sus documentos fundamentales* (Daniel Boorstin comp), México, FCE, 1997, p 80

²¹⁴ Me refiero a la multitud “motivada”. Como escribe Volvella, con la dinámica de los hechos en la Revolución Francesa se transita de “un tipo de multitud o de acciones colectivas todavía espontáneas y en la que cuenta mucho la improvisación del momento, con sus ambigüedades y sus 'rebabas' (...) al estado de multitud motivadas y conquistadora”, Michel Volvella, *Introducción a la historia de la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica, 2000, p 131

²¹⁵ Los distintos trabajos de Juan Carlos Chiaramonte y de Tulio Halperin Donghi son elocuentes en relación a esta cuestión

ideólogos sino también en la conciencia colectiva; un nuevo punto de partida de una nueva legitimidad, de una nueva continuidad política e ideológica en cuya estela quieren ubicarse tanto los esfuerzos por construir al país en nación moderna y unida, cuanto los que buscan integrarlo en un sistema americano, en un autoritarismo nuevo, fruto del despertar de la conciencia política del pueblo que la Revolución trajo consigo²¹⁶”.

Esta ruptura, que aquí se visualiza en algunos pasajes apenas, en la obra precursora de dos *letrados patriotas* tiene, sin embargo, que enfrentarse a la materialidad frente a la que cavila, habida cuenta que ni Moreno ni Monteagudo abandonan nunca la tarea política y revolucionaria. Su resultado será mucho menos acendrado del que hubiesen querido, si bien en un principio la retórica de Moreno intenta intervenir en los acontecimientos mismos, a través de la novel opinión pública, con una expresión idealizada del pueblo.

En la conocida presentación que hace de la Gaceta de Buenos Aires comienza a manifestar sus ideas de manera concreta:

“El poco conocimiento de las tareas que se consagran á la pública felicidad han sido en todos tiempos el instrumento, que limando sordamente los estrechos vínculos que ligan al Pueblo con sus representantes, produce al fin una disolucion, que envuelve toda la comunidad en males irreparables²¹⁷”.

Tenemos aquí, que la primera virtud del nuevo representante para Moreno, la publicidad de los actos de gobierno, es condición necesaria para realizar la tarea pedagógica que la elite debe realizar frente el pueblo, por lo que

“El pueblo recibirá esta medida como una demostración sincera del aprecio que hace la junta de su confianza²¹⁸”.

Se observa aquí, que los recursos iniciales de Moreno, a diferencia de las reflexiones que hemos visto en el recorrido de los distintos apartados, interpelan a la elite y la conmina a ejercer una tarea instructiva. Su concepto de *pueblo*, se ve enfrentado en aquellos años, al igual que el de muchos letrados, con la emergencia de un conglomerado de sectores sociales que no ostentan las virtudes que los grandes contractualistas describen. En otro pasaje de la Gaceta escribe:

²¹⁶ Tulio Halperín Donghi, *Tradicón Española...*, Op Cit, p 119

²¹⁷ “Orden de la Junta” en Gazeta de Buenos Aires jueves 1 de junio de 1810 en *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)* Reimp. Facsimilar, Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, Compañía Sud Americna de billetes de Bancos, 1910, p 6

²¹⁸ Idem, p 7

“Nada se presenta mas magnifico a la consideracion del hombre filosofo, que el espectáculo de un pueblo que elige sin tumultos²¹⁹”.

Claro está, que resuenan en estas palabras, a pesar del calificativo de jacobino con el que se conoció siempre el pensamiento de Moreno, los temores de la Revolución Francesa y quizá también resuena el levantamiento haitiano que tanto atemorizó a las elites de las regiones centrales de América. Sin embargo, también existe aquí una sensibilidad especial. Una que se refiere a la relación, casi filial, que él cree debe establecer el letrado “culto” con el hombre de pueblo “ignorante”.

“Desengañemonos al final, que *los pueblos yacerán en el embrutecimiento mas vergonzoso, sino se da una absoluta franquicia y libertad para hablar en todo asunto* que no se oponga en modo alguno a las verdades santas de nuestra augusta Religion, y a las determinaciones del Gobierno(...) Los pueblos correrán de error en error, y de preocupacion en preocupacion, y haran la desdicha de su existencia presente y sucesiva. No se adelantarán las artes, ni los conocimientos útiles, porque no teniendo libertad el pensamiento, se seguirán respetando los absurdos que han consagrado nuestros padres, y ha autorizado el tiempo y la costumbre²²⁰”.

Es perfectamente nítido el pensamiento de Moreno en este pasaje. La libertad de imprenta se halla perfectamente relacionada, según él, con el grado de racionalidad de los pueblos. La apelación, sin embargo, aunque enaltece permanentemente los motivos pedagógicos de la función disruptiva que establece el ejercicio libre de la opinión, frente al “tiempo y la costumbre” es también, y al mismo tiempo, un recurso de hostilidad a la elite misma, pero hecha en nombre del pueblo.

Moreno recurre al pueblo, también como *mediación*, pero ahora además de expresarlo en su dimensión material, como multitud que puede imponer su voluntad de manera pública, como efectivamente sucedió en Buenos Aires antes, su retórica se ubica en un plano distinto. Moreno sabe -o dice saber al menos- cuáles son los mecanismos políticos que hacen posible que la voluntad popular se exprese de manera cabal. Hay una *captación* diferente del pueblo de la que venía ejerciendo la elite antes. La Revolución ha abierto la posibilidad de materializar sus ideas.

En el prólogo que escribe de la edición de la obra de Jean Jacques Rousseau, El Contrato Social, que él mismo ha mandado a imprimir en Buenos Aires dice:

²¹⁹ Idem, p 12

²²⁰ “Gazeta de Buenos Aires, jueves 21 de junio de 1810”, en *Gaceta...*, Op Cit, p 59. Las cursivas son mías.

“Esta obra es absolutamente *imposible en pueblos que han nacido en la esclavitud, mientras no se les saque de la ignorancia de sus propios derechos en que han vivido*²²¹”.

La obsesiva recurrencia en torno a la relación entre representantes y representados, al igual que a Rousseau, a nuestro secretario de la Junta lo obliga a pensar cómo debe ser ejercida en el contexto que vive, pero también y por sobre todo, cómo debería ser en el curso de la revolución misma.

“Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos (...) nuevas ilusiones sucederán a las antiguas (...) será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos, sin destruir la tiranía²²²”.

Pero esta exaltación del contrato social, en tanto “catequismo de los pueblos libres²²³” se enfrenta con las circunstancias de aquel año diez. El equilibrio de poder que Moreno tiene que compartir con Saavedra, verdadera expresión material de la voluntad popular durante los años previos y aún entonces, sumado a la multiplicidad de inconvenientes que implica ejercer el gobierno revolucionario, lo lleva a experimentar su doctrina en los mismos actos de gobierno. En el nombramiento de conjueces el 22 de junio del año 10 dirá en sus fundamentos, que aquel acto de gobierno está inspirado en la búsqueda de “un nuevo vínculo á la confianza del pueblo²²⁴”, mientras que meses después esta obsesión de la fidelidad popular se expresará, siempre de manera retórica claro está, de la siguiente manera:

“Por fortuna la confianza recíproca de los que gobiernan, y de los que son gobernados forma la base más firme del nuevo gobierno; y prestando este el oído constantemente al eco de la voluntad general, la encuentra siempre conforme en aquellas medidas²²⁵”.

Por suerte para Moreno, hasta su muerte, la voluntad del pueblo se expresa como una tentativa tendiente a descubrir su verdadera vocación en el escenario porteño.

Por entonces, sin embargo, siguen primando en él una constelación de conceptos que giran alrededor del acto revolucionario mismo. Muchos de ellos se resumen en su obsesiva referencia a los

²²¹ “Prólogo a la traducción del Contrato Social” en Mariano Moreno, *Rumbos de una nueva nación* (pról de Ricardo Levene), Buenos Aires, Ed. Jackson, s/f, p 117. Las cursivas son mías.

²²² Idem, p 119

²²³ Idem, p 120

²²⁴ “Gazeta de Buenos Aires, jueves 28 de junio de 1810”, Op Cit, p 97

²²⁵ “Gazeta de Buenos Aires, jueves 20 de septiembre de 1810”, Op Cit, p 407

deberes de los representantes para con el pueblo en miras de conseguir el elemento más preciado: la virtud pública.

El pueblo también debe aspirar a ser virtuoso, según Moreno.

“Un pueblo que nace *debe preferir á los agrados de la ilustración*, los conocimientos necesarios para su subsistencia. Buenos Aires necesita la perfección de su milicia, que recién nace; pero que habiéndose manifestado tan grande en su nacimiento debe aspirar á aquel grado de gloria, que sigue infaliblemente á el militar virtuoso, ilustrado y valiente²²⁶”.

Aquel *deber ser* del pueblo no hallará aún por aquellos días para Moreno obstáculo alguno que lo lleve a disociar su doctrina roussoniana con sus labores revolucionarias. Se nota aún en él un gesto optimista:

“Habeis visto en nuestros papeles públicos los principios y razones que legitiman el poder que exercemos, (...) jamas autoridad alguna se derivó de un origen mas puro que el que anima la nuestra²²⁷”.

Y lo reafirmará luego, con la retórica propia del pactismo dominante en la época,

“Las autoridades todas derivan en su primer origen de los pueblos el poder que sobre ellos exercen²²⁸”.

Tal nivel de optimismo tornaba evidente los principios filosóficos de la Ilustración, al contrastarlos con la realidad que vivían los elitistas letrados. La marcha de la Revolución, si bien estaba cargada de incertidumbres, animaba los espíritus más pesimistas. La violencia con la que se definían los acontecimientos representaban dolores de parto que cargaban con necesidades históricas, con un grado de anticipación discursiva elocuente:

“En efecto, no nos presenta el deposito sagrado de la historia de los tiempos, una sola revolucion, un solo movimiento popular en que no haya sido el desórden y la sangre el precio con que se ha comprado la tranquilidad²²⁹”.

²²⁶ “Gazeta de Buenos Aires, jueves 27 de septiembre de 1810”, Op Cit, p 435

²²⁷ “Gazeta de Buenos Aires, jueves 11 de octubre de 1810”, Op Cit, p 484

²²⁸ Idem, p 493

²²⁹ “Un habitante de Buenos Aires encomia a su patria y exhorta a sus compatriotas”, en *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, primera serie 1809-1810, Tomo III (comp. y concordados por A.E.Mallié),

La acción revolucionaria, creía Moreno y los demás miembros de su facción política, expresaba el sentir más profundo del pueblo: “estamos ciertos de que mandamos en los corazones²³⁰”, llegará a decir.

Las loas repetidas al pueblo de Buenos Aires complementan la imagen gloriosa que las invasiones habían legado. Ahora además, la exaltación pretendía demostrar que la maduración política del pueblo lo había ubicado muy por delante del momento de su *descubrimiento*. Si la Revolución Francesa degeneró en el despotismo, habiendo llegado a modelar un pueblo que toleraba un emperador incluso, el pueblo de Buenos Aires había logrado aún capear los trastornos que se augurban, con la utilización de su *poder*.

“Solo el Pueblo grande, el Pueblo heroyco, el Pueblo valeroso, Buenos Ayres, ha sabido desmentir el horroroso quadro con que hasta aquí se nos ha pintado todo movimiento popular como la plaga y el azote más funesto que pueden caer sobre los Pueblos (...)

Ya lo habeis conseguido gloriosos compatriotas; ya habeis sancionado la Superior Autoridad, obra de vuestras manos, por el voto y consentimiento unánime (...), porque ha sido la obra de vuestro patriotismo, de vuestra moderacion, y de vuestra mas acrisolada fidelidad y amor a vuestro Augusto Soberano²³¹”.

Aquel optimismo, sin embargo, para la fortuna de los morenistas, comenzará a apagarse con el ocaso del año diez. Las disputas facciosas con Saavedra y los conflictos que surgen al haber concebido a Buenos Aires, como la Ginebra de Rousseau, hacen que el pueblo de Moreno se torne menos luminoso que el que resplandecía en Mayo.

El conflicto con el presidente de la Junta explota definitivamente cuando una circular redactada por Moreno, excluye a los españoles peninsulares de los cargos públicos y alcanza su ápice en el enfrentamiento, cuando por orden de los saavedristas se le prohíbe ingresar a la celebración que se realizaba en vistas de la victoria de Suipacha. Según el relato tradicional, allí Saavedra recibe en público de su mujer una corona de azúcar, lo que se prestó por entonces (y desde entonces) a las maquinaciones más apasionadas en su contra.

La imagen de Saavedra, dispositivo simbólico emergente del poder que conjugaba la plebe y el ejército miliciano, desde las invasiones inglesas; investido ahora en máxima autoridad, y

Buenos Aires, Com. Nac. Ejecutiva del 150 aniversario de la Revolución de Mayo, 1966, p 296

²³⁰ “Gazeta de Buenos Aires, jueves 11 de octubre de 1810”, Op Cit, p 484

²³¹ “Un habitante de Buenos Aires encomia a su patria y exhorta a sus compatriotas”, en *La Revolución...*, Op Cit, pp 296 y 297

depositario de mayores relaciones con el resto de las regiones del ex virreinato que las que gozaba el grupo morenista, se manifestó como la némesis encarnada del poder negativo con que podía contar el pueblo.

En respuesta a aquellos episodios, Moreno ordena decretar la supresión de los honores que el presidente de la Junta gozaba. Con una retórica distinta a la que desarrolló durante todos los meses previos, mucho menos luminosa y portadora de prejuicios mucho más evidentes, advierte:

“privada la multitud de las luces necesarias, para dar su verdadero valor á todas las cosas; reducida por la condición de sus tareas á no extender sus meditaciones más allá de sus primeras necesidades; acostumbrada a ver los magistrados y xefes en un brillo, que deslumbra á los demas, y los separa de su inmediacion; confunde los inciensos y homenages con la autoridad de los que los disfrutan; y jamas se detienen en buscar á el xefe por los titulos que lo constituyen, sino por el voto y condecoraciones con que siempre lo han visto distinguido²³²”.

Y sigue,

“Se avergonzaria la Junta, y se consideraría acreedora á la indignacion de este generoso pueblo, si desde los primeros momentos de su instalacion, hubiese desmentido una sola vez los sublimes principios, que ha proclamado (...) La costumbre de ver á los vireyes rodeados de escoltas y condecoraciones habria hecho desmerecer el concepto de la nueva autoridad, si se presentaba desnuda de los mismo realces²³³”.

Y en un disparo directo a Saavedra continúa,

“y el vulgo, que solo se conduce por lo que vé, se resentiria de que sus representantes no gozasen el aparato exterior, de que habian disfrutado los tiranos, y se apoderaría de su espiritu la perjudicial impresion, de que los xefes populares no revestian el elevado carácter, de los que venian de España. Esta consideracion precisó a la Junta á decretar honores al Presidente, presentando á el pueblo la misma pompa del antiguo simulacro, hasta que repetidas lecciones lo dispusiesen á recibir sin riesgo de equivocarse el precioso presente de la libertad (...)”

Su continuacion seria sumamente arriesgada, pues los hombres sencillos

²³² “Gazeta extraordinaria de Buenos Aires, sábado 8 de diciembre de 1810”, Op Cit, p 711. Las cursivas son mías.

²³³ Idem, pp 712 y 713

creerían ver un virey en la carroza escoltada²³⁴”

Si sobrevolamos el texto desde los elementos puros de la doctrina de la soberanía popular, el escrito de Moreno es una lección magistral del uso de la retórica en una situación política concreta, en favor de los principios más elevados de igualdad, al tiempo que una forma muy precisa de abreviar la mediación que existe en todo régimen representativo entre los dirigentes y los dirigidos. Llevado al caso que se analiza aquí, también es una formulación teórica muy concreta sobre los mecanismos ideales que debieran reglar aquellos mecanismos de representación simbólicos entre el pueblo y la elite. Las expresiones, algo más desafortunadas, sobre el carácter no ilustrado del “vulgo”, sumado al contexto de disputa política con quien sí ostenta el privilegio de la adhesión popular que tanto condena el escrito, hacen pensar en motivos más prosaicos que los enunciados formalmente.

Paradójicamente, Saavedra se refiere a aquel episodio con Chiclana de manera similar a Moreno, es decir, utilizando los mismos recursos retóricos, pero invirtiendo la carga de la prueba:

“para que veas la injusticia e iniquidad con que el Malvado de Robespierre ha calumniado y querido hacerme sospechoso en este Pueblo: ya se fue y su ausencia ha sido tan oportuna que Dios nos ha favorecido con ella, y con la venida de Vieytes, que ha tomado a su cargo hacerles entender que las miras de su cliente Moreno no era otra que la de hacerse un Dictador o cuando menos un tribuno de la plebe²³⁵”.

Los dos hombres fuertes de la Revolución se acusan mutuamente de lo mismo y los dos pretextan por la imagen que ha de tomarse de ellos el pueblo. Moreno, sin embargo, además de conocer el arte de la retórica con mucha mayor solvencia, ha descubierto el *desengaño del pueblo*, experiencia que sin duda comparte con muchos de sus compañeros. La asociación que hace entre el poder del “tirano” y el “vulgo”, lo ubican en una incompreensión desconcertante frente al pueblo. Al igual que sus contemporáneos ha descubierto su poder, pero no ha sabido por qué el utillaje teórico del que dispone no puede iluminar mejor su conocimiento. Su trágico destino no le dará el tiempo necesario para descubrirlo.

²³⁴ Idem, p 713

²³⁵ “Carta del 28 de enero de 1811”, citado en Noemí Goldman, *Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*. Con apéndice documental de Mariano Moreno, Juan José Castelli, Bernardo Monteagudo, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992, p 42

III

“El alma de los pueblos brota de entre sus materialidades, así como el espíritu del hombre se enciende entre las inmundicias de sus vísceras”, Scalabrini Ortiz²³⁶

Como bien se sabe, el poder de Saavedra, tan temido por Moreno y sus seguidores, irá *in crescendo* hasta que en los días 5 y 6 de abril el año siguiente, se produce un golpe de mano del bando saavedrista que concluye en la ocupación de la Plaza de la Victoria con cientos de milicianos y orilleros, arrebatando así el poco poder que le quedaba a los morenistas que conspiraban en el café de Marco²³⁷. El impacto del *poder del pueblo*, que puso a prueba Saavedra, se constituyó entonces, como el primer ejercicio político de manipulación masiva, con reivindicaciones populares.

No es la intención aquí describir los hechos de aquellos dos días de zozobra para la elite porteña. Están muy bien detallados en el trabajo de Gabriel Di Meglio que aquí se cita y pueden encontrarse en cualquier manual de historia nacional. Lo importante, en estas oraciones finales es resaltar cómo frente a aquellos acontecimientos, la destreza elitista para la comprensión de aquel objeto/sujeto nuevo que amenazaba los trazos tradiciones de Buenos Aires, se constituyó como un poder indócil y atemorizante para algunos de ellos.

La Revolución había dejado pendiente varias cuestiones que el paso del tiempo hacía más difícil su resolución. Una de ellas era la ausencia de un texto constitucional que sirviera de muro de contención a los desbordes políticos que cada día se tornaban más habituales. Monteagudo ejerció un discurso obsesivo por encontrar la manera de que aquello fuese un problema central para la agenda independentista en aquellos años. Pero además, su inquietud por el destino constitucional de la Revolución se acrecienta con las jornadas del 5 y 6 de abril²³⁸.

Dice con su impetuosa destreza para escribir

“lo que yo veo es que el corazón humano ha sido y será siempre el mismo, que el debil ha sido en todas partes presa del mas fuerte, que la violencia ha llegado gradualmente á confundirse con el derecho, que la tirania ha nacido siempre del seno de la LIBERTAD, y en fin que el menos desuido de un pueblo lo ha arrastrado muchas veces á la mas espantosa servidumbre²³⁹”.

²³⁶ Raúl Scalabrini Ortiz, *Política Británica en el Rio de la Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 2001, p 5

²³⁷ Una perspectiva muy precisa sobre el desenvolvimiento de los hechos, en relación a la participación popular de aquellas jornadas en Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo!...*, Op Cit, pp 97 a la 108

²³⁸ Noemí Goldman, *Historia y Lenguaje...*, Op Cit, p 48

²³⁹ Martir ó Libre, Núm 1º, Domingo 29 de marzo de 1812, en Bernardo Monteagudo, *Martir ó Libre (reimpresión facsimilar)*, Museo Mitre, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos, 1910, p 2. Las mayúsculas son del original.

Vemos aquí que Monteagudo reactualiza la preocupación de Moreno frente al temor del autoritarismo que nace del pueblo mismo. Encuentra él también una labor pedagógica que la elite tiene que desarrollar frente al pueblo y la expresa a partir de sus propias confesiones:

“Yo no trato de engañar al pueblo desfigurandole su triste situacion, porque nada seria tan peligroso á mi juicio como ocultarles sus mismo peligros, inspirandole una confianza mortal, que acelerase su ruina²⁴⁰”.

De nuevo Monteagudo, al igual que Moreno en sus últimos escritos cree que la *voluntad del pueblo* nace de la tarea del catequista político. A diferencia de aquel, Monteagudo va a ver transcurrir los episodios que llevan al enfrentamiento entre las facciones de la elite porteña por el destino de la revolución y va a experimentar mucho más que Moreno, cómo la *necesidad del pueblo* ha engendrado prácticas de las que no están en condiciones aún de dominar. El cuidado que expresa cuando intenta cavilar sobre la necesidad de un texto constitucional es elocuente:

“es preciso distinguir la declaracion de la independenciam, de la constitucion que se adopte para sostenerlas: *una cosa es publicar la soberania del pueblo, y otra establecer el sistema de gobierno que convenga á sus circunstancias* (...) Los pueblos tienen una voluntad determinada, cierta y expresa para ser libres: ellos no han renunciado, ni pueden renunciar este derecho; declararlos tales, no es sino publicar el decreto que ha pronunciado en su favor la naturaleza: pero dictar la consitucion á que deben sujetarse, es suponer en ellos una voluntad que no tienen, es inferir arbitrariamente de un principio cierto una consecuencia injusta é ilegítima, no habiendo aun expresado por ningun acto formal (...) aunque sea justo, legal, y conforme á la voluntad de los pueblos declarar su independenciam, no lo seria de ningun modo fixar su consitucion²⁴¹”.

La retórica filosófica que Monteagudo ensaya no esconde su temor. Aquello que Moreno no pudo llegar a experimentar como sujeto político de la Revolución sí lo percibe el tucumano. Quien con los años sería un prohombre de la independencia continental, junto a los dos máximos exponentes de la América del Sur, iniciaría sus rudimentos doctrinarios por entonces, con una mezcla de envidia revolucionaria y temor conservador. En torno a la forma de gobierno que tanto se discute en Buenos Aires dice:

²⁴⁰ Idem, p 3

²⁴¹ Idem, p 6. Las cursivas son mías.

“quizá mi opinion particular sería crear un dictador baxo las formulas, responsabilidad, y precauciones que en su caso podrian facilmente detallarse. Concentrar la autoridad en un solo ciudadano acreedor á la confianza pública²⁴²”.

Las fórmulas van y vienen, sin embargo. A los pocos días de prodigar advertencias sobre los temores que vive la ciudad, vuelve sobre los sucesos que produjeron la consolidación de Saavedra en el poder y retoma sus miedos pasados. Dice sobre lo sucedido el 6 de abril,

“Un pueblo que mira su suerte con indiferencia, y que en las grandes revoluciones de su destino tiene siempre los labios abiertos para sancionar quantos aprueban sus mandatarios ó ministros, esta muy distante de ser libre (...) Lejos de extrañarse á mi juicio estos acontecimientos, ellos han debido entrar siempre en el cálculo de los filosofos, supuesto que aun los pueblos que se han distinguido mas por el refinamiento de sus ideas, no han llegado a perferccionarlas sino despues de haber pasado por todos los periodos del error²⁴³”.

Los arrebatos teóricos de Monteagudo expresan, a diferencia de Moreno, un pensamiento menos coherente. El ensombrecimiento que poblaba el horizonte de cierto sector de la elite porteña, con el ascenso de los sectores subalternos, fue iluminado en la Revolución con la energía misma de los hechos y el clima triunfal que se vivía entonces. Moreno y otros, supieron amalgamar aquella impetuosidad vibrante que significaban las ideas revolucionarias que venían desde Europa, con la tumultuosidad popular, pero al poco tiempo de transitar la Revolución, el *pueblo* tantas veces idealizado, había conseguido revertir las esperanzas de los letrados criollos frente a las virtudes de la voluntad general. Monteagudo convivió con la dualidad durante muchos años.

En el último número de su periódico de entonces parecía recobrar la esperanza y volvía a postular las ideas más furiosas de su doctrina:

“Como el estado de revolucion es un estado violento para los pueblos, necesariamente varian á cada paso en su aptitud moral, mostrandose unas veces tranquilos hasta el letargo, y otras entusistas hasta el fanatismo. En el periodo de adormecimiento son incapaces de sentir el estimulo de la gloria, y mucho menos de obrar con la energía que necesita un pueblo para ser libre (...) Quando por alguna de estas causas se propaga la indiferencia como una

²⁴² “Martir ó Libre, Num 2º, lunes 6 de abril de 1812”, Op Cit, p 13

²⁴³ “Martir ó Libre, Num 3º, lunes 13 de abril de 1812”, Op Cit, p 19

peste endemica, casi es imposible desarraigarla: solo un repentino estrechamiento, ó la misma lentitud del tiempo cierran el periodo de la apatía abreviando el sueño de los pueblos. Pero restituidos esots á su doble existencia, es decir al estado de entusiasmo, ofrecen el espectáculo mas digno de admirarse (...) Me atrevo á decir que ya se presiente entre nosotros esta disposicion preventiva de grandes acaecimientos²⁴⁴.

Pocos elitistas porteños apelaron al pueblo con la frescura y la transparencia que lo hicieron Moreno y Monteagudo en aquellos años. El pragmatismo que tan bien habían practicado los saavedristas fue la forma más habitual de interpretar al pueblo desde entonces. El discurso se pobló de una retórica menos sincera, aunque quizá más cercana a los intereses populares. No es ese, ni ha sido, sin embargo, el problema central de todo lo que se ha escrito hasta aquí.

La transformación que trajo consigo la Guerra de Independencia y la necesidad de articular políticamente las distintas regiones que había arrojado el espacio colonial impusieron frente a los tópicos recurrentes, otras dimensiones más complejas que la elite porteña tuvo que afrontar en su afán de hegemonizar los circuitos de circulación económicas del ex virreinato.

Sus discursos también se transformaron y con ellos nuevos tópicos preocuparon a la elite, pero esa es otra historia...

Epílogo.

El itinerario que aquí se ha intentado describir expresa varios momentos diferentes. El del *descubrimiento* es un momento inicial, epifánico. Allí los elitistas descubren *núcleos de convergencias* que hasta entonces no se habían manifestado. Es la transformación del mundo atlántico la que desplaza grupos humanos e ideas nuevas. Las celebraciones son el escenario en donde estas nuevos actores sociales se hacen visibles con una contundencia simbólica más nítida.

Por entonces, sin embargo, no existen palabras que se ajusten con la claridad necesaria. Como Hermógenes en el Cratilo de Platón, los elitistas descubren que sus palabras carecen de sentido absoluto. Prescriben y regulan sus prácticas, concibiéndolos en su nueva fisonomía, pero utilizan un lenguaje inadecuado.

La elevación a capital virreinal además, segmentaba con mayor hondura las diferencias materiales. El plano simbólico que dividía la elite del resto de la sociedad, ostentaba mayor pompa que antes, y como siempre sucede, los mecanismos de diferenciación social estuvieron a la orden del día, como vimos en los pedidos del Consulado.

²⁴⁴ “Martí ó Libre, Num 8º, lunes 18 de mayo de 1812”, Op Cit, p 63.

Pero la elite no sólo cavaba fosas que la dividían de los sectores subalternos. También tomaba nota de las herramientas que hacían falta, por lo que se esforzaron en articular instrumentos de disciplinamiento y contención frente a los recién llegados.

Un discurso reiterado (y muy frecuente luego) se nutría de tópicos racistas que articulaban conceptos como ociosidad, pobreza, ignorancia o inmigración, en una escenografía menos acrisolada de la que ellos hubiesen querido.

Luego, con los acontecimientos más distinguidos de nuestra historia nacional, las invasiones inglesas y la Revolución de Mayo, esos *núcleos de convergencia*, que aunque conservan muchas veces apelativos tales como *vagamundos* o *personas vagas y mal entretenidas*, comenzaron a portar nuevas designaciones mucho más precisas. Ahora además podían ser plebeyos o miembros del vulgo, lo que los identificaba sociológicamente de manera más conveniente.

Con las invasiones además, como bien sabemos desde que Halperin Donghi lo canonizara de esa manera, estos sectores populares accedieron a mecanismos democráticos de participación, a través de la creación de milicias, lo que los condujo a establecer nuevos vínculos con las elites, que también habían trastocado sus formas de reproducción por estos sucesos.

Allí se comenzaron a aglutinar dos reacciones diferenciadas frente a lo popular, que se expresaron como dos maneras de experimentar el acercamiento que los sectores subalternos ejercían sobre los mecanismos de decisión. Habían descubierto su capacidad de *mediación*.

Pero además estas verdaderas conmociones políticas, sociales y económicas, se experimentaban en el plano de la política de una manera cada vez más elocuente. Sin aquella capacidad de *mediación* que ofrecían los sectores populares no se podía ejercer la autoridad en Buenos Aires. La victoria sobre los ingleses había sido la única autoridad en la ciudad había dicho Tomas Guido, para pintar el cuadro de la crisis soberana.

Las disputas entre las facciones se desataron entonces, a partir de aquella lógica. Quién supiera conducirse mejor, mayores réditos obtendría. Liniers, primero y Saavedra en todos aquellos años, demostraron ejercer el arte de la manipulación como nadie en Buenos Aires. La asonada de Alzaga intentó reproducir algunos gestos que utilizaban aquellos verdaderos líderes populares, pero su empresa pretendía objetivos demasiado banales para los tiempos que corrían.

Saavedra, más que Liniers incluso, descubrió que la *mediación del pueblo* era un mecanismo poderoso, pero que sólo se ejerce con la astucia necesaria. Sus cálculos aquel 1 de enero de 1809 demuestran su flexibilidad para la táctica política. El despliegue de sus tropas, sus permanentes conspiraciones, su rol como interlocutor con el bando enemigo, sus “canarios” informantes y su ubicación por detrás de la escena, lo ubican como un gran ejecutante del arte de la política en Buenos Aires. Incluso cuando las “brevas maduraron” sus artilugios no menguaron nunca, llegando

incluso a dominar la política porteña de manera absoluta durante unos cuantos meses.

Con la Revolución nacieron las doctrinas más sofisticadas sobre el pueblo. La elite porteña, al igual que había sucedido en otros lugares del globo fueron en su búsqueda cargando un arsenal de categoría novedosas. El pueblo debía ser virtuoso en lo posible, revolucionario a veces y libre por naturaleza siempre. Los preceptos del contractualismo roussoniano que portaban letrados revolucionarios como Moreno y Monteagudo, tuvieron que enfrentarse con la materialidad que brotaba del pueblo subalterno, orillero y plebeyo en la nueva Buenos Aires.

Como había sucedido antes, las facciones de la elite volvieron a enfrentarse y el poder del pueblo se expresó como medida para la contienda. De nuevo Saavedra, indiscutido estratega de la política doméstica porteña, supo instrumentar su arte de la manipulación popular, frente a la impetuosa retórica jacobina y consiguió domar la situación.

Consideraciones finales

“Estudiando la historia,
fechas, batallas,
cartas escritas en la piedra,
frases célebres,
próceres oliendo a santidad,
solo percibo oscuras manos
esclavas, metalúrgicas, mineras, tejedoras, creando el resplandor,
la aventura del mundo.
Se murieron y aún
le crecieron las uñas”. Historia -Juan Gelman²⁴⁵

En estas consideraciones finales se ha intentado entretejer conceptos, narrativas y posturas teóricas, en una búsqueda de imbricación que pudiera dar cuenta de unos elementos centrales.

Uno de ellos, *hipótesis principal* de este trabajo, es que *la aparición del pueblo significó para la elite porteña un desafío más complejo que el que habitualmente se cree, porque estableció el principio de soberanía en una fecha mucho más temprana que la de 1810. Con la elección de Liniers, he incluso antes a pocos días del combate, entre los últimos meses de 1807 y comienzos del año siguiente, el ejercicio de la autoridad sufrió una modificación fundante que constituyó al pueblo en actor central de la vida política y cultural de Buenos Aires.* La revolución sólo confirmaría un mecanismo que ya existía y era validado por los hechos recientes, entre la elite

²⁴⁵ Historia, en *El velorio del solo*, Buenos Aires, Nueva Expresión, 1961

dirigente. Sin dudas, el develamiento de este poder, se cimentó en un proceso más largo que ha sido el que se ha descrito en las primeras páginas, que aunque de una manera errática, siempre tuvo a la elite en la búsqueda de una enunciación adecuada de él.

La manera de acercarse a esta primera definición, ha sido el de la búsqueda del discurso que nos permitiera percibirlo. La prescindencia de los elementos usuales en la historiografía (padrones, censos, estadísticas, etc) se explica por el intento de compartir, si es que ello es posible, la manera en que experimentaron los elitistas de la época, a través de sus lenguajes más desprevenidos, la aparición de un emergente nuevo para sus imaginarios más arraigados.

El segundo elemento, subsidiario de la hipótesis principal, es un intento por captar como se relaciona en el lenguaje de la política (en el sentido de la administración de justicia, de las disposiciones gubernamentales, de sus doctrinas, etc) la utilización que se hizo y se hace habitualmente de lo que llamamos *pueblo*. Tratando de sortear el riesgo que implica utilizar categorías anacrónicas para dar vuelta la mirada sobre nuestro pasado, lo que se ha intentado interpretar aquí, es cómo nuestra manera naturalizada de legitimar posturas políticas y doctrinarias, en nombre de la noción tan abstracta de *pueblo* que usamos habitualmente, tuvieron un momento de experimentación entre los años finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX que dieron origen a muchos postulados y tradiciones de pensamiento.

No es que se quiera relativizar la validez que conlleva la apelación al pueblo, en tanto sujeto soberano, sino que su formulación encierra las complejidades materiales y simbólicas que sólo se pueden captar en toda su totalidad, a través de los recursos retóricos, que son de los que se nutre la política habitualmente para generar consensos o formular estrategias de acción e intervención sobre la realidad²⁴⁶.

Por último, aunque no se halla expresado de manera explícita, el otro elemento que se ha puesto en juego aquí, es el del *acontecimiento* como objeto central de la labor histórica. No el que se refiere a los pequeños hechos de la historia que nos devuelven los líderes, los reyes o incluso los levantamientos populares, aunque aquí también se han utilizado. Sino al que se expresa, siguiendo a Foucault, como “una ruptura de la evidencia (...). Allí donde nos sentiríamos bastante tentados de

²⁴⁶ Morgan lo plantea de una manera un poco menos flexible, quizá demasiado influido por su formación marxista, pero igualmente es ilustrativa. Dice, en relación al principio de soberanía popular que “el mundo político de las simulaciones se mezcla con el mundo real (...) puede con frecuencia dar forma al mundo real. Para ser visible, para cumplir con su propósito, sea cuál fuere ese propósito, una ficción debe tener una cierta semejanza con los hechos (...)

Aunque las ficciones permiten a las minorías gobernar a las mayorías, no sólo las mayorías se ven limitadas por ellas. En la mezcla extraña de la simulación política y la realidad, los pocos que gobiernan, al igual que los muchos gobernados, pueden encontrarse a sí mismos limitados”, Edmund Morgan, *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p 14.

La idea de lo ficcional opuesto a lo real queda un poco vetusta hoy en día, sin embargo, la imagen de una simulación por parte de una minoría es muy acertada.

referirnos a una constante histórica, o a una característica antropológica inmediata, o también a una evidencia que se impone de igual manera para todos, se trata de hacer surgir una 'singularidad'²⁴⁷. O de una manera mucho más explícita como, “una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y que se vuelve contra sus utilizadores, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma, algo distinto que aparece en escena, enmascarado.²⁴⁸”.

El *descubrimiento del pueblo*, tal como se formuló en la hipótesis principal que abrió esta conclusión, por lo tanto, *es el acontecimiento central* que guiaron las páginas aquí escritas. Por debajo de los hechos de la historia, pero también junto a ellos, los discursos de la elite porteña intentaron captarlo cada vez que se les escurría de las manos.

DOCUMENTOS, MEMORIAS, COMPILACIONES, ETC

²⁴⁷ *La imposible prisión: debate con Michel Foucault*, Barcelona, Anagrama, 1982, p 61

²⁴⁸ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1979, p 20

“Autobiografía de Manuel Belgrano” (1944) en *Grandes Escritores Argentinos (Dir. Alberto Palcos), Tomo 36, Los sucesos de mayo contados por sus actores (pról. de R. Levene), Buenos Aires, Ed. Jackson*

Archivo General de la República Argentina (Período colonial – Libros del Consulado) (1895) Segunda Serie Tomo III, Buenos Aires

Belgrano Manuel (1988) *Escritos Económicos, Buenos Aires, Hyspamérica*

Concolorcorvo (1946) *El lazarillo de los ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima, Buenos Aires, Espasa-Calpe*

Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar; los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo V que contiene las letras O. P. Q. R., p 442, Real Academia Española, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española: Por los herederos de Francisco del Hierro, 1737

Documentos relativos a los Antecedentes de la Independencia de la República Argentina, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Bancos, 1912

Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata, t I, (1912) Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco

Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata, t II, (1912) Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco

Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata, t III, (1913) Buenos Aires, compañía Sud-Americana de Billetes de Banco

Documentos para la Historia Argentina Tomo IX, Administración edilicia de la Ciudad de Buenos Aires (1776-1805), Buenos Aires, compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1918

Documentos para la Historia Argentina, t X, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1919

Gaceta de Buenos Aires (1810-1821) Reimp. Facsimilar, Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de billetes de Bancos, 1910

“Informe de Cisneros” -22 de julio de 1810- (1945) en *Memorias de los Virreyes del Río de la Plata, Buenos Aires, Ed. Bajel*

La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época, primera serie 1809-1810, Tomo III (comp. y concordados por A.E.Mallié), (1966) Buenos Aires, Com. Nac. Ejecutiva del 150 aniversario de la Revolución de Mayo

“Memoria Autógrafa de Cornelio Saavedra” (1944) en *Grandes Escritores Argentinos (Dir. Alberto Palcos), Tomo 36, Los sucesos de mayo contados por sus actores (pról. de R. Levene), Buenos Aires, Ed. Jackson*

“Memoria de Vertiz” -12 de marzo de 1784- (1945) en *Memorias de los Virreyes del Río de la Plata, Buenos Aires, Ed. Bajel*

“Memoria de Loreto” -10 de febrero 1790- (1945) en *Memorias de los Virreyes del Río de la Plata, Buenos Aires, Ed. Bajel*

“Memoria de Liniers” -10 de julio de 1809- (1945) en *Memorias de los Virreyes del Río de la Plata, Buenos Aires, Ed. Bajel*

“Memorias del Brigadier General D. Martín Rodríguez” (1944) en *Grandes Escritores Argentinos (Dir. Alberto Palcos), Tomo 36, Los sucesos de mayo contados por sus actores (pról. de R. Levene), Buenos Aires, Ed. Jackson*

Monteagudo Bernardo (1910) Martir ó Libre (reimpresión facsimilar), Museo Mitre, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos

Moreno Mariano (s/f) *Rumbos de una nueva nación (pról de Ricardo Levene), Buenos Aires, Ed. Jackson*

- Nuñez Ignacio (1996) *Autobiografía*, Buenos Aires, Dirección de Publicaciones del Senado de la Nación
- (1944) *Noticias Históricas de la República Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Ed. Jackson
- Pueyrredón Carlos (1953) *1810 la Revolución de Mayo, según amplia documentación de la época*, Buenos Aires, Peuser
- Puig Juan (1910) *Antología de Poetas Argentinos*, T I - La Colonia, Buenos Aires, Martín Bieda e hijo
- “Reseña histórica de los sucesos de Mayo relatada por el general Tomas Guido” (1944) en *Grandes Escritores Argentinos (Dir. Alberto Palcos)*, Tomo 36, Los sucesos de mayo contados por sus actores (pról. de R. Levene), Buenos Aires, Ed. Jackson
- Sagui Francisco (s/f) *los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo virreinato del Rio de la Plata. Memoria histórica familiar*, Buenos Aires, Imprenta Americana,
- Sánchez de Thompson Mariquita (2003) *Intimidación y política. Diario, cartas y recuerdos*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora
- Semanario patriótico*, tercera época, nro 33, jueves 22 de noviembre de 1810, Cadiz, Imprenta de Don Vicente Lema
- Semanario Patriótico*, Tomo I, Madrid, Imprenta de Repulles, 1808
- Vieytes Juan Hipólito *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Tomo I, Nº 5, 20 de octubre de 1802
- *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Tomo III, Nº 118, 19 de diciembre de 1804

BIBLIOGRAFIA

- ALTARMIRANO Carlos (2008) “Introducción general”, en *Historia de los intelectuales en América Latina* t I (Carlos Altamirano dir), Buenos Aires, Katz editores
- ANDERSON Benedict (1993) *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE
- ARAYA ESPINOZA Alejandra (1999) *Ociosos, Vagabundos y malentretidos en Chile colonial*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/DIBAM, 1999
- ARECES Nidia (2000) “las sociedades urbanas coloniales” en *Nueva Historia Argentina*, t 2, Buenos Aires, Sudamericana
- BARBA Enrique M. (1978) *Don Pedro de Cevallos*, Buenos Aires, Ed. Rioplatense
- BELGRANO Mario (1961) “El emisario imperial, el Marqués de Sassenay” en , *Historia de la Nación Argentina*, vol. V, Buenos Aires, El Ateneo
- BERNAND Carmen (1999) “Los híbridos en Hispanoamérica. Un enfoque antropológico de un proceso histórico” en Guillaume Boccara y Silvia Galindo G. (editores) *Lógicas mestizas en América*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Indígenas
- (2006) “De los étnico a lo popular; circulaciones, mezclas, rupturas”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea), Debates, URL; <http://nuevomundo.revues.org/index1318.html>
- (2010) Los olvidados de la revolución: el Rio de la Plata y sus negros », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, Puesto en línea el 07 janvier 2010. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index58416.html>
- (1999) *Historia de Buenos Aires*, Buenos Aires, FCE

BOORSTIN Daniel comp.(1997) *Compendio histórico de los Estados Unidos. Un recorrido por sus documentos fundamentales*, México, FCE

CHAKRABARTY Dipesh (2010) “Una pequeña historia de los Estudios subalternos” en Pablo Sandoval (comp.) *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, Lima, IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

CHARTIER Roger (1995) *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*, México, Instituto Mora

- (2007) “¿Existe una nueva historia cultural?” en Sandra Gayol y Marta Madero (editoras) *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires, Prometeo

- (2005) *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de los escrito*, Mexico, Universidad Iberoamericana

CHIARAMONTE José Carlos (2008) “Autonomía e independencia en el Rio de la Plata, 1808-1810” en *Historia Mexicana*, vol. LVIII, N° 1, julio-septiembre

- y C. S. Assadourian, G. Beato (1986) *Argentina: de la conquista a la independencia*, Buenos Aires, Hyspamérica,

- (2000) “Fundamentos Iusnaturalistas de los movimientos de independencia” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, N° 22, 2do semestre

CICERCHIA Ricardo (1990) “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr E. Ravignani”*, Tercera Serie, núm 2, 1er semestre

CIORANESCU Alejandro (1957) *El barroco o el descubrimiento del drama*, Universidad de la Laguna

CUESTA Martín (2006) “Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810” en *Papeles de Población* julio-septiembre, N° 49, Toluca, UNAM

DI MEGLIO Gabriel (2007) *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo

- (2001) “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810.1820)” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* Tercera Serie, N° 24, 2do semestre de 2001

- (2012) “Chaquetas y ponchos frente a levitas. La participación política del bajo pueblo de la ciudad de Buenos Aires a partir de la Revolución de 1810” en *Histórica*, 34, mar. 2012. Disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/91>

- (2003) “La consolidación de un actor político: los miembros de la plebe porteña y los conflictos de 1820” en Sabato Hilda y Lettieri Alberto, *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE

- (2007) *¡Mueran los salvajes unitarios! La mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Buenos Aires, Sudamericana

DI STEFANO R. Y PEIRE J. (2004) “De la sociedad barroca a la ilustrada: aspectos económicos del proceso de secularización en el Rio de la Plata” en *Revista Andes*, Número 15, Universidad Nacional de Salta

DIAZ Marisa, (1998) “Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* Tercera Serie, N° 16-17, 2do semestre de 1997 y 1ro de 1998

FLORES GALINDO Alberto (1984) *Aristocracia y plebe (estructura de clases y sociedad colonial). Lima, 1760-1830*, Lima, Mosca Azul Ed.

FOUCAULT Michel (1979) “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de La Piqueta

- (2004) *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets
 - (1996) *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa
 - (1982) *La imposible prisión: debate con Michel Foucault*, Barcelona, Anagrama
- GARAVAGLIA Juan Carlos (1996) “El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el estado colonial” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani”*, Tercera serie, N° 14 2do semestre de 1996
- (2000) “A la nación por la fiesta: las fiestas mayas en el origen de la nación en el plata” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, N° 22, 2do semestre de 2000
- GELMAN Juan (1961) *El velorio del solo*, Buenos Aires, Nueva Expresión
- GINZBURG Carlo (1999) “Lo alto y lo bajo” en *Mitos, emblemas e indicios*, Barcelona, Gedisa
- GOLBERG Marta (1976) “la población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840” en *Desarrollo Económico*, vol 16, núm 61
- (2010) “Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos” en Silvia Mallo e Ignacio Telesca, *Negros de la Patria*, Buenos Aires, editorial SB
- GOLDMAN Noemí (1998) “Crisis imperial, Revolución y guerra” (1806-1820) en *Nueva Historia Argentina Tomo 3*, Buenos Aires, Sudamericana
- (1992) *Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*. Con apéndice documental de Mariano Moreno, Juan José Castelli, Bernardo Monteagudo, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina
- GONZALEZ BERNALDO Pilar (1990) “Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813, en AA.VV., *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina (jornadas nacionales)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano
- (2008) *Civilidad y política en los orígenes de la nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE
- GROUSSAC Paul (1907) *Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires 1753-1810*, Buenos Aires, Arnoldo Moen y hno
- GUERRA FRANCOIS-XAVIER (1992) *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992
- GUHA RANAJIT (1996) *Subaltern Studies I. Writings on South Asian History and Society*, Ranajit Guha, editor. Delhi. Oxford University Press
- (2002) *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica
- HALPERIN DONGHI Tulio (1978) “militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815” en *Ocaso colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana
- (2009) *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI
 - (1985) *Tradición política española e ideología de Mayo*, Bs As, Ceal
 - (1985) *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid, Alianza
- HARARI Fabián (2006) “¿Ampliación política o crisis orgánica?: Un análisis del cuerpo de patricios, 1806-1810”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”*, UNLP
- HERNANDEZ ARREGUI Juan José (1973) *¿Qué es el ser nacional?*, Buenos Aires, Plus Ultra

- HOBSBAWM Eric (1983) “Notas para el estudio de las clases subalternas” en *Marxismo e historia social*, México, Universidad Autónoma de Puebla
- INGENIEROS José (1920) *La Locura en la Argentina*, Buenos Aires, Cooperativa Editorial Limitada
- JOHNSON L. Y SOCOLOW S. (1980) “Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII” en *Desarrollo Económico*, vol 20, n79, IDES, Buenos Aires
- LACLAU E. y MOUFFE C. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI
- LEVENE Ricardo (1921) *Ensayo Histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno (Contribución al estudio de aspectos político, jurídico y económico de la revolución de 1810)*, Tomo II, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires
- (1917) “Causas criminales sobre intentada independencia” en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t III, Buenos Aires, Fac. De Derecho y Cs. Sociales-UBA
- (1961) “Asonada del 1º de enero de 1809” en *Historia de la Nación Argentina*, vol. V , Buenos Aires, El Ateneo
- LYNCH John (2001) *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, Crítica
- MARTÍ José (2005) *Nuestra América*, Buenos Aires, Losada
- MILLETICH Vilma (2000) “El Rio de la Plata en la economía colonial” en *Nueva Historia Argentina*, t 2, Buenos Aires, Sudamericana
- MORENO José Luis (1965) “La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778” en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Rosario
- (2000) “El delgado hilo de la vida: los niños expósitos de Buenos Aires, 1779-1823” en *Revista de Indias*, Vol LX, núm 220
- MORGAN Edmund (2006) *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*, Buenos Aires, Siglo XXI
- MURILLO Susana (1996) *El discurso de Foucault. Locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno*, UBA, Buenos Aires
- MYERS Jorge (2008) “El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América” en, *Historia de los intelectuales en América Latina* t I (Carlos Altamirano dir), Buenos Aires, Katz editores
- (2004) “Ideas moduladas: lecturas argentinas del pensamiento político europeo” en, *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Año XIV, N° 26, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre
- PEÑA Milcíades (1973) *Antes de Mayo. Formas sociales del transplante español al Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Ed. Fichas
- PERRI Gladys (2006) “De mitos y historias nacionales. La presencia/negación de negros y morenos en Buenos Aires” en *Historia Unisinos*, Vol 10 núm 3
- PUEYRREDÓN Carlos (1953) *1810 la Revolución de Mayo, según amplia documentación de la época*, Buenos Aires, Peuser
- QUESADA Vicente (1863) “Fundación de la casa de niños espósitos en Buenos Aires (1779) por el Doctor don Vicente G. Quesada” en *Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho*, Tomo I, Imprenta de Mayo
- RAMA Angel (1998) *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca

- RAVIGANANI Emilio (1961) “El Virreinato del Río de la Plata” (1776-1810) en *Historia de la Nación Argentina, t IV*, Buenos Aires, El Ateneo
- ROMERO Luis Alberto (1995) “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos” en L. Gutierrez y L. A. Romero, *Sectores populares, cultura y política*, Buenos Aires, Sudamericana
- ROMERO José Luis (1988) “prólogo” *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)* (J. L. Romero y L. A. Romero, comp. notas y cronología), t I, Caracas, Biblioteca Ayacucho
- ROSAL Miguel Angel (2009) *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Editorial DUNKEN
- SÁBATO Hilda (1999) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE
- y Lettieri Alberto (2003) *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, FCE
- SALAZAR Gabriel (1989) *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago de Chile, Ediciones SUR
- SCALABRINI ORTIZ Raul (2001) *Política Británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra
- SOCLOW Susan (1992) “Introducción” en *Ciudades y Sociedad de América Latina* (Susan Socolow Comp), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- (1991) *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Ediciones de la Flor
- TAO ANZÓATEGUI Victor (2000) *El poder de la costumbre: estudios sobre el Derecho Consuetudinario en América hispana hasta la Emancipación*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi-Fundación MAPFRE Tavera
- THOMPSON Edward P. (1989) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Tomo I, Barcelona, Crítica
- TORRE REVELLO José (1961) “Fiestas y Costumbres” en *Historia de la Nación Argentina, t IV*, Buenos Aires, El Ateneo
- (1942) *Crónicas del Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, Ed. Bajel
- (1951) *La casa Cabildo de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Fac. De Filosofía y Letras-UBA, Instituto de Investigaciones Históricas, Imprenta López
- TWINAM Ann (2009) *Vidas Públicas, Secretos Privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE
- VAN YOUNG Eric (2000) “Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia, 1810-1821” en *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, Victor Uribe-Uran y Luis Javier Ortiz Mesa eds, Medellín, Ed. Universidad de Antioquía
- (2000) *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza, 2000
- VEYNE Paul (1984) *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, Madrid, Alianza Editorial
- VOLVELLE Michel (2000) *Introducción a la historia de la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica
- WILLIAMS Raymond (2003) *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión

Índice

Intro – pág. 1

¿Por qué el pueblo? - pág. 5

Estado de la cuestión – pág. 6

Las fuentes – pág. 9

Capítulo 1

El descubrimiento – Una tardía cultura barroca en Buenos Aires. Reforzamiento de la dualidad y afirmación de una cultura popular: la fiesta y la celebración pública.

I – pág. 11

II – pág. 17

III – pág. 18

Capítulo 2

El pueblo como una nueva dimensión objetiva – Discursos y herramientas

I – pág. 21

II – pág. 23

III (*excursus: población*) – pág. 25

IV – pág. 30

V – pág. 32

VI – pág. 34

VII – pág. 38

Capítulo 3

El pueblo como necesidad y como mediación

I – pág. 41

II – pág. 50

III – pág. 52

IV – pág. 56

V – pág. 61

Coda

I – pág. 65

II – pág. 69

III – pág. 77

Epílogo

pág. 81

Documentos y Bibliografía

pág. 85